

 Institución Universitaria de Envigado VIGILADA MINEDUCACIÓN	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES PROCESOS DE SELECCIÓN	F-RF-0030
		Versión: 05
		Página 1 de 124

CÓDIGO CONTRACTUAL N° SA - 20260018	
Objeto:	Suministro de material bibliográfico impreso para el fortalecimiento y actualización de las colecciones de la Biblioteca “Jorge Franco Vélez” de la Institución Universitaria de Envigado.
Presupuesto Oficial Estimado:	CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$104.160.432) EXENTO DE IVA¹
Plazo Estimado:	El plazo de ejecución del objeto a contratar será contado desde la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2026.

El presente análisis se realiza con base en lo estatuido en el Decreto 1082 de 2015, **Artículo 2.2.1.1.1.6.1** el cual reza:

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Además de los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02², mediante el presente documento la Institución Universitaria de Envigado pretende evidenciar el análisis de la referencia, anteponiendo que “*en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.*”

¹ De conformidad con lo establecido en el artículo 478 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 98 de 1993, los libros y revistas de carácter científico y cultural se encuentran exentos del Impuesto sobre las Ventas (IVA). Asimismo, el artículo 23 de la Ley 98 de 1993 dispone que los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y los diarios o publicaciones periódicas, cualquiera que sea su procedencia, continuarán exentos de dicho impuesto.

² <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/2022-Guia-para-la-elaboracion-de-Estudios-de-Sector-CCE-EICP-GI-18.pdf>

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

A. PERSPECTIVA REGULATORIA O LEGAL

¿Cuál es la regulación aplicable al objeto del proceso de contratación? (así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación)

◆ Regulaciones tributarias, del mercado y precios

- **LEY 1480 DE 2011** ³. Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

Artículo 2°. Objeto. Las normas de esta ley regulan los derechos y las obligaciones surgidas entre los productores, proveedores y consumidores y la responsabilidad de los productores y proveedores tanto sustancial como procesalmente.

Las normas contenidas en esta ley son aplicables en general a las relaciones de consumo y a la responsabilidad de los productores y proveedores frente al consumidor en todos los sectores de la economía respecto de los cuales no exista regulación especial, evento en el cual aplicará la regulación especial y suplementariamente las normas establecidas en esta Ley.

Esta ley es aplicable a los productos nacionales e importados.

Artículo 7°. Garantía legal. Es la obligación, en los términos de esta ley, a cargo de todo productor y/o proveedor de responder por la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los productos. En la prestación de servicios en el que el prestador tiene una obligación de medio, la garantía está dada, no por el resultado, sino por las condiciones de calidad en la prestación del servicio, según las condiciones establecidas en normas de carácter obligatorio, en las ofrecidas o en las ordinarias y habituales del mercado.

Artículo 8°. Término de la garantía legal. El término de la garantía legal será el dispuesto por la ley o por la autoridad competente. A falta de disposición de obligatorio cumplimiento, será el anunciado por el productor y/o proveedor. El término de la garantía legal empezará a correr a partir de la entrega del producto al consumidor.

De no indicarse el término de garantía, el término será de un año para productos nuevos. Tratándose de productos perecederos, el término de la garantía legal será el de la fecha de vencimiento o expiración.

Los productos usados en los que haya expirado el término de la garantía legal podrán ser vendidos sin garantía, circunstancia que debe ser informada y aceptada por escrito

³ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44306>

claramente por el consumidor. En caso contrario se entenderá que el producto tiene garantía de tres (3) meses.

- **LEY 624 DE 1989. Modificado por el Decreto Nacional y las Leyes Reglamentado parcialmente por los Decretos Nacionales: Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales – (ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL) ⁴.**

Artículo 478 ⁵. Libros y revistas exentos.

Están exentos del impuesto sobre las ventas los libros y revistas de carácter científico y cultural, según calificación que hará el Gobierno Nacional.

- **LEY 98 DE 1993 “Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano”⁶**

ARTÍCULO 23. Los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y los diarios o publicaciones periódicas, cualquiera que sea su procedencia, continuarán exentos del impuesto sobre las ventas.

- **ACUERDO MUNICIPAL 046 DE 2024 – (ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL)⁷**

De conformidad con la normativa nacional vigente y en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 046 de 2024, del 18 de diciembre de 2024 *“Por medio del cual se expide el estatuto tributario del Municipio de Envigado”*, modificado por el Acuerdo Municipal 057 de 2025⁸ del Concejo Municipal de Envigado, *“Por medio del cual se modifica y adiciona parcialmente el Acuerdo Municipal 046 de 2024”*, los impuestos, estampillas, tasas y contribuciones municipales que podrán aplicarse según el régimen al cual pertenece el contribuyente y el tipo de contratación⁹ son los siguientes:

◆ **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.** Las tarifas se establecen en el Acuerdo Municipal 046 de 2024, modificado por el Acuerdo Municipal 057 de 2025, según la actividad del proponente y se encuentran contempladas en el Capítulo II, Artículo 35 y siguientes. La liquidación del impuesto de industria y comercio será realizada por la Oficina de Contabilidad de la Institución o la dependencia que haga sus veces y dependerá del régimen al cual pertenece cada contribuyente. **El pago de este impuesto (en caso de que aplique) se hará mediante retención al momento en que haya un pago o abono en cuenta, lo que ocurra primero.**

⁴ <https://estatuto.co/>

⁵ <https://estatuto.co/478>

⁶ https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/ley_0098_1993.htm

⁷ <https://www.envigado.gov.co/normatividad/acuerdo-046-de-2024>

⁸ <https://www.concejoenvigado.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/Acuerdo-057-de-2025-1.pdf>

⁹ Los posibles oferentes deberán tener en cuenta las exclusiones relacionadas para cada una de las estampillas, tasas y contribuciones municipales



Esta disposición, conforme al Estatuto Tributario Municipal, también aplica para los contribuyentes ocasionales. En consecuencia, los contratistas que no estén inscritos en el impuesto de industria y comercio en Envigado, por ser considerados ocasionales, deberán pagar este impuesto mediante retención y no de forma anticipada previo a la ejecución del contrato/convenio.

ARTÍCULO 38. HECHO GENERADOR. El impuesto de industria y comercio es un gravamen de carácter obligatorio, el cual recaerá en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades industriales, comerciales y de servicios que se realicen por el sujeto pasivo en la jurisdicción del Municipio de Envigado, ya sea directa o indirectamente, en forma permanente u ocasional, con establecimiento de comercio o sin ellos, presencialmente o a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

TERRITORIALIDAD DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- **Actividad industrial:** Se paga el impuesto donde se encuentre la sede fabril.
- **Actividad Comercial:**
 - a) Si la actividad se realiza en un establecimiento de comercio abierto al público o en puntos de venta, se entenderá realizada en el municipio en donde estos se encuentren;
 - b) Si la actividad se realiza en un municipio en donde no existe establecimiento de comercio ni puntos de venta, la actividad se entenderá realizada en el municipio en donde se perfecciona la venta. Por tanto, el impuesto se causa en la jurisdicción del municipio en donde se convienen el precio y la cosa vendida; (...)
- **Actividad de servicios:** El ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo.

Para efectos del impuesto de industria y comercio, se entienden por actividades industriales, comerciales y de servicios las siguientes:

ACTIVIDAD INDUSTRIAL. Se considera actividad industrial la dedicada a la producción, extracción, fabricación, manufacturación, confección, preparación, transformación, maquila, ensamble de cualquier clase de materiales o bienes por venta directa o por encargo, y en general cualquier proceso por elemental que éste sea.

ACTIVIDAD COMERCIAL. Se considera actividad comercial la destinada al expendio, compraventa o distribución de bienes y mercancías, tanto al por mayor como al por menor, y las demás actividades definidas como tales por el Código de Comercio, siempre y cuando no estén consideradas por el mismo código o por las leyes vigentes como otras actividades industriales o de servicios.

ACTIVIDAD DE SERVICIOS. Se consideran actividades de servicio todas las tareas, labores o trabajos ejecutados por los sujetos pasivos del impuesto, sin que medie relación laboral con quien lo contrata, que genere contraprestación en dinero o en especie y que se concreten en la obligación de hacer, sin importar que en ellos predomine el factor material o intelectual.

PARÁGRAFO. Las actividades económicas realizadas a través de tecnologías de información y comunicación (TIC) serán aquellas que generen ingresos derivados de la prestación de servicios o venta de productos mediante aplicaciones, plataformas digitales o en general cualquier actividad que utilice tecnología digital para conectar con usuarios locales, sin importar si la empresa tiene una presencia física en el Municipio.

ARTÍCULO 44. ACTIVIDADES Y ENTIDADES NO SUJETAS (PROHIBIDO GRAVAMEN).

No se gravan con el impuesto de industria y comercio los ingresos generados por las siguientes actividades:

1. Las obligaciones contraídas por el Gobierno en virtud de tratados o convenios internacionales que haya celebrado o celebre en el futuro, y las contraídas por los Municipios mediante contratos celebrados en desarrollo de la legislación anterior.
2. Las mercancías de cualquier género que crucen por la jurisdicción del Municipio de Envigado encaminados a un lugar diferente de este, según lo previsto por la Ley 26 de 1904.
3. La producción primaria agrícola, ganadera y avícola, sin que se incluyan en esta prohibición las fábricas de productos alimenticios o toda industria donde haya un proceso de transformación por elemental que este sea.
4. La primera etapa de transformación realizada en predios rurales cuando se trate de actividades de producción agropecuaria, con excepción de toda industria donde haya una transformación por elemental que ésta sea.
5. La explotación de canteras y minas diferentes a las de sal, esmeraldas y metales preciosos, cuando las regalías o participaciones para el municipio de Envigado, sean iguales o superiores a lo que correspondería pagar por concepto del impuesto de industria y comercio.
6. La propiedad horizontal de uso residencial, por las actividades propias de su objeto social.
7. Las realizadas por los establecimientos educativos públicos, las entidades de beneficencia, las culturales y deportivas, los sindicatos, las asociaciones de profesionales y gremiales sin ánimo de lucro, los partidos políticos.
8. Los recursos de la seguridad social destinados a la finalidad del sistema que sean percibidos por las entidades integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como lo prevé el artículo 48 de la Constitución Política.
9. Las profesiones liberales realizadas de forma individual por personas naturales.
10. Los contratos de apoyo a la gestión con personas naturales inferiores al 10% de la menor cuantía.

PARÁGRAFO 1. Cuando las entidades a que se refiere el numeral 7 del presente artículo realicen actividades industriales o comerciales, serán sujetos del impuesto de industria y comercio en lo relativo a tales actividades.

PARÁGRAFO 2. Para efectos del presente artículo, se entiende por profesión liberal toda actividad realizada de forma individual por una persona natural, en la cual predomina el ejercicio del intelecto, reconocida por el Estado y para cuyo desarrollo se requiere:



1. Habilitación mediante título académico de estudios y grado de educación superior; o habilitación estatal para las personas que, sin título profesional fueron autorizadas para ejercer.
2. Inscripción en el registro nacional que las autoridades estatales de vigilancia, control y disciplinarias lleven conforme con la ley que regula la profesión liberal de que se trate, cuando la misma esté oficialmente reglada.

Las actividades efectuadas por persona natural que cuenten con un equipo de trabajo o con una organización de personas para el desarrollo de la misma no se considera una profesión liberal realizada de forma individual y estará gravada con el impuesto.

PARÁGRAFO 3. Las profesiones liberales ejercidas individualmente por personas naturales que integran el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación (SIMPLE), estarán gravadas en todos los casos, por lo cual se encuentran obligados a pagar el componente de industria y comercio en las fechas establecidas para tal efecto por el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 4. En virtud de la naturaleza declarativa del impuesto de industria y comercio, el prohibido gravamen no requiere acto administrativo para su reconocimiento, pero la administración podrá realizar labores de fiscalización y control sobre los descuentos realizados por este concepto.

Cuando un contribuyente realice únicamente actividades de prohibido gravamen, no está en la obligación de inscribirse en el RIT ni presentar declaración de industria y comercio, según lo señalado en el ARTÍCULO 371 del presente Acuerdo.

ESTAMPILLAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

DISPOSICIONES COMUNES

1. Para efectos de la correcta aplicación de la contribución especial sobre contratos de obra pública, tasa pro-deporte y estampillas, entiéndase por administración central al Municipio de Envigado con todas sus dependencias, secretarías, departamento administrativo y oficinas, incluyendo la Personería, la Contraloría y el Concejo.
2. Las retenciones practicadas por los responsables de la contribución especial, tasa pro-deporte y estampillas deberán ser aproximadas al múltiplo de mil más cercano.
3. Los responsables de la retención y pago de la contribución, tasa y estampillas deberán reportar la información exógena correspondiente a las retenciones realizadas dentro de los plazos, especificaciones y medios que determine la administración municipal mediante acto administrativo expedido para tal fin.



4. Para el caso del Municipio de Envigado, las entidades descentralizadas se identifican de la siguiente manera:

Establecimientos públicos:

- a) Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.
- b) Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT.
- c) Institución Universitaria de Envigado - IUE.
- d) Instituto del Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre - INDER.

Empresas sociales del Estado:

- a) E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel (HMUA).

Empresas industriales y comerciales del Estado:

- a) Enviaseo – E.I.C.E - E.S.P. (Empresa de Servicios Públicos).
- b) Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural – DESur – E.I.C.E.

Entidades descentralizadas indirectas:

- a) Occidente limpio S.A.S – E.S.P (Empresa de Servicios Públicos).
- b) Metroplús S.A.

5. En los contratos de administración delegada, con o sin representación, donde el mandante sea la administración central municipal del Municipio de Envigado o sus entidades descentralizadas, el mandatario deberá garantizar que los sujetos pasivos de los diferentes tributos efectúen el pago de los mismos.

6. En los encargos fiduciarios, patrimonios autónomos y/o contratos de administración delegada, los diferentes tributos se aplicarán sobre el valor de la remuneración a favor del contratista.

◆ **TASA PRO-DEPORTE:** Está contemplada en el Acuerdo Municipal 046 de 2024, en su artículo 176 y siguientes, modificado por el Acuerdo Municipal 057 de 2025, donde se establece “La tarifa de la tasa Pro-deporte y Recreación será del cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato, convenio y sus adiciones”. **El pago de esta tasa es requisito para el inicio de ejecución del contrato o sus adiciones, en consecuencia, el contratista deberá pagar dicha tasa de conformidad con el documento de cobro expedido Institución Universitaria de Envigado y entregar copia del comprobante de pago para la legalización contractual.**

1. SUJETO PASIVO. Son las personas naturales o jurídicas que incurran en el hecho generador.

2. HECHO GENERADOR. Lo constituye la suscripción de contratos, convenios y sus adiciones que realice la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado del municipio, las empresas sociales del Estado del municipio, las sociedades de economía mixta donde la

entidad territorial posea capital social o accionario superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas, con personas naturales o jurídicas.

3. RESPONSABLES. Actuarán como responsables de la retención, recaudo y pago de esta tasa la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado del municipio, las empresas sociales del Estado del municipio, las sociedades de economía mixta donde la entidad territorial posea capital social o accionario superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas.

En los **contratos de administración delegada**, con o sin representación, donde el mandante sea uno de los responsables mencionados en este numeral, el mandatario asumirá la calidad de responsable, y deberá efectuar la retención, recaudo y pago de la tasa pro-deporte y recreación.

4. BASE GRAVABLE. La base **gravable la constituye el valor total del contrato, convenio o adiciones sin incluir el IVA ni demás tributos recaudados a favor de terceros.**

Lo anterior, sin perjuicio de las bases gravables especiales establecidas por la Ley, como la contenida en el artículo 10 de la Ley 26 de 1989 y en el artículo 462-1 del Estatuto Tributario Nacional.

TARIFA: Las tarifas de la tasa pro-deporte y recreación que se aplicarán sobre la base gravable serán las siguientes:

Concepto	Tarifa
a. Contratos y convenios suscritos con entidades sin ánimo de lucro. b. Contratos y convenios suscritos con juntas de acción comunal. c. Contratos y convenios suscritos con organizaciones deportivas que hacen parte del sistema nacional del deporte con personería jurídica reconocida por la entidad competente. d. Contratos y convenios suscritos con entidades públicas. e. Contratos y convenios de cooperación internacional. f. Contratos y convenios celebrados con organismos internacionales. g. Contratos y convenios celebrados con organizaciones no gubernamentales. h. Contratos y convenios que suscriban las instituciones educativas públicas del Municipio de Envigado. i. Contratos y convenios relacionados con asociaciones público-privadas. j. Contratos de concesión. k. Contratos de operaciones de crédito público, actos asimilados a operaciones de crédito público, operaciones de manejo de la deuda pública y operaciones conexas a las de crédito público. l. Contratos de compraventa de bienes inmuebles suscritos por el Municipio de Envigado. m. Contratos y convenios relacionados con créditos que otorgue el Municipio en diferentes programas, y contratos de préstamos del fondo de vivienda del municipio y de los entes descentralizados. n. Contratos o Convenios de Donación. o. Contratos que se ejecuten con recursos obtenidos por donaciones. p. Contratos de arrendamiento. q. Contratos de seguros. r. Contratos relacionados con el régimen subsidiado.	0%



Concepto	Tarifa
s. Contratos y convenios que no generan un desembolso por parte de la entidad pública a favor de la persona natural, jurídica o sociedad de hecho con la que se contrata. t. Contratos de suministro y compraventa que celebren las entidades de control fiscal. u. Contratos de telecomunicaciones.	
Las demás que encuadren dentro del hecho generador y no estén gravadas con tarifa 0%	0.3%

NOTA: A las entidades que se les transfieran recursos por parte de la Administración Central del Municipio de Envigado y/o las Empresas citadas en el presente artículo, a través de convenios interadministrativos, deben aplicar la Tasa Pro-Deporte al recurso transferido cuando contrate con terceros.

EXCLUSIONES. De conformidad con lo señalado en la Ley habilitante, están excluidas de la tasa pro-deporte y recreación:

1. Convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios.
2. Convenios y contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales.
3. Convenios y contratos educativos.
4. Convenios y contratos que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.

DISPOSICIÓN ESPECIAL PARA LA TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN

Cuando el nivel central o descentralizado del Municipio ejecute recursos aportados por el Departamento de Antioquia no se generará la tasa pro-deporte y recreación para el Municipio frente a esos recursos, pero se aplicará la tarifa que corresponda según la norma que rige al Departamento y se le trasladará el recaudo efectuado.

♦ **ESTAMPILLA PROCULTURA:** La estampilla procultura se encuentra autorizada por la Ley 397 de 1997 y la Ley 666 de 2001. Para el municipio de Envigado se crea en el Acuerdo 046 del 18 de diciembre de 2024 artículos 184 y siguientes, modificado por el Acuerdo Municipal 057 de 2025. La tarifa de la estampilla Procultura que se aplicará sobre la base gravable será del cero punto cinco por ciento (0.5%). El pago de esta estampilla es requisito para el inicio de ejecución del contrato o sus adiciones, en consecuencia, el contratista deberá pagar dicha estampilla de conformidad con el documento de cobro expedido por la administración tributaria municipal y entregar copia del comprobante de pago y la respectiva factura a la Institución Universitaria de Envigado para la legalización contractual.

1. SUJETO PASIVO: Son las personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que incurran en el hecho generador.

2. HECHO GENERADOR: Lo constituye la suscripción de contratos y sus adiciones con la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.

3. RESPONSABLES. Actuarán como responsables de la retención, recaudo y pago de esta estampilla la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.

En los **contratos de administración delegada**, con o sin representación, donde el mandante sea uno de los responsables mencionados en este numeral, el mandatario asumirá la calidad de responsable, y deberá efectuar la retención, recaudo y pago de la estampilla procultura.

4. BASE GRAVABLE. La base gravable la constituye **el valor total del contrato suscrito y sus adiciones, sin incluir el IVA ni demás tributos recaudados a favor de terceros.**

Lo anterior, sin perjuicio de las bases gravables especiales establecidas por la Ley, como la contenida en el artículo 10 de la Ley 26 de 1989 y en el artículo 462-1 del Estatuto Tributario Nacional.

EXCLUSIONES. Están excluidos de la estampilla procultura los siguientes actos jurídicos:

1. Contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales o jurídicas.
2. Contratos suscritos con entidades sin ánimo de lucro.
3. Contratos suscritos con entidades públicas.
4. Contratos de cooperación internacional.
5. Contratos celebrados con organismos internacionales.
6. Contratos celebrados con organizaciones no gubernamentales.
7. Los contratos de mínima cuantía, la cual se calculará de conformidad con los numerales 5 y 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 o la norma que la modifique o reglamente.
8. Contratos que suscriban las instituciones educativas públicas del Municipio de Envigado.
9. Contratos relacionados con asociaciones público-privadas.
10. Contratos de concesión.
11. Contratos de operaciones de crédito público, actos asimilados a operaciones de crédito público, operaciones de manejo de la deuda pública y operaciones conexas a las de crédito público.
12. Contratos de compraventa de bienes inmuebles suscritos por el Municipio de Envigado.
13. Contratos de Donación.
14. Contratos que se ejecuten con recursos obtenidos por donaciones.
15. Contratos relacionados con créditos que otorgue el Municipio en diferentes programas y contratos de préstamos del fondo de vivienda del municipio y de los entes descentralizados.
16. Contratos de arrendamiento.
17. Contratos de seguros.
18. Contratos relacionados con el régimen subsidiado.
19. Contratos que no generan un desembolso por parte de la entidad pública a favor de la persona natural, jurídica o sociedad de hecho con la que se contrata.

20. Contratos con empresas de servicios públicos domiciliarios y telecomunicaciones.
21. Contratos de suministro y compraventa que celebren las entidades de control fiscal.

♦ **ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR:** La estampilla para el bienestar del adulto mayor se encuentra autorizada por la Ley 687 de 2001 y por la Ley 1276 de 2009. Está contemplada en el Acuerdo Municipal 046 de 2024, artículos 192 y siguientes, modificado por el Acuerdo Municipal 057 de 2025, el cual establece el cobro de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, equivalente al dos por ciento (2%) del valor del contrato antes de IVA y de todas sus modificaciones, ampliaciones el cual deberá acercarse al múltiplo de mil más cercano. **El pago de esta estampilla es requisito para el inicio de ejecución del contrato o sus adiciones, en consecuencia, el contratista deberá pagar dicha estampilla de conformidad con el documento de cobro expedido por la administración tributaria municipal y entregar copia del comprobante de pago y la respectiva factura a la Institución Universitaria de Envigado para la legalización contractual.**

1. SUJETO PASIVO. Son las personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que incurran en el hecho generador.

2. HECHO GENERADOR. Lo constituye la suscripción de contratos y sus adiciones con la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.

3. RESPONSABLES. Actuarán como responsables de la retención, recaudo y pago de esta estampilla la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.

En los **contratos de administración delegada**, con o sin representación, donde el mandante sea uno de los responsables mencionados en este numeral, el mandatario asumirá la calidad de estos mandantes, y deberán efectuar la retención, recaudo y pago de esta estampilla por los contratos que suscriban.

4. BASE GRAVABLE. La base gravable la constituye **el valor total del contrato suscrito y sus adiciones, sin incluir el IVA ni demás tributos recaudados a favor de terceros.**

Lo anterior, sin perjuicio de las bases gravables especiales establecidas por la Ley, como la contenida en el artículo 10 de la Ley 26 de 1989 y en el artículo 462-1 del Estatuto Tributario Nacional.

EXCLUSIONES. Están excluidos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor los siguientes actos jurídicos:

1. Contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales.
2. Los contratos de modalidad de menor cuantía con personas naturales, la cual se calculará de conformidad con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.
3. Contratos suscritos con entidades sin ánimo de lucro.
4. Contratos suscritos con Juntas de Acción Comunal.
5. Contratos suscritos con organizaciones deportivas que hacen parte del sistema nacional del deporte con personería jurídica reconocida por la entidad competente.

6. Contratos suscritos con entidades públicas.
7. Contratos de cooperación internacional.
8. Contratos celebrados con organismos internacionales.
9. Contratos celebrados con organizaciones no gubernamentales.
10. Contratos que suscriban las instituciones educativas públicas del Municipio de Envigado.
11. Contratos relacionados con asociaciones público-privadas.
12. Contratos de concesión.
13. Contratos de operaciones de crédito público, actos asimilados a operaciones de crédito público, operaciones de manejo de la deuda pública y operaciones conexas a las de crédito público.
14. Contratos de compraventa de bienes inmuebles suscritos por el Municipio de Envigado.
15. Contratos relacionados con créditos que otorgue el Municipio en diferentes programas y contratos de préstamos del fondo de vivienda del municipio.
16. Contratos de Donación.
17. Contratos que se ejecuten con recursos obtenidos por donaciones.
18. Contratos de arrendamiento.
19. Contratos de seguros.
20. Contratos que no generan un desembolso por parte de la entidad pública a favor de la persona natural, jurídica o sociedad de hecho con la que se contrata.
21. Contratos de suministro y compraventa que celebren las entidades de control fiscal.
22. Contratos con empresas de servicios públicos domiciliarios y telecomunicaciones.

♦ **ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO:** La estampilla pro-desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) se encuentra autorizada por la Ley 1614 de 2013. Está contemplada en el Acuerdo Municipal 046 de 2024, artículos 200 y siguientes, modificado por el Acuerdo Municipal 057 de 2025, mediante el cual se establece el cobro de la estampilla “ProDesarrollo de la Institución Universitaria de Envigado - IUE-, en todos los contratos que celebre el municipio de Envigado en su administración central, con un porcentaje de aplicación de cero punto cuatro por ciento (0.4%) del valor del contrato. También se aplicará al valor total de las adiciones, modificaciones y otrosí de todos los contratos celebrados por la Institución. **El pago de esta estampilla es requisito para el inicio de ejecución del contrato o sus adiciones, en consecuencia, el contratista deberá pagar dicha estampilla de conformidad con el documento de cobro expedido por la administración tributaria municipal y entregar copia del comprobante de pago y la respectiva factura a la Institución Universitaria de Envigado para la legalización contractual.**

1. **SUJETO PASIVO.** Son las personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que incurran en el hecho generador.
2. **HECHO GENERADOR.** Lo constituye los contratos, convenios y sus adiciones que se suscriban con la administración central del Municipio de Envigado sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.

3. RESPONSABLES. Actuarán como responsables de la retención, recaudo y pago de esta estampilla la administración central del Municipio de Envigado, sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.

En los **contratos de administración delegada**, con o sin representación, donde el mandante sea uno de los responsables mencionados en este numeral, el mandatario asumirá la calidad de estos mandantes, y deberán efectuar la retención, recaudo y pago de esta estampilla por los contratos que suscriban.

4. BASE GRAVABLE. La base gravable la constituye **el valor de los contratos, convenios suscritos y sus adiciones, sin incluir el IVA, ni demás tributos recaudados a favor de terceros.**

Lo anterior, sin perjuicio de las bases gravables especiales establecidas por la Ley, como la contenida en el artículo 10 de la Ley 26 de 1989 y en el artículo 462-1 del Estatuto Tributario Nacional.

EXCLUSIONES. Están excluidos de la estampilla pro-desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) los siguientes actos jurídicos:

1. Convenios de asociación, de interés público y social, de apoyo, de colaboración, solidarios, de cooperación e interadministrativos.
2. Contratos de prestación de servicios profesionales.
3. Contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.
4. Contratos suscritos con entidades sin ánimo de lucro.
5. Contratos suscritos con entidades públicas.
6. Contratos que se celebren con organizaciones no gubernamentales.
7. Contratos y convenios relacionados con asociaciones público-privadas.
8. Contratos de concesión.
9. Contratos de operaciones de crédito público, actos asimilados a operaciones de crédito público, operaciones de manejo de la deuda pública y operaciones conexas a las de crédito público.
10. Contratos de compraventa de bienes inmuebles suscritos por el Municipio de Envigado.
11. Contratos y convenios relacionados con créditos que otorgue el Municipio en diferentes programas y contratos de préstamos del fondo de vivienda del Municipio.
12. Contratos o Convenios de Donación.
13. Contratos que se ejecuten con recursos obtenidos por donaciones.
14. Contratos de arrendamiento.
15. Contratos de seguros.
16. Contratos relacionados con el régimen subsidiado.
17. Contratos que no generan un desembolso por parte de la entidad pública a favor de la persona natural, jurídica o sociedad de hecho con la que se contrata.
18. Contratos de suministro y compraventa que celebren las entidades de control fiscal.
19. La contratación suscrita con las entidades descentralizadas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, no domiciliarios y complementarios.
20. Contratos con empresas de servicios públicos domiciliarios y telecomunicaciones.



- **RETE-IVA.** El asignado por ley.
- **RETENCIÓN EN LA FUENTE.** El asignado por ley.
- **IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL - Decreto 0175 de 14 de febrero de 2025¹⁰**

El Decreto 175 de 2025 que modificó transitoriamente el párrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario, por medio del cual se establecía la tasa del uno por ciento (1%) para el impuesto referido, estuvo vigente por expresa disposición legal hasta el 31 de diciembre de 2025, en consecuencia la tarifa del impuesto nacional de timbre retorna al cero por ciento (0%) de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales de Colombia.

◆ **Regulaciones jurídicas**

- **Aplicación acuerdos marco, documentos tipo o instrumentos de agregación de demanda.**

¿Existen acuerdos marco de precios para suplir la necesidad que se pretende satisfacer con la presente contratación?

La Institución Universitaria de Envigado realizó la verificación correspondiente frente a la existencia de acuerdos marco de precios que pudieran suplir la necesidad identificada en el presente proceso de contratación. Para ello, se consultó la información publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en su plataforma y página web oficial, a fin de determinar la aplicabilidad de este mecanismo de adquisición.

Como resultado de dicha revisión, se estableció que actualmente **no existe un acuerdo marco de precios vigente ni aplicable** que comprenda la adquisición de material bibliográfico impreso para bibliotecas. Los instrumentos del grupo Educación, entre ellos el Acuerdo Marco de Dotaciones Escolares III, no incluyen este tipo de bienes en su catálogo. El instrumento de Grandes Almacenes solo procede para adquisiciones de mínima cuantía, por lo que no resulta aplicable por la cuantía del presente proceso.

En consecuencia, la Institución debe adelantar el proceso de selección teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y decretos reglamentarios de la misma, en especial con su Decreto 1082 de 2015 bajo la modalidad contractual correspondiente (*Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa*), con el fin de garantizar la satisfacción de la necesidad institucional, cumpliendo con los principios de transparencia, economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación pública.

¹⁰ <https://www.presidencia.gov.co/Documents/250214-Decreto-0175-del-14-de-febrero-de-2025.pdf>

- **Aplicación de la Ley 2069 de 2020: POR MEDIO DEL CUAL SE IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA¹¹. Reglamentada por el Decreto 1860 de 2021¹².**

La institución está comprometida con la promoción del acceso de las **MiPymes** al mercado de Compras Públicas. Es por ello por lo que aplica los criterios diferenciales en los procesos de selección que genera y publica, los cuales están establecidos en el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021.

Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, en los documentos del proceso (ver estudios previos, pliegos y/o aviso de convocatoria), se incorporan requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.
6. Factores de desempate (de conformidad con la norma vigente).

Los requisitos mencionados se fijan respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las MiPymes, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurren al procedimiento de selección que no sean MiPymes.

Con excepción de los procedimientos de selección abreviada por subasta inversa y de mínima cuantía, la IUE, teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, establecerá puntajes adicionales para MiPymes (ver pliego del proceso y estudios previos). En ningún caso, estos podrán superar el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.

De otro lado, la Institución está comprometida con la promoción del acceso de las **Empresas y emprendimientos de Mujeres** al mercado de Compras Públicas. Es por ello por lo que aplica los criterios diferenciales en los procesos de selección que genera y publica, los cuales están establecidos en el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021.

Las IUE incluirá condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso se podrán incluir requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

¹¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160966>

¹² <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187>

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.
6. Factores de desempate (de conformidad con la norma vigente).

Los requisitos mencionados se fijan respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las empresas y emprendimientos de mujeres, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurren al procedimiento de selección que no sean empresas o emprendimientos de mujeres.

De manera que no se ponga en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual, con excepción de los procedimientos donde el menor precio ofrecido sea el único factor de evaluación, la IUE otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto 1082 de 2015.

■ **Aplicación del Decreto 1600 de 2024** ¹³

La Institución Universitaria de Envigado, en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024, detalla en el numeral 2, apartado C, del presente documento, un estudio de mercado incluyendo la descripción detallada en la elaboración del análisis para la fijación de precios a partir de solicitudes de cotizaciones. Adicionalmente los proveedores, considerados colaboradores esenciales del Estado, aportan junto a las cotizaciones una declaración juramentada para acreditar la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades y la Institución realiza la respectiva verificación de antecedentes ante los diferentes organismos competentes.

“Artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública. Las entidades mencionadas en el artículo 2.1.4.3.1.2 del presente Decreto, sin perjuicio de las demás obligaciones legales y reglamentarias, deberán garantizar las siguientes acciones en el desarrollo y la gestión contractual a su cargo:

(...) c. Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e

¹³ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=257756>

incompatibilidades de las empresas que coticen. En todo caso, en los documentos del proceso debe quedar constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección”

Verificación de inhabilidades e incompatibilidades.

Cotizante DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. Nit: 830062830-3



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 18:45:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300628303
Código de Verificación	8300628303261005184521

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304303707**



PIB
19:00:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. DISTRIDIDACTIKA S.A.S. identificado(a) con NIT número 8300628303:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 19:03:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79119078
Código de Verificación	79119078261005190354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304304330**



PIB
19:13:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JULIO PENAGOS MACIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79119078:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:00 PM horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79119078**

Apellidos y Nombres: **PENAGOS MACIAS CARLOS JULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 07:17:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79119078** y Nombre: **CARLOS JULIO PENAGOS MACIAS**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149023806**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Envigado, Antioquia.

**ASUNTO: CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERES.**

CARLOS JULIO PENAGOS MACIAS domiciliado en **BOGOTA** identificado con **CC. 79119078**, quien obra en calidad de Representante legal de la empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDÁCTICA “DISTRIDIDACTIKA SAS”**, declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 30 de 1992, 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1437 de 2011, Ley 1952 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Que igualmente conozco el concepto de conflicto de intereses que se encuentra definido en el artículo 40 del código único disciplinario, así como las disposiciones del Decreto 046 de 2024, respecto a cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público y contratista.

Por lo anterior, manifiesto que conozco sobre las situaciones en las que mis intereses personales pueden influir en el cumplimiento de mis obligaciones y responsabilidades, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común.

Por otra parte, conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral 1º. Del Estatuto contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, ni conflicto de interés, ni tampoco la sociedad que represento. (solo en caso de persona jurídica)

En constancia de lo anterior, se firma el mismo a los 25 días de septiembre de 2026

Firma:

Nombres y Apellidos: **CARLOS JULIO PENAGOS MACIAS**

Domiciliado en Bogotá

C.C. No.79119078



Cotizante EUROAMERICA DISTRIBUCIONES S.A.S. Nit: 900411178-0



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 19:19:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004111780
Código de Verificación	9004111780261005191954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304304757**



PIB
19:26:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EUROAMERICA DISTRIBUCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004111780:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 19:27:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79967049
Código de Verificación	79967049261005192751

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304305056**



PIB
19:28:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAMON RICARDO MATEUS QUIROGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79967049:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:34:25 PM horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79967049**

Apellidos y Nombres: **MATEUS QUIROGA RAMON RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 07:33:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79967049** y Nombre: **RAMON RICARDO MATEUS QUIROGA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149024321**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Envigado, Antioquia.

**ASUNTO: CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERES.**

RAMON RICARDO MATEUS QUIROGA, identificado con Cédula de Ciudadanía N. 79.967.049 de Btá, en calidad de Representante legal de EUROAMERICA DISTRIBUCIONES SAS, con Nit. 900.411.178-0, declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 30 de 1992, 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1437 de 2011, Ley 1952 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Que igualmente conozco el concepto de conflicto de intereses que se encuentra definido en el artículo 40 del código único disciplinario, así como las disposiciones del Decreto 046 de 2024, respecto a cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público y contratista.

Por lo anterior, manifiesto que conozco sobre las situaciones en las que mis intereses personales pueden influir en el cumplimiento de mis obligaciones y responsabilidades, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común.

Por otra parte, conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral 1°. Del Estatuto contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, ni conflicto de interés, **ni tampoco la sociedad que represento.**

En constancia de lo anterior, se firma el mismo a los 22 días del mes de septiembre de 2026

RAMON RICARDO MATEUS QUIROGA

C.C. 79.967.049 de Bogotá

Representante Legal

EUROAMERICA DISTRIBUCIONES SAS

Nit. 900.411.178-0

Dir.: AV KR 70 # 53-73, Bogotá D.C., Barrio Normandía

Tel. 601.2711395

Cel 3045754329

Correo: gerencia@euroamericaed.com

Cotizante REVTEC S.A.S. Nit : 890911646-6



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 19:37:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8909116466
Código de Verificación	8909116466261005193722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304305383



PIB
19:39:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona REVISTAS TECNICAS LTDA. identificado(a) con NIT número 8909116466:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 19:41:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32399181
Código de Verificación	32399181261005194111

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304305581



PIB
19:41:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EUGENIA MONTOYA RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32399181:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

[INICIO](#)

[CONTÁCTENOS](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:42:56 PM horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32399181**

Apellidos y Nombres: **MONTOYA DE RESTREPO MARIA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



Policía Nacional de Colombia



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 **Consulta Ciudadano**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 07:44:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32399181** y Nombre: **MARIA EUGENIA MONTOYA RESTREPO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **149024639**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Envigado, Antioquia.

**ASUNTO: CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERES.**

Yo, Maria Eugenia Montoya de Restrepo domiciliada en Medellín, identificada con CC 32.399.181 de Medellín, quien obra en calidad de Representante legal de la empresa REVTEC SAS, declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 30 de 1992, 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1437 de 2011, Ley 1952 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Que igualmente conozco el concepto de conflicto de intereses que se encuentra definido en el artículo 40 del código único disciplinario, así como las disposiciones del Decreto 046 de 2024, respecto a cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público y contratista.

Por lo anterior, manifiesto que conozco sobre las situaciones en las que mis intereses personales pueden influir en el cumplimiento de mis obligaciones y responsabilidades, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común.

Por otra parte, conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral 1º. Del Estatuto contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, ni conflicto de interés, ni tampoco la sociedad que represento.

En constancia de lo anterior, se firma el mismo a los 25 días de Septiembre de 2026

Firma:

Nombres y Apellidos: María Eugenia Montoya de Restrepo
C.C. No. 32.399.181
NIT: 890.911.646

◆ **Regulaciones ambientales**

DOCUMENTO CONPES 3918 de 2018¹⁴. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA, el cual traza indicadores y metas a nivel país, encaminadas a consolidar un modelo de desarrollo sostenible a 2030.

GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE¹⁵. Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Las compras públicas sostenibles con el Medio Ambiente buscan la integración de criterios medio ambientales a la gestión contractual de las Entidades Públicas, con el propósito de promover políticas ambientales y, por tanto, el desarrollo sostenible en el país.

REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL: El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a través de Resolución 1023 de 2010 puso en funcionamiento el Registro Único Ambiental (RUA). Su objetivo es obtener información estandarizada sobre el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables por las diferentes actividades económicas. Esta resolución es aplicable a los establecimientos cuya actividad productiva principal está incluida en la Sección D –Industrias Manufactureras, divisiones 15 a 37 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme– CIIU, Revisión 3.0 adaptada para Colombia por el DANE, o aquella que la modifique o sustituya, que de acuerdo a la normativa ambiental vigente, requiera de licencia ambiental, plan de manejo ambiental, permisos, concesiones, y demás autorizaciones ambientales, así como aquellas actividades que requieran de registros de carácter ambiental.

B. PERSPECTIVA ECONÓMICA

¿A qué sector de la economía pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación?

Para identificar el sector de la economía al que pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación, se debe tener en cuenta la naturaleza del bien, obra o servicio requerido y las actividades económicas desarrolladas por los potenciales proveedores.

De acuerdo con la división tradicional de la economía, las actividades económicas se agrupan en tres grandes sectores:

Sector primario o agropecuario: comprende las actividades relacionadas con la obtención y explotación directa de recursos naturales, entre ellas la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y determinadas actividades extractivas.

¹⁴ <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

¹⁵ https://sigi.sic.gov.co/SIGI/files/mod_documentos/anexos/955/cce-eicp-gi-16_guia_de_cps_v1_marzo2022_comm_emaef.pdf

Sector secundario o industrial: comprende las actividades relacionadas con la transformación de materias primas y la producción de bienes, incluyendo las actividades manufactureras y de construcción.

Sector terciario o de servicios: comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios y la comercialización de bienes, entre ellas el comercio, transporte, servicios financieros, actividades profesionales, científicas y técnicas, tecnologías de la información y las comunicaciones, educación, salud, alojamiento, entre otras.

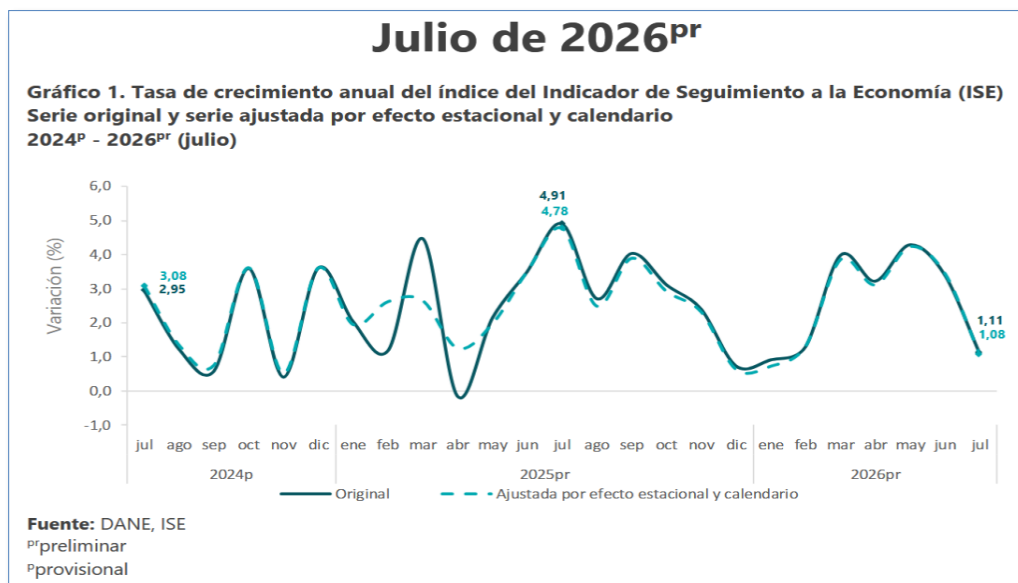
La clasificación del sector económico debe realizarse de acuerdo con la naturaleza específica del objeto contractual y con la actividad económica que desarrollan los potenciales oferentes que cuentan con capacidad para atender la necesidad de la entidad. Para complementar esta identificación, podrá utilizarse como referente la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.), adoptada para Colombia.

Una vez analizada la actividad económica relacionada con el objeto contractual y las características de los potenciales oferentes, se determina que la presente contratación se encuentra relacionada principalmente con el **sector terciario de la economía**.

¿Qué participación tiene el sector enunciado en la economía colombiana?

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) ¹⁶

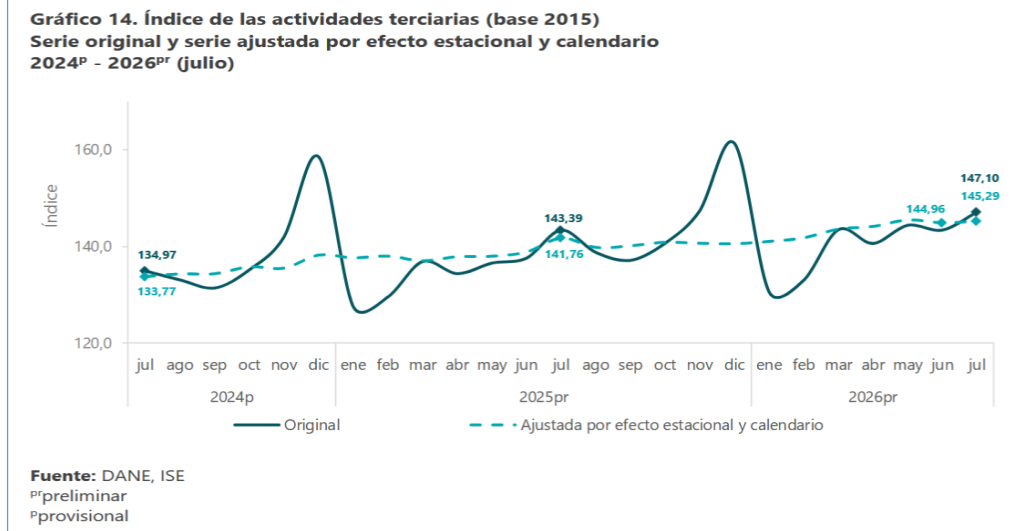
Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025pr (130,30).



¹⁶ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf>



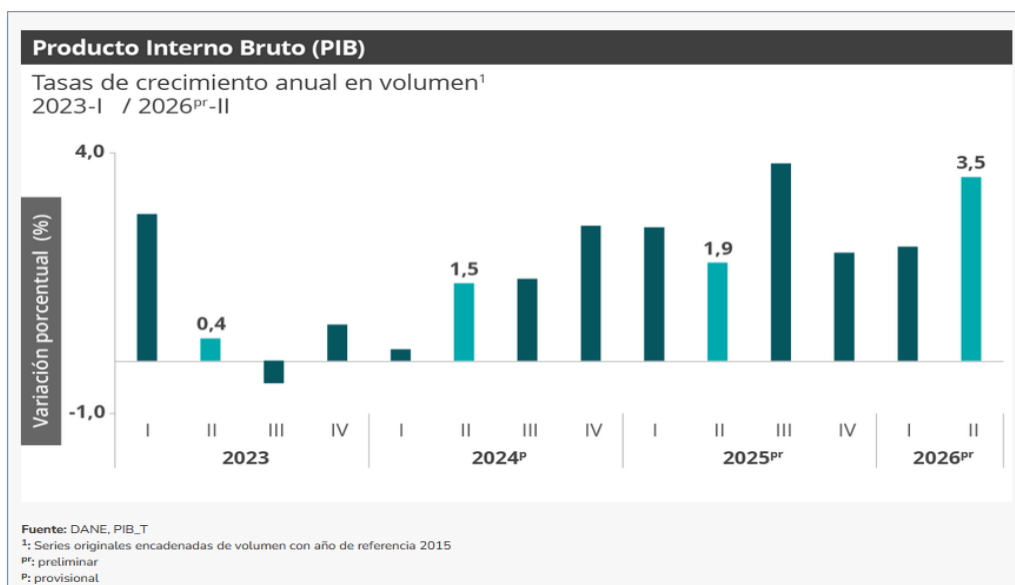
Resultados del índice de las actividades terciarias



Algunas cifras económicas que reflejan las dinámicas del sector al cual pertenece la contratación:

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral ¹⁷

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.



¹⁷ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf>

Índice de Precios al Consumidor (IPC) ¹⁸

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Información agosto 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC

C. PERSPECTIVA COMERCIAL

*¿De qué forma suele adquirirse el bien, obra o servicio que se pretende contratar?
(Manera como se adquiere en el sector público y en el sector privado de acuerdo con las tradiciones comerciales del sector)*

El proceso de adquisición en el sector público se desarrolla de acuerdo con las necesidades identificadas por la entidad y con las disposiciones que regulan la contratación estatal. Como parte de la planeación, las entidades identifican y programan sus necesidades en el Plan Anual de Adquisiciones y, posteriormente, adelantan el procedimiento de selección que corresponda según la naturaleza, cuantía y características del bien o servicio requerido. En este contexto, la adquisición se realiza mediante las diferentes modalidades e instrumentos de contratación previstos en la normativa aplicable, procurando garantizar condiciones de transparencia, selección objetiva, economía y adecuada planeación.

En el sector público, la forma de adquisición depende de las características del bien o

¹⁸ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf>

servicio. Para bienes de características técnicas uniformes y de común utilización pueden emplearse mecanismos de agregación de demanda, acuerdos marco de precios u otros instrumentos disponibles, cuando resulten aplicables. Para otros bienes y servicios, la adquisición puede realizarse mediante procesos de selección que involucren la presentación y evaluación de ofertas, de acuerdo con la modalidad de contratación correspondiente. En todos los casos, la entidad debe establecer previamente las condiciones técnicas, económicas y jurídicas requeridas para satisfacer la necesidad identificada.

En el sector privado, la adquisición de bienes y servicios presenta una mayor flexibilidad, debido a que las empresas pueden establecer sus propios procedimientos y políticas internas de compras. De manera habitual, las adquisiciones pueden realizarse mediante la solicitud y comparación de cotizaciones, negociación directa con uno o varios proveedores, órdenes de compra, contratos de suministro o prestación de servicios, acuerdos comerciales de largo plazo o compras directas, dependiendo de la naturaleza y recurrencia de la necesidad.

La selección de proveedores en el sector privado generalmente considera factores como el precio, la calidad, las especificaciones técnicas, la experiencia, la capacidad de suministro o prestación del servicio, los tiempos de entrega, las condiciones de pago, las garantías y el nivel de servicio ofrecido. En consecuencia, la decisión de compra suele estar determinada por la combinación de condiciones económicas y comerciales que resulten más convenientes para la organización, de acuerdo con sus políticas internas.

En términos generales, tanto en el sector público como en el privado la adquisición del bien o servicio se encuentra determinada por la necesidad que se pretende satisfacer, las condiciones del mercado y las características de la oferta disponible. La principal diferencia radica en que el sector público debe sujetarse a las disposiciones que regulan la contratación estatal y a los procedimientos aplicables en cada caso, mientras que el sector privado cuenta con mayor autonomía para definir sus mecanismos de selección, negociación y contratación de proveedores.

D. PERSPECTIVA FINANCIERA

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

El sector económico en el cual se enmarca la contratación puede acceder a diferentes fuentes y mecanismos de financiación para disponer de los recursos necesarios para el desarrollo, sostenimiento y crecimiento de sus actividades comerciales. La elección de una u otra alternativa depende de las características de cada organización, su capacidad financiera, nivel de endeudamiento, flujo de caja, necesidades de inversión y condiciones del mercado.

Entre las principales fuentes de financiación utilizadas por las empresas se encuentran los recursos propios, provenientes del capital aportado por los propietarios o socios y de los recursos generados por la operación, tales como las utilidades retenidas. Estas fuentes permiten financiar las actividades ordinarias de la empresa y realizar inversiones sin recurrir necesariamente al endeudamiento.

Otra fuente habitual corresponde a la financiación otorgada por entidades del sistema financiero, mediante productos como créditos comerciales, préstamos, líneas de crédito, créditos de capital de trabajo y otras modalidades de financiación, cuyas condiciones dependen de factores como la capacidad de pago, el nivel de endeudamiento, el historial financiero y las garantías ofrecidas por la empresa.

Asimismo, las empresas pueden financiar parte de sus operaciones mediante crédito otorgado por proveedores, particularmente a través de plazos para el pago de los bienes o servicios adquiridos. Esta modalidad constituye una alternativa frecuente para atender necesidades de capital de trabajo y mantener la continuidad de las operaciones.

Dependiendo de las características y necesidades de cada organización, también pueden utilizarse otras alternativas, como aportes de nuevos inversionistas, emisión de instrumentos financieros, financiación mediante socios o mecanismos de inversión de capital, especialmente en empresas que requieren recursos para procesos de expansión, modernización o crecimiento.

En términos generales, las empresas del sector pueden combinar diferentes fuentes de financiación de corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con la naturaleza de sus necesidades y con las condiciones financieras disponibles. La utilización de estas alternativas permite atender gastos operativos, adquirir bienes y servicios, realizar inversiones, mantener el capital de trabajo y garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades propias de su ejercicio comercial.

¿De qué manera puede ello impactar en la ejecución del contrato?

Las condiciones y mecanismos de financiación utilizados por los potenciales oferentes pueden incidir en su capacidad para asumir y atender oportunamente las obligaciones derivadas de la ejecución contractual. En particular, la disponibilidad de recursos propios o de fuentes de financiación adecuadas permite al contratista contar con el capital de trabajo necesario para atender los costos asociados al inicio y desarrollo del contrato, tales como la adquisición de bienes e insumos, contratación y pago de personal, gastos operativos, obligaciones con proveedores y demás compromisos relacionados con la ejecución.

Asimismo, las condiciones de financiación pueden afectar el flujo de caja y la capacidad del contratista para atender sus obligaciones durante el plazo contractual, especialmente cuando debe asumir costos con anterioridad a la recepción de los pagos correspondientes. Un acceso limitado a recursos financieros, un nivel elevado de endeudamiento o

condiciones desfavorables de financiación podrían generar restricciones de liquidez que afecten la oportunidad, continuidad o calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales.

Por el contrario, una adecuada disponibilidad de recursos y una estructura financiera acorde con las características del contrato favorecen la capacidad del contratista para atender oportunamente sus obligaciones, responder ante situaciones imprevistas y mantener la continuidad de las actividades previstas durante la ejecución.

En consecuencia, las condiciones de financiación constituyen un factor que puede incidir en la capacidad operativa y financiera de los potenciales oferentes y, por tanto, en los riesgos asociados a la ejecución contractual. Su adecuada consideración contribuye a identificar posibles situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones, los plazos, la calidad de los bienes o servicios y la continuidad del contrato.

E. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Desde el punto de vista de su organización, el mercado proveedor se encuentra conformado por los diferentes agentes económicos que cuentan con la capacidad para producir, comercializar o prestar el bien, obra o servicio requerido para atender la necesidad de la entidad. La composición del mercado depende de la naturaleza del objeto contractual, de las características técnicas y económicas de lo requerido y del nivel de especialización necesario para su ejecución.

Para el cumplimiento de contratos como el que se pretende celebrar, el mercado puede estar conformado por personas naturales o jurídicas, empresas de diferentes tamaños, fabricantes, productores, distribuidores, comercializadores, prestadores de servicios especializados, intermediarios u otros agentes económicos, según las características particulares del bien, obra o servicio objeto de contratación.

Asimismo, la estructura del mercado puede presentar diferentes niveles de participación y especialización. En algunos sectores existe un número amplio de proveedores que ofrecen bienes o servicios similares, mientras que en otros puede existir un número más reducido de empresas con conocimientos, experiencia, capacidad técnica, operativa o financiera especializada. De igual manera, dependiendo del objeto contractual, pueden participar directamente los productores o prestadores del servicio, así como empresas que actúan como distribuidores o comercializadores.

En este sentido, la identificación de la conformación del mercado debe considerar las características de los potenciales oferentes, su actividad económica, tamaño empresarial, capacidad de producción o prestación del servicio, cobertura geográfica, experiencia y

demás condiciones relevantes para atender adecuadamente las obligaciones derivadas del contrato.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, el mercado proveedor correspondiente se encuentra conformado principalmente por distribuidores y comercializadores, dentro del **sector comercio**¹⁹, quienes cuentan, de acuerdo con sus características y capacidades, con la posibilidad de atender las necesidades requeridas por la entidad.

¿Cuál es la dinámica de producción, cadenas de distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La cadena productiva es el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurre de forma planificada y producen un cambio o transformación de materiales.

El concepto de cadena de valor se refiere a la organización de la producción bajo una secuencia de actividades específicas, de valor agregado, desde la concepción hasta el uso o consumo de una mercancía o servicio.

Kaplinsky (2000) denomina cada fase productiva en la cadena de valor como “eslabón”. La cantidad y tipos de fases productivas o eslabones dependerán del rubro o industria a la que pertenezca la actividad económica y pueden incluir actividades compartidas que van desde la concepción, el diseño, las ventas al por menor, las funciones de Investigación y Desarrollo (I+D) e incluso la gestión y el reciclaje de residuos.

Del mismo modo, existen gamas de actividades dentro de cada eslabón de la cadena y bajo este esquema la producción per se es solo uno más de los eslabones. Aunque esté representada a menudo como cadena vertical, los eslabonamientos intracadena están conectados de diversas maneras.



¹⁹ https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_economicos

Cada una de las actividades que intervienen desde la concepción del bien o servicio hasta su consumo en conjunto conformarán el objeto de análisis de la cadena. Uno de los elementos más innovadores de este enfoque es que posibilita abordar las actividades de concepción, producción, comercialización y consumo de manera integrada²⁰

¿El producto obra o servicio requiere la realización de labores de importación de mercancías y/o servicios?

Los bienes que se prevé adquirir están disponibles en el mercado local y/o nacional, existiendo una amplia variedad de marcas y proveedores. Esta disponibilidad incluye la zona geográfica donde se encuentra el comprador, ya sea en tiendas físicas, mercados o comercios cercanos, lo cual facilita el acceso directo a los productos. Esta condición no solo mejora la eficiencia en la adquisición, sino que también puede representar una reducción en los costos asociados al transporte y la entrega. Cabe destacar que muchos de los comerciantes locales o nacionales ya gestionan procesos de importación cuando es necesario, lo que permite acceder a una oferta diversificada de productos sin que el consumidor final deba realizar importaciones directas.

F. PERSPECTIVA TÉCNICA

¿El bien, obra o servicio que se pretende adquirir requiere una condición técnica especial y específica?

Sí. El bien, obra o servicio que se pretende adquirir requiere condiciones técnicas especiales y específicas que deben ser tenidas en cuenta en el proceso de contratación. Para tal fin, los posibles oferentes deberán remitirse de manera obligatoria a las especificaciones técnicas, fichas técnicas, estudios previos y demás documentos del proceso, los cuales constituyen parte integral del expediente contractual.

Estos documentos contienen la información detallada sobre las características, requisitos, parámetros de calidad, normas aplicables y condiciones particulares que deben cumplirse, tanto en la fase de propuesta como en la ejecución contractual. Su consulta y adecuada interpretación permitirá a los oferentes presentar propuestas ajustadas a la realidad de las necesidades identificadas, asegurando que los productos o servicios ofertados correspondan con los estándares establecidos.

De esta manera, se garantiza que la contratación se desarrolle con plena claridad técnica, minimizando riesgos de incumplimiento, promoviendo la eficiencia en la ejecución y asegurando que el bien, obra o servicio contratado satisfaga de manera integral los objetivos planteados.

²⁰ https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=2ahUKEwjW9tWmnZTkAhUquV_kKHV53D2wQjhx6BAgBEAI&url=https%3A%2F%2Frepositorio.cepal.org%2Fbitstream%2Fhandle%2F11362%2F44070%2F1%2FS1800878_es.pdf&psig=AOvVaw0PzKoBZ6CibVoz_mqPNQUq&ust=1566485934403265

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas del material bibliográfico se encuentran contenidas en la Ficha Técnica (formato F-RF-0063) y en el Anexo 1 – Listado de material bibliográfico requerido, documentos que hacen parte integral del presente estudio previo.

¿El producto bien o servicio involucra elementos de innovación tecnológica o técnica?

El objeto corresponde al suministro de material bibliográfico impreso para el fortalecimiento y actualización de las colecciones de la Biblioteca “Jorge Franco Vélez” de la Institución Universitaria de Envigado. Por su naturaleza, la contratación está orientada a la adquisición de libros y demás material bibliográfico impreso disponible en el mercado, sin que implique el desarrollo, implementación o incorporación de nuevas tecnologías o procesos de innovación técnica.

¿Qué garantías tiene el producto, bien o servicio tradicionalmente en el mercado?

Garantía comercial: corresponde al respaldo ofrecido tradicionalmente por el productor o proveedor en el mercado respecto de la calidad, idoneidad, funcionamiento o correcta prestación del bien o servicio, durante un período determinado y bajo las condiciones establecidas para su aplicación.

En el caso de los bienes, de conformidad con la Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor, los productores y proveedores deben responder por la calidad, idoneidad, seguridad y buen estado y funcionamiento de los productos, en los términos establecidos para la garantía legal. Adicionalmente, el productor o proveedor podrá ofrecer garantías suplementarias o comerciales bajo las condiciones que se establezcan.

De acuerdo con las características del material bibliográfico objeto de contratación y las condiciones identificadas para este tipo de bienes, la Entidad establece como **condición mínima una garantía de tres (3) meses contra defectos de fabricación**, contados a partir de la fecha de entrega, tales como errores de impresión, páginas faltantes, páginas en blanco o invertidas y defectos de encuadernación.

En caso de presentarse alguno de estos defectos, el proveedor deberá reemplazar el ejemplar por uno nuevo, sin costo para la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento efectuado por la supervisión. Para títulos importados, el reemplazo se efectuará dentro del plazo que determine la supervisión, de acuerdo con los tiempos de importación debidamente soportados por el proveedor.



2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la IUE en el pasado este bien, obra o servicio?

A. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO. HISTÓRICOS DE PRECIOS.

Modalidad	Subasta Inversa
No. Proceso contractual	CEIUE 013-2024
No. del contrato	284-2024
Objeto	Suministro de material bibliográfico impreso para el fortalecimiento y actualización de las colecciones de la Biblioteca "Jorge Franco Vélez" de la institución universitaria de Envigado
Plazo	40 días
Valor del contrato	\$ 98.989.000

¿Qué queremos comprar?

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE–²¹



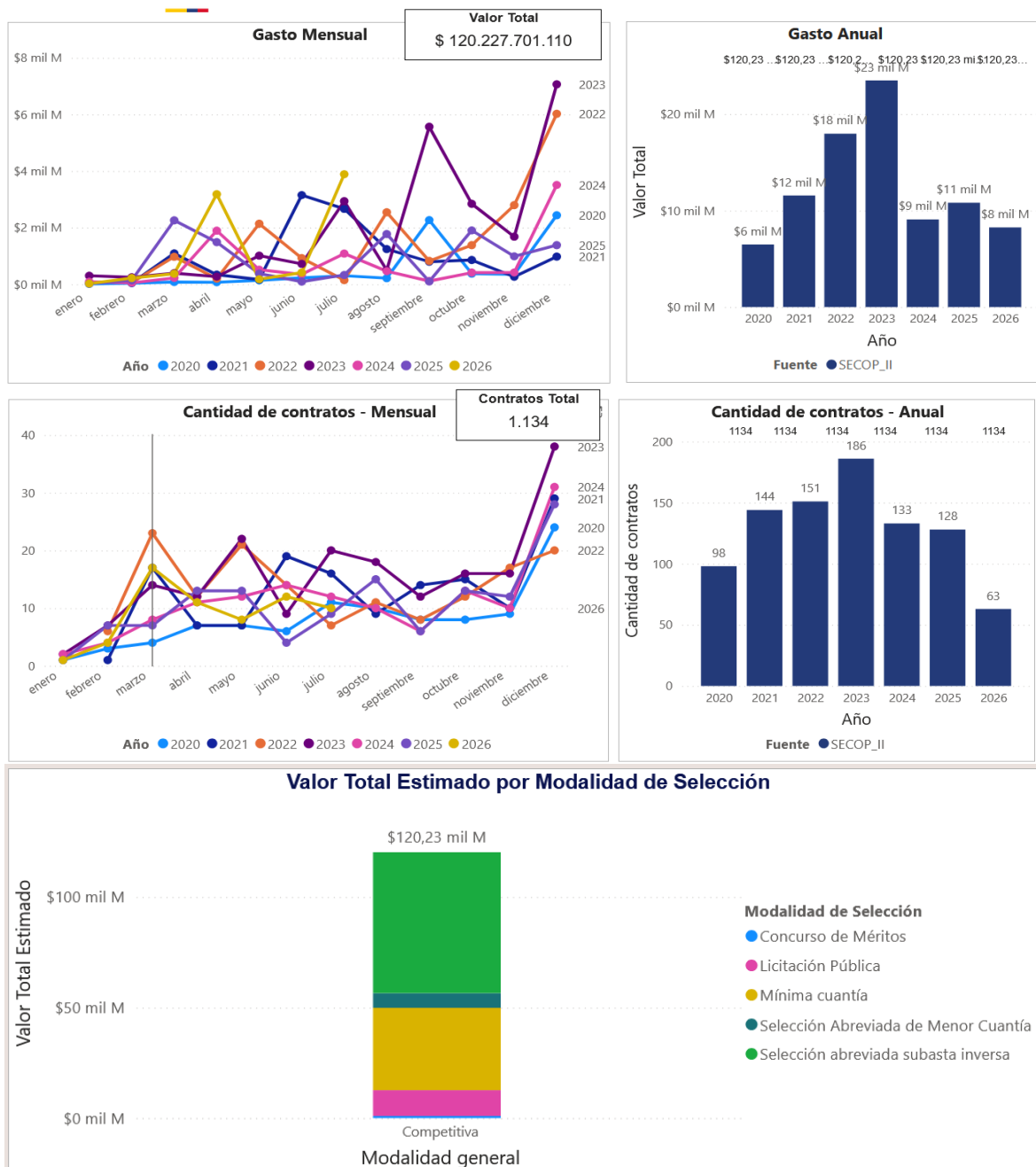
El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Esta es la primera fase en cualquier proceso de compra. Desde la visión de la compra pública, el Análisis de la Demanda es el proceso de caracterización de la necesidad, es decir, ¿qué queremos comprar?, ¿quién genera la necesidad?, etc. y del análisis de gasto de la entidad, por ejemplo: el histórico de compras, análisis de gasto por categorías, etc. Su objetivo principal es entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las

²¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

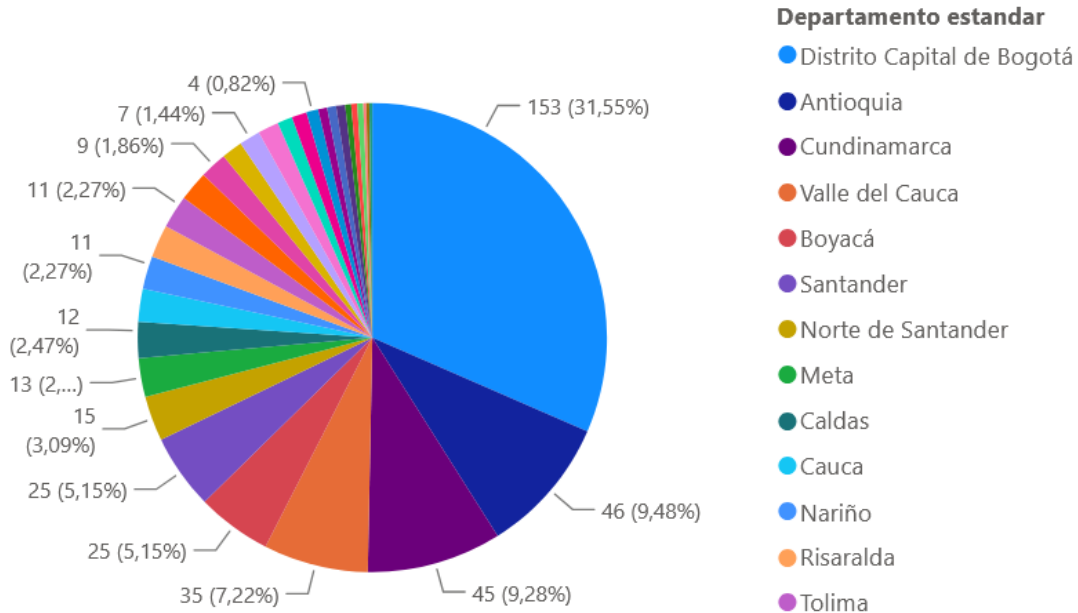
necesidades de adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica.

En este sentido, este análisis contribuye en la elaboración de los Estudios Previos, el Análisis de Sector, y los Estudios de Mercado, documentos que hacen parte de la fase de planeación del proceso de compra pública y que conforme a la normatividad vigente son necesarios en cualquier proceso de selección y contratación.

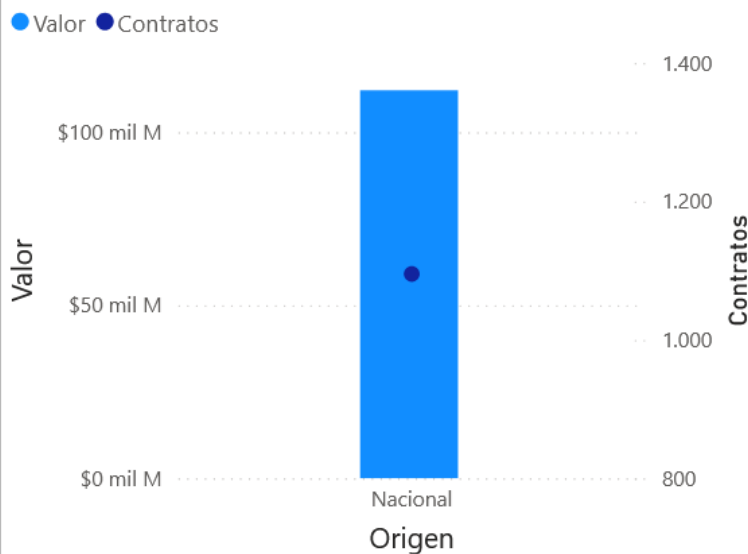




Origen de Proveedores



Origen de Proveedores - Nivel Internacional



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			2026			Total
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
5510 - Medios impresos		128	\$10.816.090.882	12,34%	63	\$8.256.059.338	9,42%	903 \$87.664.644.753 100,00%
551015 - Publicaciones impresas		128	\$10.816.090.882	12,34%	63	\$8.256.059.338	9,42%	903 \$87.664.644.753 100,00%
Total		128	\$10.816.090.882	12,34%	63	\$8.256.059.338	9,42%	903 \$87.664.644.753 100,00%

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Puede nombrar algunas de las empresas del sector al cual pertenece la adquisición del bien, obra o servicio?

A. PRINCIPALES Y POTENCIALES PROVEEDORES

Los siguientes son los posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional:

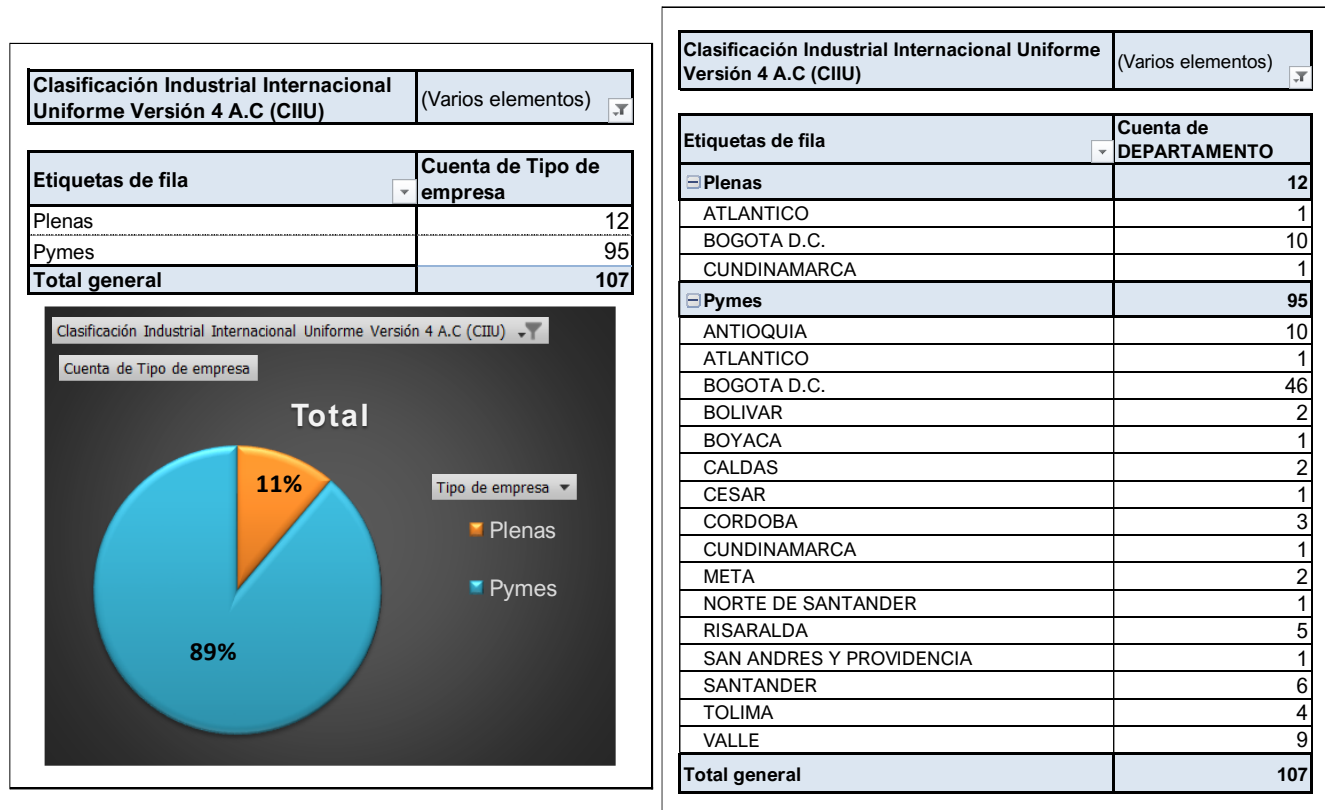
LIBRERIA TEMIS S.A.
PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.S.
GRUPO LOS LAGOS S.A.S.
EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA.
LIBRERIA MEDICA CELSUS S.A.S.
EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA.
INVERSIONES ROMANO LTDA.
SUMINISTROS E IMPRESOS S.A.S.
COMERCIAL PAPELERA S.A.
PUBLICIENCIA S.A.S.
PROFITECNICAS LIMITADA
MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS S.A.S.
JONAN S.A.
JOSE I DIAZ M Y CIA DIAGROTOL S EN C
PAPELERIA LA NORMA S.A.S.
MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S.
MARION S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL
CORSA COLOMBIA S.A.S.
PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S.
REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS
GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA.
DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES S.A.S.
VENEPLAST LTDA.
DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S.
DISTRIBUIDOR DE PAPALERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.
DISLECTURA CULTURA Y MUSICA S.A.S.
O.R GABRY S.A.S.
PATIÑO & CIA S.A.S.
TODO EN ARTES S.A.S.
EUROS SERVICES S.A.S.
EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACIÓN S. A. S.

¿Alguna de estas empresas proveedoras son MiPymes?

Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021

Con el fin de dar aplicabilidad a los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo con el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 se analiza la composición de mercado en cuanto a que proporción entre pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecen a éste.

Se consulta en la base de datos de la **Superintendencia de Sociedades – SIREM a corte 31 de diciembre de 2025 (última publicación a la fecha)**, las empresas clasificadas en la actividad comercial relacionada con el objeto contractual, correspondientes al **CIIU G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados y J5811 - Edición de libros**, dentro de las cuales hay pequeñas, medianas y también grandes empresas denominadas plenas en la siguiente proporción:



Adicionalmente este análisis nos permite identificar que de las **95 Pymes-Individuales, 10 se encuentran ubicadas en el departamento de Antioquia**, lo que equivale al **10,53%**

NIIF para Pymes, se clasifican generalmente en tres categorías: microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas.

NIIF Plenas, este grupo incluye a empresas grandes, entidades de interés público y empresas con estructuras financieras complejas.

¿Alguna de estas empresas proveedoras son Emprendimientos Mujeres?

Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1860 de 2021²².

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Emprendimiento y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, los criterios diferenciales se aplican a los siguientes procesos de selección:

- Licitación Pública, al margen de que se implemente o no el mecanismo de conformación dinámica de la oferta previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015.
- Selección abreviada de menor cuantía, excluidas las demás causales como la subasta inversa.
- Concurso de méritos.
- Procesos competitivos de las Entidades que no aplique en su gestión contractual el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)²³

II Trimestre de 2026

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cumplimiento de su misión institucional de producir y difundir información oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental, da a conocer los resultados de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) realizada durante el segundo trimestre de 2026.

Cantidad y variación anual de micronegocios según sexo del (de la) propietario(a)

Los resultados presentados en este boletín corresponden al segundo trimestre de 2026 estimó la existencia de 2.461.168 propietarios(as) de micronegocios, de los cuales **1.542.865 eran hombres y 918.303 para mujeres**. Se exponen las variaciones de algunos indicadores económicos seleccionados para las 24 ciudades. (*Cuadro C4, anexo estadístico*)

²² <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187>

²³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios/micronegocios-historicos>



ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS

24 ciudades¹

Cuadro 4

Cantidad de micronegocios según sexo del(de la) propietario(a)

24 ciudades

I trimestre 2019 -II trimestre 2026p

	I -2026	II -2026
24 ciudades	2.331.115	2.461.168
Hombre	1.440.869	1.542.865
Mujer	890.246	918.303

Cuadro 4

Variación anual de micronegocios según sexo del(de la) propietario(a) (porcentaje)

24 ciudades

I trimestre 2020 -II trimestre 2026p

	I -2026	II -2026
24 ciudades	-2,0	0,5
Hombre	-2,8	1,5
Mujer	-0,8	-1,1

Fuente: DANE, Encuesta de Micronegocios - Emicron.

1 El dominio de 24 ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C.; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M.; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M.

p: preliminar.

Nota:

- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2018.

- El dominio 24 ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

- Las variaciones se calculan con los valores absolutos.

- Debido a la suspensión del operativo de recolección en los centros poblados y rural disperso, se recalcula la serie histórica, incluyendo los resultados únicamente de las 24 ciudades.

Actualizado el 28 de agosto de 2026

Valor nominal y variación anual de los ingresos de los micronegocios según sexo del (de la) propietario(a). (Cuadro C6, anexo estadístico)



ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS

24 ciudades¹

Cuadro 6

Valor nominal de los ingresos de los micronegocios según sexo del(de la) propietario(a) (millones de peso)
24 ciudades

I trimestre 2019 -II trimestre 2026p

	I -2026	II -2026
24 ciudades	25.830.416	27.971.044
Hombre	18.590.884	20.067.692
Mujer	7.239.532	7.903.352

Cuadro 6

Variación anual del valor nominal de los ingresos de los micronegocios según sexo del(de la) propietario(a) (porcentaje)

24 ciudades

I trimestre 2020 -II trimestre 2026p

	I -2026	II -2026
24 ciudades	9,8	14,0
Hombre	11,4	17,2
Mujer	5,8	6,7

Fuente: DANE, Encuesta de Micronegocios - Emicron.

1 El dominio de 24 ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M.
p: preliminar.

Nota:

- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2018.
- El dominio 24 ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
- Las variaciones se calculan con los valores absolutos.

Actualizado el 28 de agosto de 2026

En razón a las gráficas anteriores es viable señalar que, pese al aumento de las propietarias de micronegocios, la participación de las mujeres en la constitución de empresas no ha sido significativa, en comparación con las creadas por los hombres.

En otras palabras, los propietarios de los micronegocios en su mayoría son hombres y, por tanto, resulta fundamental establecer criterios diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de mujeres que fortalezca la participación de éstas en el sistema de compras públicas.

¿Alguna de estas empresas proveedoras cuentan con jóvenes egresados del sistema de protección del ICBF?

En el marco del presente análisis del sector de Contratación Estatal, no es posible determinar si alguna de las empresas proveedoras cuenta con jóvenes egresados del sistema de protección del ICBF. Esto se debe a que, actualmente en Colombia, no existe una fuente oficial, base de datos pública o mecanismo estandarizado de reporte que permita identificar o verificar esta información de manera objetiva y confiable. En consecuencia, no se dispone de insumos que permitan realizar dicha caracterización dentro del análisis.

¿Alguna de estas empresas proveedoras son emprendimientos y/o empresas de personas con discapacidad?

Dentro del presente análisis del sector de Contratación Estatal, no es viable establecer si alguna de las empresas proveedoras corresponde a emprendimientos o iniciativas empresariales lideradas por personas con discapacidad. Lo anterior se debe a que, en Colombia, no existe actualmente un sistema de información oficial ni registros públicos consolidados que permitan identificar esta característica de forma verificable. Por tal motivo, no se cuenta con elementos suficientes para incluir este criterio dentro de la caracterización del sector analizado.

¿A quién se va a comprar? (Proveedores del mercado, cadena de abastecimiento).

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE–²⁴



El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema

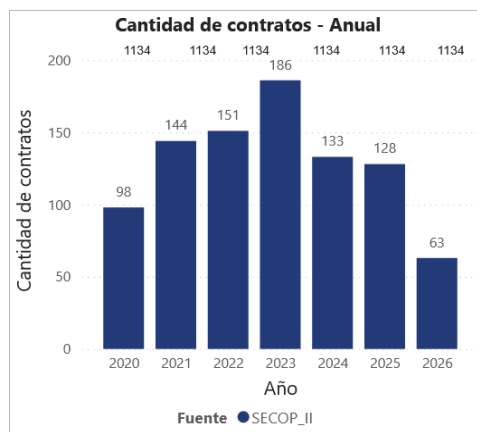
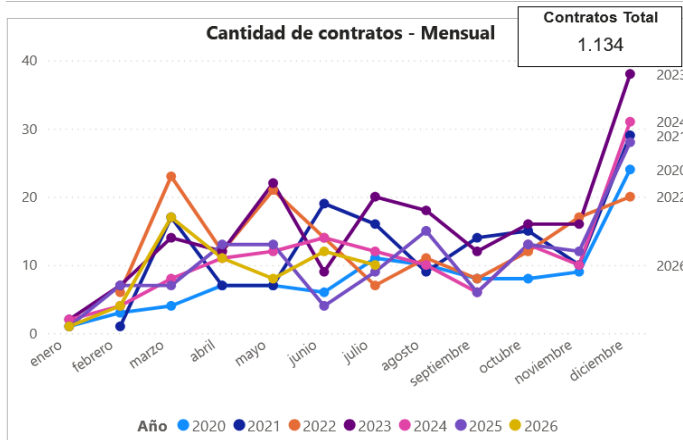
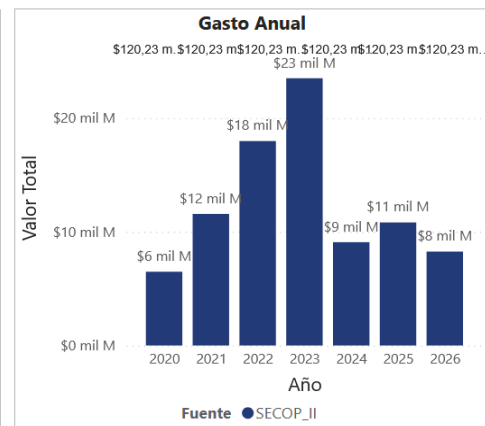
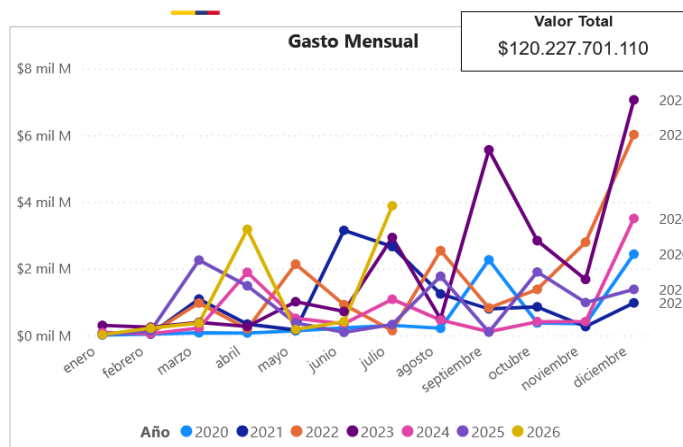
²⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

ANÁLISIS DE OFERTA

Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado y pueden suministrar bienes y servicios.

Nota: La entidad estatal deberá verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios para ese bien y/o servicio de características técnicas uniformes de común utilización que se pretende adquirir. En caso de existir, el proceso de adquisición de ese bien o servicio se debe adelantar haciendo uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; de esta forma, se omitiría el Análisis de la Oferta, toda vez que, en la estructuración del Acuerdo Marco de Precios adelantada por la Agencia Nacional de Contratación Pública ya se habría estudiado el mercado correspondiente, teniendo en cuenta la oferta nacional e internacional.

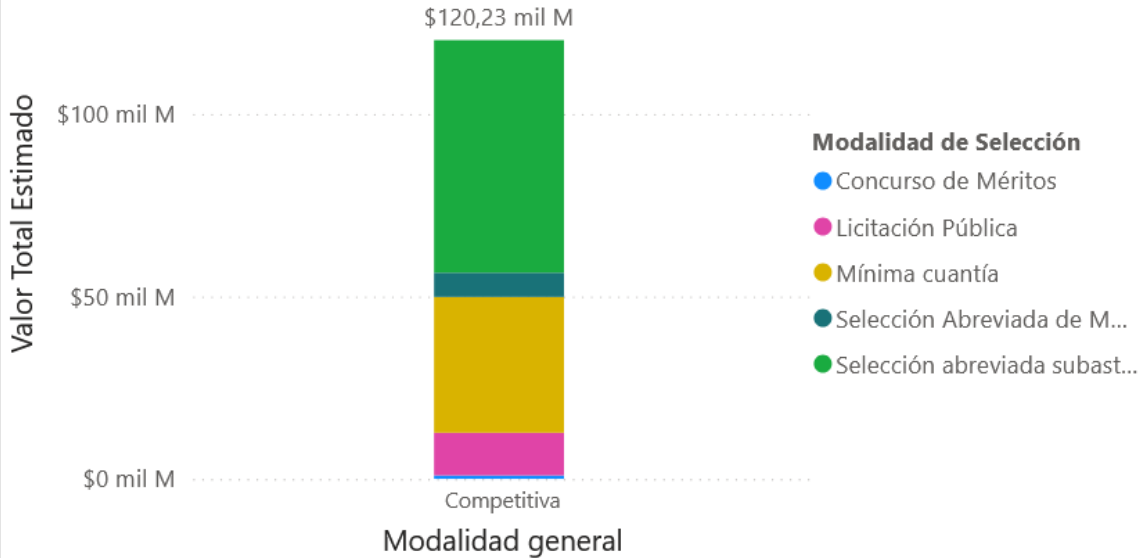


Valor Contratación
\$120,23 mil M

Número de Proveedores
496

Número de Contratos
1134

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5510 - Medios impresos	128	\$10.816.090.882	9,00%	63	\$8.256.059.338	6,87%	1134	\$120.227.701.110	100,00%
551015 - Publicaciones impresas	128	\$10.816.090.882	9,00%	63	\$8.256.059.338	6,87%	1134	\$120.227.701.110	100,00%
Total	128	\$10.816.090.882	9,00%	63	\$8.256.059.338	6,87%	1134	\$120.227.701.110	100,00%

C. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Revisión de precios por solicitud de cotizaciones para la determinación de precios techo y presupuesto oficial:

Para la obtención de los resultados del análisis del sector, se tuvieron en cuenta **tres (3) cotizaciones vigentes**, cuyas especificaciones y descripciones técnicas cumplen con los requerimientos establecidos en las condiciones técnicas del proceso.

A partir de la información recolectada, se efectuó un promedio aritmético simple entre los valores cotizados, con el fin de determinar el precio techo o valor máximo de referencia para cada ítem del proceso contractual. Este valor constituye el límite máximo permitido para la presentación de ofertas por parte de los posibles proponentes, garantizando criterios de razonabilidad económica, transparencia y coherencia con las condiciones del mercado.

Resultado del análisis para determinar los precios techo y el presupuesto oficial:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
1	¡Oh!	UNIDAD	\$ 206.300,00		\$ 88.125,00	\$ 147.212,50	1	\$ 147.213,00
2	¿Cómo convivir con las emociones? - Edición actualizada	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
3	¿COMO HABLA TU MARCA EN PODCAST?, EL AUDIO EN LA ESTRATEGIA DE MARKETING DIGITAL DE TU EMPRESA 1ED.	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 66.000,00	\$ 78.446,00	\$ 67.815,33	1	\$ 67.815,00
4	¿Nos vamos a ir como estamos pasando de bueno?	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 55.000,00	\$ 57.273,00	\$ 50.424,33	1	\$ 50.424,00
5	¿Qué pasa con la nutrición?	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 72.946,00	\$ 64.648,67	1	\$ 64.649,00
6	¿Quién teme al género?	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 92.728,00	\$ 81.909,33	1	\$ 81.909,00
7	50 Cosas Que Hay Que Saber Sobre Química	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 110.000,00	\$ 66.819,00	\$ 75.273,00	1	\$ 75.273,00
8	Adictos a la ansiedad	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
9	Administración de empresas	UNIDAD	\$ 103.800,00	\$ 101.000,00	\$ 105.750,00	\$ 103.516,67	1	\$ 103.517,00
10	Administración de empresas para principiantes: En este libro presentaremos el proceso administrativo de forma sencilla y clara, resumido en 5 pasos.	UNIDAD	\$ 71.200,00	\$ 62.000,00	\$ 81.075,00	\$ 71.425,00	1	\$ 71.425,00
11	Advanced Cardiovascular Life Support (ACLS) Provider Manual	UNIDAD	\$ 381.500,00		\$ 144.525,00	\$ 263.012,50	1	\$ 263.013,00
12	Aeropuertos (una novela de no lugares)	UNIDAD	\$ 97.400,00	\$ 62.000,00	\$ 72.946,00	\$ 77.448,67	1	\$ 77.449,00
13	Agentes IA, despierte, comprenda, cree y visiona el futuro 1ED.	UNIDAD	\$ 50.000,00	\$ 56.000,00	\$ 67.319,00	\$ 57.773,00	1	\$ 57.773,00
14	AI-Driven Value Management: How AI Can Help Bridge the Gap Across the Enterprise to Achieve Customer Success	UNIDAD	\$ 223.600,00	\$ 186.000,00	\$ 165.675,00	\$ 191.758,33	1	\$ 191.758,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
15	Al daño lo que es del daño: la responsabilidad civil a partir de paradigmas no convencionales	UNIDAD	\$ 98.900,00	\$ 66.000,00	\$ 84.500,00	\$ 83.133,33	1	\$ 83.133,00
16	ALBERT EINSTEIN EL HOMBRE, EL CIENTIFICO, EL CIUDADANO 1ED.	UNIDAD	\$ 21.000,00	\$ 24.000,00	\$ 31.464,00	\$ 25.488,00	1	\$ 25.488,00
17	Alergia, La Nueva Epidemia	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 57.000,00	\$ 72.946,00	\$ 62.982,00	1	\$ 62.982,00
18	Algebra lineal para ingeniería	UNIDAD	\$ 126.000,00	\$ 141.000,00	\$ 148.300,00	\$ 138.433,33	1	\$ 138.433,00
19	ALMACENAMIENTO DE MATERIALES COMO DISEÑAR Y GESTIONAR ALMACENES OPTIMIZANDO TODOS LOS RECURSOS DE LOS PROCESO 1ED.	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 73.000,00	\$ 85.864,00	\$ 74.621,33	1	\$ 74.621,00
20	Almendras amargas	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 96.000,00	\$ 80.364,00	\$ 91.788,00	1	\$ 91.788,00
21	Ambiente humano para ciudades felices	UNIDAD	\$ 15.000,00	\$ 39.000,00	\$ 80.364,00	\$ 44.788,00	1	\$ 44.788,00
22	América Latina en el mundo	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
23	Análisis bibliométrico paso a paso: Guía para explorar la ciencia a través de la literatura académica	UNIDAD	\$ 73.000,00	\$ 76.000,00	\$ 96.910,00	\$ 81.970,00	1	\$ 81.970,00
24	Análisis de circuitos eléctricos: principios, teomas y estado estable	UNIDAD	\$ 83.000,00	\$ 87.000,00	\$ 109.637,00	\$ 93.212,33	1	\$ 93.212,00
25	Analisis de las causas que producen daños en la edificación	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 107.000,00	\$ 113.167,00	\$ 105.055,67	1	\$ 105.056,00
26	ANALISIS FINANCIERO INTEGRAL, TEORIA Y PRACTICA 1ED.	UNIDAD	\$ 132.000,00	\$ 148.000,00	\$ 155.100,00	\$ 145.033,33	1	\$ 145.033,00
27	ANALISIS Y MINIERIA DE TEXTOS CON PYTHON 1ED.	UNIDAD	\$ 56.000,00	\$ 63.000,00	\$ 74.737,00	\$ 64.579,00	1	\$ 64.579,00
28	ANALITICA TEXTUAL, INTRODUCCION A LA CIENCIA Y APLICACION DEL ANALISIS DE INFORMACION NO ESTRUCTURA 1ED.	UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 92.000,00	\$ 98.434,00	\$ 90.811,33	1	\$ 90.811,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
29	ANALYTICS aplicada a mantenimiento y gestión de activos, con BIG DATA & BUSINESS INTELLIGENCE 1ED.	UNIDAD	\$ 93.000,00	\$ 104.000,00	\$ 110.900,00	\$ 102.633,33	1	\$ 102.633,00
30	Animales difíciles	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00		\$ 79.500,00	1	\$ 79.500,00
31	Aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en la educación 1ED.	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 59.000,00	\$ 69.791,00	\$ 60.263,67	1	\$ 60.264,00
32	Aprenda a hablar sin miedo	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
33	Apuntes del subsuelo.	UNIDAD	\$ 126.300,00	\$ 92.000,00	\$ 91.650,00	\$ 103.316,67	1	\$ 103.317,00
34	Aranjuez	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
35	Arderá el viento	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
36	Arqueología y Descolonialidad	UNIDAD		\$ 92.000,00	\$ 125.385,00	\$ 108.692,50	1	\$ 108.693,00
37	Atlas de Anatomía Humana	UNIDAD			\$ 501.773,00	\$ 501.773,00	1	\$ 501.773,00
38	ATLS: Advanced Trauma Life Support	UNIDAD	\$ 681.000,00		\$ 193.875,00	\$ 437.437,50	1	\$ 437.438,00
39	Aulas sin barreras: Tecnologías digitales para una educación inclusiva	UNIDAD	\$ 67.000,00	\$ 70.000,00	\$ 89.273,00	\$ 75.424,33	1	\$ 75.424,00
40	Aura	UNIDAD	\$ 68.000,00	\$ 60.000,00	\$ 67.910,00	\$ 65.303,33	1	\$ 65.303,00
41	Auschwitz, última parada	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 71.000,00	\$ 116.325,00	\$ 78.775,00	1	\$ 78.775,00
42	AZURE OPENAI Para aplicaciones nativas en la nube, diseño, planificación e implantación de soluciones de la IA generativa 1ED.	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 66.000,00	\$ 78.446,00	\$ 67.815,33	1	\$ 67.815,00
43	Balón De Cristal. Una Historia Del Fútbol Femenino	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 47.000,00	\$ 60.582,00	\$ 52.194,00	1	\$ 52.194,00
44	BANCOS, TODO LO QUE SIEMPRE QUISO SABER 1ED.	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 73.000,00	\$ 85.864,00	\$ 74.621,33	1	\$ 74.621,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
45	Bases de datos, teoría y práctica aplicada a la ingeniería del software 1ED.	UNIDAD	\$ 86.000,00	\$ 97.000,00	\$ 111.828,00	\$ 98.276,00	1	\$ 98.276,00
46	Bates. Guía de exploración física e historia clínica	UNIDAD		\$ 760.000,00	\$ 492.039,00	\$ 626.019,50	1	\$ 626.020,00
47	Bebestiario	UNIDAD	\$ 97.400,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 76.376,00	1	\$ 76.376,00
48	Besos para bebé	UNIDAD			\$ 63.450,00	\$ 63.450,00	1	\$ 63.450,00
49	BIG MARKETING, aplicaciones del BIG DATA en el marketing moderno 1ED.	UNIDAD	\$ 86.000,00	\$ 97.000,00	\$ 111.828,00	\$ 98.276,00	1	\$ 98.276,00
50	Karp Biología Celular y Molecular Conceptos y Experimentos	UNIDAD		\$ 592.000,00	\$ 629.500,00	\$ 610.750,00	1	\$ 610.750,00
51	Bodas de sangre	UNIDAD		\$ 60.000,00	\$ 67.910,00	\$ 63.955,00	1	\$ 63.955,00
52	Business Partner A2 COURSEBOOK , WORKBOOK AND BASIC MYENGLISHLAB PACK	UNIDAD	\$ 917.400,00	\$ 638.000,00	\$ 535.800,00	\$ 697.066,67	1	\$ 697.067,00
53	Business Partner A2+ COURSEBOOK , WORKBOOK AND BASIC MYENGLISHLAB PACK	UNIDAD	\$ 240.000,00	\$ 202.000,00	\$ 225.600,00	\$ 222.533,33	1	\$ 222.533,00
54	BUSINESS PARTNER B1 COURSEBOOK , WORKBOOK AND BASIC MYENGLISHLAB PACK	UNIDAD	\$ 684.800,00	\$ 332.000,00	\$ 370.125,00	\$ 462.308,33	1	\$ 462.308,00
55	BUSINESS PARTNER B1+ COURSEBOOK	UNIDAD			\$ 257.325,00	\$ 257.325,00	1	\$ 257.325,00
56	BUSINESS TO SOCIAL MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS Y PERSONAS 1ED.	UNIDAD	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 77.210,00	\$ 66.736,67	1	\$ 66.737,00
57	BYD BATERIAS LA SABIDURIA CREATIVA 1ED.	UNIDAD	\$ 27.000,00	\$ 31.000,00	\$ 42.220,00	\$ 33.406,67	1	\$ 33.407,00
58	Cálculo. Trascendentes Tempranas	UNIDAD	\$ 233.000,00	\$ 371.000,00	\$ 438.462,00	\$ 347.487,33	1	\$ 347.487,00
59	Caminando a través del duelo	UNIDAD	\$ 148.500,00	\$ 112.000,00	\$ 124.616,00	\$ 128.372,00	1	\$ 128.372,00
60	Capital cultural, escuela y espacio social	UNIDAD		\$ 103.000,00	\$ 137.500,00	\$ 120.250,00	1	\$ 120.250,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
61	Capital e ideología	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 146.000,00	\$ 144.525,00	\$ 129.841,67	1	\$ 129.842,00
62	Cárcel abierta en América Latina	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 54.000,00	\$ 65.455,00	\$ 54.818,33	1	\$ 54.818,00
63	Carne Gobernada	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 60.582,00	\$ 53.527,33	1	\$ 53.527,00
64	Cartilla laboral 2026	UNIDAD		\$ 103.000,00		\$ 103.000,00	1	\$ 103.000,00
65	Casuística en sucesiones	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 84.000,00	\$ 101.819,00	\$ 85.273,00	1	\$ 85.273,00
66	CEREBRO, INTELIGENCIAS Y MAPAS MENTALES DESARROLLO SUS HABILIDADES MENTALES A TRAVES DE 27 INTELIGENCIAS DEL CEREBRO 1ED.	UNIDAD	\$ 100.000,00	\$ 112.000,00	\$ 129.137,00	\$ 113.712,33	1	\$ 113.712,00
67	CEREMONIAL EMPRESARIAL EL CEREMONIAL DE RELACIONES PUBLICAS 1ED.	UNIDAD	\$ 63.000,00	\$ 71.000,00	\$ 83.391,00	\$ 72.463,67	1	\$ 72.464,00
68	Charlatanes	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
69	Choco encuentra una mama	UNIDAD	\$ 58.600,00	\$ 46.000,00	\$ 58.910,00	\$ 54.503,33	1	\$ 54.503,00
70	Ciencia y tecnología y sociedad en los estudios de ingeniería	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 105.000,00	\$ 116.325,00	\$ 113.775,00	1	\$ 113.775,00
71	Circuitos eléctricos con SIMSCAPE para la energía solar	UNIDAD	\$ 114.400,00	\$ 120.000,00	\$ 150.364,00	\$ 128.254,67	1	\$ 128.255,00
72	Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)	UNIDAD	\$ 614.800,00	\$ 499.000,00	\$ 504.137,00	\$ 539.312,33	1	\$ 539.312,00
73	Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)	UNIDAD	\$ 614.800,00	\$ 499.000,00	\$ 504.137,00	\$ 539.312,33	1	\$ 539.312,00
74	Coaching	UNIDAD	\$ 130.400,00	\$ 82.000,00	\$ 97.673,00	\$ 103.357,67	1	\$ 103.358,00
75	Cointeligencia. Vivir y trabajar con la IA	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
76	Colapso climático en la región Andina	UNIDAD	\$ 246.400,00	\$ 120.000,00	\$ 142.308,00	\$ 169.569,33	1	\$ 169.569,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
77	Colombia es una fiesta	UNIDAD	\$ 69.700,00	\$ 54.000,00	\$ 58.847,00	\$ 60.849,00	1	\$ 60.849,00
78	Come Bien Hoy, Vive Mejor Mañana	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 47.000,00	\$ 55.637,00	\$ 49.212,33	1	\$ 49.212,00
79	Comer para adelgazar	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 93.364,00	\$ 84.788,00	1	\$ 84.788,00
80	Comer Para Sanar	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
81	Comer Para Vencer La Depresión Y La Ansiedad	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 129.000,00	\$ 122.400,00	\$ 116.800,00	1	\$ 116.800,00
82	Comerás flores	UNIDAD		\$ 134.000,00	\$ 116.325,00	\$ 125.162,50	1	\$ 125.163,00
83	COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, UN ANALISIS TEORICO E HISTORICO 1ED.	UNIDAD	\$ 103.000,00	\$ 115.000,00	\$ 122.234,00	\$ 113.411,33	1	\$ 113.411,00
84	Como crear tus GPT en 15 minutos	UNIDAD	\$ 60.000,00	\$ 67.000,00	\$ 79.682,00	\$ 68.894,00	1	\$ 68.894,00
85	Como Formar Un Buen Deportista? Un Modelo Basado En Competencias	UNIDAD	\$ 189.100,00	\$ 135.000,00	\$ 141.000,00	\$ 155.033,33	1	\$ 155.033,00
86	Cómo funciona la comida	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
87	Como gestionar el transporte en la exportación 1ED.	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 79.000,00	\$ 92.046,00	\$ 80.348,67	1	\$ 80.349,00
88	COMO GESTIONAR LA CADENA DE SUMINISTRO, FUNDAMENTOS, PRACTICA Y APLICACIONES EN LA VIDA REAL 1ED.	UNIDAD	\$ 94.000,00	\$ 105.000,00	\$ 112.034,00	\$ 103.678,00	1	\$ 103.678,00
89	Cómo hacer negocios con China	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
90	COMO HACER UN PROYECTO DE INVESTIGACION 3ED.	UNIDAD	\$ 91.000,00	\$ 102.000,00	\$ 108.634,00	\$ 100.544,67	1	\$ 100.545,00
91	Cómo lograr un buen clima laboral: diagnóstico, medición y gestión para organizaciones.	UNIDAD	\$ 146.600,00	\$ 104.000,00	\$ 105.750,00	\$ 118.783,33	1	\$ 118.783,00
92	Cómo matéa mi padre	UNIDAD	\$ 207.500,00	\$ 128.000,00	\$ 67.039,00	\$ 134.179,67	1	\$ 134.180,00
93	COMO ORGANIZAR EVENTOS CON EXITO 2ED.	UNIDAD	\$ 81.000,00	\$ 91.000,00	\$ 105.646,00	\$ 92.548,67	1	\$ 92.549,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
94	COMO PIENSAN LOS ALGORITMOS DE MARKETING, LA EFICACIA EN EL MARKETING PROGRAMATICO 1ED.	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 90.000,00	\$ 104.410,00	\$ 91.470,00	1	\$ 91.470,00
95	Compendio de Derecho Administrativo	UNIDAD	\$ 351.500,00	\$ 233.000,00	\$ 286.424,00	\$ 290.308,00	1	\$ 290.308,00
96	Compendio de hitos ambientales. Principales Acuerdos Internacionales en materia medio ambiental de relevancia mundial	UNIDAD	\$ 179.700,00	\$ 188.000,00	\$ 135.270,00	\$ 167.656,67	1	\$ 167.657,00
97	Compórtate como un animal	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 57.910,00	\$ 52.636,67	1	\$ 52.637,00
98	Comprende tus emociones	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 72.946,00	\$ 61.982,00	1	\$ 61.982,00
99	COMPUTACION MATEMATICA CON MATLAB 1ED.	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 79.000,00	\$ 92.046,00	\$ 80.348,67	1	\$ 80.349,00
100	Comunicación y poder	UNIDAD		\$ 184.000,00	\$ 223.077,00	\$ 203.538,50	1	\$ 203.539,00
101	CONFIGURACION Y USOS DE UN MAPA DE PROCESOS 1ED.	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 81.000,00	\$ 94.519,00	\$ 82.506,33	1	\$ 82.506,00
102	Conspiraciones, mitos y leyendas en la historia de la musica	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
103	Constitución y Justicia Global:La justicia frente a la inteligencia artificial	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 102.000,00	\$ 123.637,00	\$ 103.545,67	1	\$ 103.546,00
104	Construir software verde, un enfoque sostenible para el desarrollo y la operación de software 1ED.	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 79.000,00	\$ 92.046,00	\$ 80.348,67	1	\$ 80.349,00
105	Contabilidad Financiera para Contaduría y Administración	UNIDAD	\$ 98.000,00	\$ 102.000,00	\$ 90.546,00	\$ 96.848,67	1	\$ 96.849,00
106	CONTABILIDAD FINANCIERA, VISION INTEGRAL BAJO LAS NIIF 1ED.	UNIDAD	\$ 106.000,00	\$ 119.000,00	\$ 125.634,00	\$ 116.878,00	1	\$ 116.878,00
107	Contabilidad general, aplicación con normas internacionales de información financiera 1ED.	UNIDAD	\$ 149.000,00	\$ 167.000,00	\$ 174.367,00	\$ 163.455,67	1	\$ 163.456,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
108	CONTABILIDAD GENERAL, CON BASE EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA 10ED.	UNIDAD	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00	\$ 127.500,00	\$ 148.500,00	1	\$ 148.500,00
109	Contabilidad y Fiscalidad. Curso Práctico	UNIDAD	\$ 397.700,00	\$ 191.000,00	\$ 165.675,00	\$ 251.458,33	1	\$ 251.458,00
110	Contra la perfección	UNIDAD	\$ 42.000,00	\$ 44.000,00	\$ 49.637,00	\$ 45.212,33	1	\$ 45.212,00
111	Contratación Pública Territorial: 20 Reflexiones Prácticas	UNIDAD	\$ 115.400,00	\$ 73.000,00	\$ 90.270,00	\$ 92.890,00	1	\$ 92.890,00
112	Control	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
113	Cosas de mujeres	UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 86.000,00	\$ 96.910,00	\$ 88.303,33	1	\$ 88.303,00
114	Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano	UNIDAD	\$ 63.000,00	\$ 66.000,00	\$ 80.364,00	\$ 69.788,00	1	\$ 69.788,00
115	Crisis en las ciencias sociales	UNIDAD	\$ 96.900,00	\$ 77.000,00	\$ 144.525,00	\$ 106.141,67	1	\$ 106.142,00
116	Crónica del desamor	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 62.364,00	\$ 54.121,33	1	\$ 54.121,00
117	Cuando el elefante camina	UNIDAD		\$ 46.000,00	\$ 58.910,00	\$ 52.455,00	1	\$ 52.455,00
118	Cuando el tiempo se detuvo	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 67.000,00	\$ 85.310,00	\$ 73.770,00	1	\$ 73.770,00
119	Cuando Éramos Felices Pero No Lo Sabíamos	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
120	Cuando Todos Saben Que Todos Lo Saben...	UNIDAD	\$ 113.900,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 90.403,33	1	\$ 90.403,00
121	Cuentos para perder el Nobel	UNIDAD		\$ 104.000,00	\$ 109.500,00	\$ 106.750,00	1	\$ 106.750,00
122	Cuerpo cuantico	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
123	Critical Care Nursing Diagnosis and Management	UNIDAD			\$ 620.400,00	\$ 620.400,00	1	\$ 620.400,00
124	Cultura de la legalidad: Servicio integridad y transparencia en la	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 114.000,00	\$ 138.182,00	\$ 115.727,33	1	\$ 115.727,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
	formación ciudadana y del servidor público							
125	Curso de Administración y Dirección de Empresas: Introducción práctica para emprendedores, estudiantes y profesionales	UNIDAD			\$ 105.750,00	\$ 105.750,00	1	\$ 105.750,00
126	CUSTOMER EXPERIENCE LAS CLAVES DE LA EXPERIENCIA DE CLIENTE EN LA ERA DIGITAL COGNITIVA 1ED.	UNIDAD	\$ 116.000,00	\$ 130.000,00	\$ 136.967,00	\$ 127.655,67	1	\$ 127.656,00
127	CYBERCEO, UNA VISION ESTRATEGICA DE CIBERSEGURIDAD 1ED.	UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 92.000,00	\$ 106.882,00	\$ 93.627,33	1	\$ 93.627,00
128	DART Y FLUTTER, APRENDE LAS BASES DEL DESARROLLO MULTIPLATAFORMA 1ED.	UNIDAD	\$ 98.000,00	\$ 110.000,00	\$ 116.567,00	\$ 108.189,00	1	\$ 108.189,00
129	DATA MESH, ENTREGA DE VALOR IMPULSADO POR LOS DATOS A ESCALA 1ED.	UNIDAD	\$ 136.000,00	\$ 152.000,00	\$ 159.634,00	\$ 149.211,33	1	\$ 149.211,00
130	Date hoy lo que no tuviste ayer	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00
131	De la cuantificación del daño	UNIDAD	\$ 122.100,00	\$ 119.000,00		\$ 120.550,00	1	\$ 120.550,00
132	DE SILICON VALLEY A TU NEGOCIO, INNOVACION, DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL 1ED.	UNIDAD	\$ 76.000,00	\$ 85.000,00	\$ 99.464,00	\$ 86.821,33	1	\$ 86.821,00
133	Defending Due Process: Why Fairness Matters in a Polarized World	UNIDAD	\$ 196.100,00	\$ 167.000,00	\$ 169.200,00	\$ 177.433,33	1	\$ 177.433,00
134	DEL COCHE DE JUGUETE A DUEÑO DE VOLVO 1ED.	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 28.000,00	\$ 36.410,00	\$ 29.803,33	1	\$ 29.803,00
135	Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica I y II	UNIDAD		\$ 108.000,00		\$ 108.000,00	1	\$ 108.000,00
136	Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II	UNIDAD	\$ 83.000,00	\$ 108.000,00	\$ 112.137,00	\$ 101.045,67	1	\$ 101.046,00
137	Delitos contra el patrimonio cultural sumergido: Tesoros y naufragios en el mar colombiano	UNIDAD	\$ 30.000,00	\$ 36.000,00	\$ 43.637,00	\$ 36.545,67	1	\$ 36.546,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
138	Delitos y contravenciones en accidentes de tránsito	UNIDAD	\$ 325.000,00	\$ 390.000,00	\$ 400.000,00	\$ 371.666,67	1	\$ 371.667,00
139	Depuración hepática	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 88.000,00	\$ 68.000,00	\$ 70.333,33	1	\$ 70.333,00
140	Derecho administrativo. Las fuentes y el juez	UNIDAD	\$ 123.800,00	\$ 105.000,00	\$ 104.193,00	\$ 110.997,67	1	\$ 110.998,00
141	Derecho administrativo: General y colombiano (2 tomos)	SET	\$ 590.700,00	\$ 553.000,00	\$ 477.116,00	\$ 540.272,00	1	\$ 540.272,00
142	Derecho Constitucional Contemporáneo Colombiano	UNIDAD		\$ 62.000,00	\$ 65.591,00	\$ 63.795,50	1	\$ 63.796,00
143	Derecho de familia	UNIDAD	\$ 260.000,00	\$ 312.000,00	\$ 320.000,00	\$ 297.333,33	1	\$ 297.333,00
144	Derecho de familia. De la sociedad conyugal	UNIDAD	\$ 155.100,00	\$ 122.000,00	\$ 120.193,00	\$ 132.431,00	1	\$ 132.431,00
145	Derecho de familia. Unión marital de hecho. Sociedad patrimonial entre compañeros permanentes	UNIDAD	\$ 158.400,00	\$ 154.000,00	\$ 130.039,00	\$ 147.479,67	1	\$ 147.480,00
146	Derecho indígena kichwa puruhá	UNIDAD	\$ 65.900,00	\$ 60.000,00	\$ 75.000,00	\$ 66.966,67	1	\$ 66.967,00
147	Derecho laboral individual: principios y garantías de los trabajadores	UNIDAD	\$ 105.000,00	\$ 110.000,00	\$ 137.637,00	\$ 117.545,67	1	\$ 117.546,00
148	Las Contradicciones Del Derecho Penal - 2ª Edición	UNIDAD	\$ 130.400,00	\$ 115.000,00	\$ 98.700,00	\$ 114.700,00	1	\$ 114.700,00
149	La responsabilidad penal y civil de los adolescentes	UNIDAD	\$ 298.000,00	\$ 358.000,00	\$ 366.770,00	\$ 340.923,33	1	\$ 340.923,00
150	Derecho societario, tomo II	UNIDAD	\$ 290.400,00	\$ 328.000,00	\$ 256.808,00	\$ 291.736,00	1	\$ 291.736,00
151	Derecho societario, tomo I	UNIDAD		\$ 328.000,00	\$ 314.654,00	\$ 321.327,00	1	\$ 321.327,00
152	Derecho societario. La SAS Tomo III	UNIDAD	\$ 224.400,00	\$ 218.000,00	\$ 171.885,00	\$ 204.761,67	1	\$ 204.762,00
153	Derribando mitos de la neuro pedagogía	UNIDAD	\$ 239.000,00	\$ 127.000,00	\$ 134.286,00	\$ 166.762,00	1	\$ 166.762,00
154	Desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial con API DE OPENAI, domine las API DE CHATGPT, WHISPER Y DALL-E con el desarrollo de 10 proyectos 2ED.	UNIDAD	\$ 76.000,00	\$ 85.000,00	\$ 99.464,00	\$ 86.821,33	1	\$ 86.821,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
155	Deshacer los nudos	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 59.333,33	1	\$ 59.333,00
156	Desintoxicate	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 72.946,00	\$ 57.648,67	1	\$ 57.649,00
157	Despierta Tu Metabolismo	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 76.819,00	\$ 75.606,33	1	\$ 75.606,00
158	DIA A DIA CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER CON LA PARTICIPACION DE 20 ESPECIALISTAS, ASOCIACIONES, FAMILIARES Y AFECTADOS 1ED.	UNIDAD	\$ 74.000,00	\$ 83.000,00	\$ 96.991,00	\$ 84.663,67	1	\$ 84.664,00
159	DIAGNOSIS Y CAUSAS EN PATOLOGIA DE LA EDIFICACION 1ED.	UNIDAD	\$ 170.000,00	\$ 190.000,00	\$ 198.167,00	\$ 186.055,67	1	\$ 186.056,00
160	Diagnóstico psicodinámico operacionalizado para la edad infanto- juvenil ((OPD-IJ-2)	UNIDAD	\$ 250.000,00	\$ 260.000,00	\$ 324.682,00	\$ 278.227,33	1	\$ 278.227,00
161	DIDACTICA GENERAL EN LA EDUCACION SECUNDARIA 1ED.	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 62.000,00	\$ 73.500,00	\$ 63.500,00	1	\$ 63.500,00
162	Didáctica problematizadora y aprendizaje basado en problemas	UNIDAD	\$ 89.100,00	\$ 86.000,00	\$ 90.000,00	\$ 88.366,67	1	\$ 88.367,00
163	Digitalizar la gestión del transporte	UNIDAD	\$ 66.000,00	\$ 74.000,00	\$ 87.100,00	\$ 75.700,00	1	\$ 75.700,00
164	Dinero	UNIDAD	\$ 130.400,00	\$ 82.000,00	\$ 97.673,00	\$ 103.357,67	1	\$ 103.358,00
165	Discapacidad Visual: De La Neurociencia Al Aula	UNIDAD	\$ 231.000,00	\$ 168.000,00	\$ 158.625,00	\$ 185.875,00	1	\$ 185.875,00
166	Disciplinar a los salvajes violentar las disciplinas	UNIDAD	\$ 127.800,00	\$ 116.000,00	\$ 119.231,00	\$ 121.010,33	1	\$ 121.010,00
167	La legítima defensa: Causal eximente de responsabilidad penal, Acción policiva y uso de la fuerza, Proporcionalidad del medio defensivo	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 84.000,00	\$ 101.819,00	\$ 85.273,00	1	\$ 85.273,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
168	DISEÑO DE SISTEMAS DE MACHINE LEARNING, UN PROCESO ITERATIVO PARA APLICACIONES LISTAS PARA FUNCIONAR 1ED.	UNIDAD	\$ 111.000,00	\$ 124.000,00	\$ 131.300,00	\$ 122.100,00	1	\$ 122.100,00
169	DISEÑO Y ANALISIS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS 1ED.	UNIDAD	\$ 155.000,00	\$ 174.000,00	\$ 181.167,00	\$ 170.055,67	1	\$ 170.056,00
170	DISPONIBILIDAD DEL CUERPO HUMANO EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO COLOMBIANO, UN ENFOQUE JURISPRUDENCIAL Y CASUISTICO 1ED.	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 55.000,00	\$ 66.082,00	\$ 56.694,00	1	\$ 56.694,00
171	Domina CHAT GPTen 3 días, y aprovecha todo su potencial 2ED.	UNIDAD	\$ 61.000,00	\$ 69.000,00	\$ 80.919,00	\$ 70.306,33	1	\$ 70.306,00
172	Domina la inteligencia artificial antes de que ell	UNIDAD	\$ 113.900,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 90.403,33	1	\$ 90.403,00
173	Domine la inteligencia artificial, MACHINE LEARNING Y DEEP LEARNING con PYTHON 1ED.	UNIDAD	\$ 107.000,00	\$ 120.000,00	\$ 126.767,00	\$ 117.922,33	1	\$ 117.922,00
174	Donde viven los monstruos	UNIDAD	\$ 109.000,00	\$ 109.000,00	\$ 98.700,00	\$ 105.566,67	1	\$ 105.567,00
175	Dopamina	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 78.000,00	\$ 92.728,00	\$ 79.909,33	1	\$ 79.909,00
176	Dormir y soñar	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
177	Dorotea y Miguel	UNIDAD		\$ 51.000,00	\$ 58.910,00	\$ 54.955,00	1	\$ 54.955,00
178	Dos amigas lv. La niña perdida	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00		\$ 63.500,00	1	\$ 63.500,00
179	Dragón: el mito alrededor del mundo	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 103.000,00	\$ 127.286,00	\$ 109.762,00	1	\$ 109.762,00
180	Drogas dilemas y dogmas. Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia	UNIDAD	\$ 112.200,00	\$ 109.000,00		\$ 110.600,00	1	\$ 110.600,00
181	DSM-5-TR® Casos Clínicos (5.ª ed.)	UNIDAD	\$ 330.000,00	\$ 370.000,00	\$ 426.500,00	\$ 375.500,00	1	\$ 375.500,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
182	DSM-5-TR® Guía de bolsillo de salud mental en la infancia y la adolescencia (1.ª ed.)	UNIDAD	\$ 264.000,00	\$ 296.000,00	\$ 342.500,00	\$ 300.833,33	1	\$ 300.833,00
183	DSM-5-TR® Manual de Diagnóstico Diferencial (5.ª ed.)	UNIDAD	\$ 307.000,00	\$ 344.000,00	\$ 397.228,00	\$ 349.409,33	1	\$ 349.409,00
184	DSM-5-TR® Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Texto revisado, 5.ª ed.)	UNIDAD	\$ 675.000,00	\$ 756.000,00	\$ 865.591,00	\$ 765.530,33	1	\$ 765.530,00
185	Dysphoria Mundi	UNIDAD	\$ 101.000,00	\$ 110.000,00	\$ 124.091,00	\$ 111.697,00	1	\$ 111.697,00
186	ECOLOGIA, CONCEPTOS Y APLICACIONES PARA LATINOAMERICA 1ED.	UNIDAD	\$ 160.000,00	\$ 179.000,00	\$ 186.834,00	\$ 175.278,00	1	\$ 175.278,00
187	Economía	UNIDAD	\$ 221.000,00	\$ 294.000,00	\$ 339.046,00	\$ 284.682,00	1	\$ 284.682,00
188	ECONOMIA CIRCULAR, UN ENFOQUE PRACTICO PARA TRANSFORMAR LOS MODELOS EMPRESARIALES 1ED.	UNIDAD	\$ 129.000,00	\$ 146.000,00	\$ 164.991,00	\$ 146.663,67	1	\$ 146.664,00
189	Economía inclusiva: conceptos básicos y algunos debates	UNIDAD		\$ 119.000,00	\$ 145.091,00	\$ 132.045,50	1	\$ 132.046,00
190	ECONOMIA URBANA Y REGIONAL TEORIAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL DESARROLLO TERRITORIAL 1ED.	UNIDAD	\$ 102.000,00	\$ 114.000,00	\$ 131.610,00	\$ 115.870,00	1	\$ 115.870,00
191	Ecuaciones diferenciales	UNIDAD	\$ 195.000,00	\$ 260.000,00	\$ 300.864,00	\$ 251.954,67	1	\$ 251.955,00
192	Educación Ambiental Integral - Novedad 2025 -	UNIDAD		\$ 246.000,00	\$ 242.424,00	\$ 244.212,00	1	\$ 244.212,00
193	Educación con solidez en tiempos líquidos: Guía para docentes	UNIDAD	\$ 63.000,00	\$ 66.000,00	\$ 84.182,00	\$ 71.060,67	1	\$ 71.061,00
194	El ABC de las alergias	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
195	El abuso de los derechos humanos	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 119.000,00	\$ 144.000,00	\$ 120.666,67	1	\$ 120.667,00
196	El álgebra de la riqueza	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 80.364,00	\$ 71.121,33	1	\$ 71.121,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
197	El aniversario	UNIDAD	\$ 174.900,00	\$ 125.000,00	\$ 133.950,00	\$ 144.616,67	1	\$ 144.617,00
198	El Apego: El Apego y la Perdida	UNIDAD	\$ 159.000,00	\$ 165.000,00	\$ 218.550,00	\$ 180.850,00	1	\$ 180.850,00
199	El Árbol de los Recuerdos	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 111.000,00	\$ 98.700,00	\$ 102.900,00	1	\$ 102.900,00
200	El arte de crear	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 59.333,33	1	\$ 59.333,00
201	El Arte De Dar Clases	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 120.000,00	\$ 105.182,00	\$ 104.727,33	1	\$ 104.727,00
202	El arte de gastar dinero	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 80.364,00	\$ 67.121,33	1	\$ 67.121,00
203	El arte de hablar con niños - Claves sencillas para fomentar su autonomía creatividad y confianza	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 93.000,00	\$ 110.037,00	\$ 97.345,67	1	\$ 97.346,00
204	El arte perdido de conectar	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 99.000,00	\$ 118.137,00	\$ 95.712,33	1	\$ 95.712,00
205	El ascenso de China	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 92.728,00	\$ 77.909,33	1	\$ 77.909,00
206	El buen mal	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
207	El caballo dorado	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 88.637,00	\$ 80.545,67	1	\$ 80.546,00
208	El cambio de nombre: procedimiento notarial	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 54.000,00	\$ 65.455,00	\$ 54.818,33	1	\$ 54.818,00
209	El Camino	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 53.000,00	\$ 75.000,00	\$ 61.000,00	1	\$ 61.000,00
210	El Capitalismo De La Fragmentacio, El Radicalismo De Mercado Y El Sueño De Un Mundo Sin Democracia	UNIDAD	\$ 109.000,00	\$ 165.000,00	\$ 155.100,00	\$ 143.033,33	1	\$ 143.033,00
211	El cazo de Lorenzo	UNIDAD	\$ 128.800,00	\$ 107.000,00		\$ 117.900,00	1	\$ 117.900,00
212	El cerebro depre	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 78.000,00	\$ 60.582,00	\$ 62.527,33	1	\$ 62.527,00
213	El cerebro es más profundo que el mar	UNIDAD	\$ 132.000,00	\$ 135.000,00	\$ 130.425,00	\$ 132.475,00	1	\$ 132.475,00
214	El cerebro, el teatro del mundo	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 68.000,00	\$ 60.333,33	1	\$ 60.333,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
215	El cerebro: Nuestra historia. "The brain: The story of you"	UNIDAD	\$ 96.000,00	\$ 131.000,00	\$ 155.100,00	\$ 127.366,67	1	\$ 127.367,00
216	El círculo de la vida	UNIDAD	\$ 188.100,00	\$ 90.000,00	\$ 115.385,00	\$ 131.161,67	1	\$ 131.162,00
217	El Club del Olvido	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 97.673,00	\$ 86.224,33	1	\$ 86.224,00
218	El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica	UNIDAD	\$ 151.000,00	\$ 132.000,00	\$ 141.667,00	\$ 141.555,67	1	\$ 141.556,00
219	El contenedor, técnicas, normas y usos de la unidad de carga del transporte intermodal 3ED.	UNIDAD	\$ 92.000,00	\$ 103.000,00	\$ 119.246,00	\$ 104.748,67	1	\$ 104.749,00
220	El continente de los países resignados	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 104.000,00	\$ 80.364,00	\$ 81.121,33	1	\$ 81.121,00
221	El corazón helado	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 106.000,00	\$ 119.231,00	\$ 101.410,33	1	\$ 101.410,00
222	El cuento de la criada	UNIDAD	\$ 305.300,00	\$ 159.000,00	\$ 165.834,00	\$ 210.044,67	1	\$ 210.045,00
223	El cuerpo lleva la cuenta: Cerebro, mente y cuerpo en la superación del trauma	UNIDAD	\$ 125.000,00	\$ 131.000,00	\$ 176.250,00	\$ 144.083,33	1	\$ 144.083,00
224	El daño no patrimonial en personas con consciencia limitada y grandes lesionados	UNIDAD	\$ 148.400,00	\$ 108.000,00	\$ 130.654,00	\$ 129.018,00	1	\$ 129.018,00
225	El daño no patrimonial por muerte o lesión del animal de compañía	UNIDAD	\$ 59.400,00	\$ 61.000,00	\$ 56.193,00	\$ 58.864,33	1	\$ 58.864,00
226	El daño. Análisis comparativo de la responsabilidad extracontractual del Estado en derecho colombiano y francés	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 105.046,00	\$ 88.682,00	1	\$ 88.682,00
227	EL derecho a la asistencia religiosa en los tanatorios	UNIDAD	\$ 226.100,00		\$ 232.650,00	\$ 229.375,00	1	\$ 229.375,00
228	El derecho en la relación fraude alimentario y consumidor inocente	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 59.000,00	\$ 71.273,00	\$ 59.757,67	1	\$ 59.758,00
229	EL DESARROLLO WEB DESDE EL ENTORNO CLIENTE, UNA VISION FULL STACK DEVELOPER 1ED.	UNIDAD	\$ 91.000,00	\$ 102.000,00	\$ 118.010,00	\$ 103.670,00	1	\$ 103.670,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
230	El día de campo de don chanco	UNIDAD		\$ 46.000,00	\$ 58.910,00	\$ 52.455,00	1	\$ 52.455,00
231	El discurso amoroso	UNIDAD		\$ 266.000,00	\$ 215.025,00	\$ 240.512,50	1	\$ 240.513,00
232	El efecto emoción	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 80.364,00	\$ 71.121,33	1	\$ 71.121,00
233	EL EJECUTIVO ESPARTANO. FILOSOFIA ANCESTRAL PARA UN LIDERAZGO TRASCENDENTAL 1ED.	UNIDAD	\$ 42.000,00	\$ 47.000,00	\$ 54.955,00	\$ 47.985,00	1	\$ 47.985,00
234	El estofado del lobo	UNIDAD		\$ 46.000,00	\$ 58.910,00	\$ 52.455,00	1	\$ 52.455,00
235	El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde	UNIDAD	\$ 68.000,00	\$ 66.000,00	\$ 67.910,00	\$ 67.303,33	1	\$ 67.303,00
236	El factor humano en el mundo laboral: Ventaja profesional en la era de la IA	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 91.819,00	\$ 77.606,33	1	\$ 77.606,00
237	El fin del poder	UNIDAD	\$ 57.000,00	\$ 60.000,00	\$ 67.364,00	\$ 61.454,67	1	\$ 61.455,00
238	El fracasador	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 59.333,33	1	\$ 59.333,00
239	EL FUTURO DEL MERCADO LABORAL VISTO POR UN MILLENNIAL 1ED.	UNIDAD	\$ 48.000,00	\$ 54.000,00	\$ 64.846,00	\$ 55.615,33	1	\$ 55.615,00
240	El gran desorden mundial. De la Guerra Fría a la multipolaridad	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 93.000,00	\$ 105.182,00	\$ 95.727,33	1	\$ 95.727,00
241	El gran libro de NODE JS, una guía moderna y completa para crear aplicaciones WEB eficientes con NODE JS 1ED.	UNIDAD	\$ 149.000,00	\$ 167.000,00	\$ 189.719,00	\$ 168.573,00	1	\$ 168.573,00
242	El gran libro de programación en C 1ED.	UNIDAD	\$ 140.000,00	\$ 157.000,00	\$ 178.591,00	\$ 158.530,33	1	\$ 158.530,00
243	El hábito de invertir (Just Keep Buying)	UNIDAD	\$ 113.900,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 90.403,33	1	\$ 90.403,00
244	El hechizo de una marca	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
245	El hilo invisible	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 93.364,00	\$ 84.788,00	1	\$ 84.788,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
246	EL HOMBRE DEL FUTURO, MITAD HUMANO, MITAD MAQUINA 1ED.	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 62.000,00	\$ 73.500,00	\$ 63.500,00	1	\$ 63.500,00
247	EL IMPERIO TENCENT REDES SOCIALES E INTERNET EN CHINA 1ED.	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 28.000,00	\$ 36.410,00	\$ 29.803,33	1	\$ 29.803,00
248	El Juego Infantil Y Su Metodología	UNIDAD	\$ 203.700,00	\$ 76.000,00	\$ 91.650,00	\$ 123.783,33	1	\$ 123.783,00
249	El Kybalion	UNIDAD	\$ 33.000,00	\$ 23.000,00	\$ 36.364,00	\$ 30.788,00	1	\$ 30.788,00
250	El laboratorio de Faber	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
251	El Liberalismo Y Sus Desencantados	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 71.000,00	\$ 68.000,00	\$ 64.666,67	1	\$ 64.667,00
252	El libro de los animales insólitos	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 129.000,00	\$ 117.000,00	\$ 115.000,00	1	\$ 115.000,00
253	El libro de los condenados	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
254	El MACHINE LEARNING y la inteligencia artificial, 30 preguntas y respuestas sobre el aprendizaje automático y la IA 1ED.	UNIDAD	\$ 86.000,00	\$ 97.000,00	\$ 111.828,00	\$ 98.276,00	1	\$ 98.276,00
255	El mal en el pensamiento moderno	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 93.364,00	\$ 84.788,00	1	\$ 84.788,00
256	El Manual Liberal	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 129.000,00	\$ 122.400,00	\$ 116.800,00	1	\$ 116.800,00
257	El más poderoso	UNIDAD		\$ 46.000,00	\$ 58.910,00	\$ 52.455,00	1	\$ 52.455,00
258	El método negociar	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 80.000,00	\$ 64.333,33	1	\$ 64.333,00
259	El misterio del tren azul	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
260	El Mobbing: Como manifestación de violencia en las relaciones de trabajo	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 30.000,00	\$ 36.364,00	\$ 30.454,67	1	\$ 30.455,00
261	El monje que vendió su Ferrari	UNIDAD	\$ 50.000,00	\$ 52.000,00	\$ 59.091,00	\$ 53.697,00	1	\$ 53.697,00
262	El monstruo de colores	UNIDAD		\$ 111.000,00	\$ 77.550,00	\$ 94.275,00	1	\$ 94.275,00
263	El monstruo de colores va al cole	UNIDAD	\$ 142.200,00	\$ 111.000,00	\$ 102.225,00	\$ 118.475,00	1	\$ 118.475,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
264	El negocio de autoprotección: Naturaleza jurídica, formalidad y eficacia: Estipulaciones personales, patrimoniales y médicas	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 114.000,00	\$ 126.667,00	\$ 111.889,00	1	\$ 111.889,00
265	El obstáculo es el camino	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
266	El ocaso de los ídolos	UNIDAD	\$ 64.400,00	\$ 41.000,00	\$ 48.219,00	\$ 51.206,33	1	\$ 51.206,00
267	El Pato, la Muerte y el Tulipán	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 123.000,00	\$ 97.500,00	\$ 95.166,67	1	\$ 95.167,00
268	El peligro de estar cuerda	UNIDAD	\$ 181.500,00	\$ 72.000,00	\$ 89.019,00	\$ 114.173,00	1	\$ 114.173,00
269	El Pequeño Libro Rojo De Las Ventas	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 90.000,00	\$ 74.333,33	1	\$ 74.333,00
270	El perro que quiso ser lobo	UNIDAD	\$ 58.600,00	\$ 51.000,00	\$ 58.910,00	\$ 56.170,00	1	\$ 56.170,00
271	EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN HOTELERIA 1ED.	UNIDAD	\$ 63.000,00	\$ 71.000,00	\$ 83.391,00	\$ 72.463,67	1	\$ 72.464,00
272	El poder de estar solo	UNIDAD	\$ 148.500,00	\$ 111.000,00	\$ 124.616,00	\$ 128.038,67	1	\$ 128.039,00
273	El poder de la concentración absoluta	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 80.364,00	\$ 71.121,33	1	\$ 71.121,00
274	El poder de sanar	UNIDAD	\$ 64.400,00	\$ 41.000,00	\$ 48.219,00	\$ 51.206,33	1	\$ 51.206,00
275	El poder del instinto	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
276	El Poder del Liderazgo Positivo: Cómo y por que los líderes positivos transforman equipos y organizaciones y cambian el mundo (Spanish Edition) Primera edición	UNIDAD	\$ 131.100,00	\$ 95.000,00	\$ 102.225,00	\$ 109.441,67	1	\$ 109.442,00
277	EL PODER DIDACTICO DE LAS HISTORIAS STORYTELLING TRANSMEDIA 1ED.	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 95.000,00	\$ 110.591,00	\$ 96.863,67	1	\$ 96.864,00
278	El postdivorcio con hijos menores: estudio comparativo según regímenes de convivencia	UNIDAD	\$ 174.900,00	\$ 135.000,00	\$ 123.375,00	\$ 144.425,00	1	\$ 144.425,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
279	El precio de la desigualdad	UNIDAD	\$ 305.300,00	\$ 158.000,00	\$ 80.455,00	\$ 181.251,67	1	\$ 181.252,00
280	El Quijote Anda En Burro Y Otras Crónicas	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 81.436,67	1	\$ 81.437,00
281	El Reflejo De Medusa	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ 171.429,00	\$ 137.143,00	1	\$ 137.143,00
282	EL RETO ESTRATEGIA PERSONAL PARA TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE 1ED.	UNIDAD	\$ 66.000,00	\$ 74.000,00	\$ 87.100,00	\$ 75.700,00	1	\$ 75.700,00
283	El Santo Grial De La Inversión	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
284	El Sentido Social del Gusto. Elementos Para una Sociología de la Cultura	UNIDAD		\$ 125.000,00	\$ 121.429,00	\$ 123.214,50	1	\$ 123.215,00
285	El sicariato: Homicidio por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro, otro motivo abyecto o fútil	UNIDAD	\$ 35.000,00	\$ 42.000,00	\$ 50.910,00	\$ 42.636,67	1	\$ 42.637,00
286	EL SISTEMA SOLAR PLANETAS, MUNDOS ERRANTES Y DIOSSES 1ED.	UNIDAD	\$ 21.000,00	\$ 24.000,00	\$ 34.060,00	\$ 26.353,33	1	\$ 26.353,00
287	El tao de la guerra	UNIDAD	\$ 123.800,00	\$ 78.000,00	\$ 92.728,00	\$ 98.176,00	1	\$ 98.176,00
288	El testigo "La división del testigo en el juicio oral"	UNIDAD	\$ 115.500,00	\$ 102.000,00	\$ 132.773,00	\$ 116.757,67	1	\$ 116.758,00
289	El Toque Mágico De Las Organizaciones. Modelo De Gestión Empresarial	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
290	El Tren de Aragua	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 81.436,67	1	\$ 81.437,00
291	El Verdadero Creador de Todo	UNIDAD	\$ 125.000,00	\$ 159.000,00	\$ 137.475,00	\$ 140.491,67	1	\$ 140.492,00
292	El Viento Conoce Mi Nombre	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 100.546,00	\$ 87.182,00	1	\$ 87.182,00
293	El Vuelo Del Águila	UNIDAD	\$ 99.000,00		\$ 160.715,00	\$ 129.857,50	1	\$ 129.858,00
294	El yo: Un recorrido por nuestra esencia humana	UNIDAD	\$ 61.000,00	\$ 64.000,00	\$ 81.637,00	\$ 68.879,00	1	\$ 68.879,00
295	Elefantes En La Sala	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 71.000,00	\$ 71.273,00	\$ 63.757,67	1	\$ 63.758,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
296	Elmer	UNIDAD	\$ 100.900,00	\$ 83.000,00	\$ 69.728,00	\$ 84.542,67	1	\$ 84.543,00
297	El poder de la imagen	UNIDAD		\$ 116.000,00		\$ 116.000,00	1	\$ 116.000,00
298	Emma	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
299	EMPRENDE Y GANA MOTIVACION + CONFIANZA = EXITO 1ED.	UNIDAD	\$ 47.000,00	\$ 53.000,00	\$ 63.610,00	\$ 54.536,67	1	\$ 54.537,00
300	EMPRENDIMIENTO SOCIAL 1ED.	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 78.000,00	\$ 90.810,00	\$ 79.270,00	1	\$ 79.270,00
301	En defensa del libre mercado	UNIDAD	\$ 156.300,00	\$ 176.000,00	\$ 144.525,00	\$ 158.941,67	1	\$ 158.942,00
302	En El Jardín De Las Bestias	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 86.000,00	\$ 88.500,00	\$ 77.833,33	1	\$ 77.833,00
303	Brunner y Suddarth. Enfermería Medicoquirúrgica	UNIDAD			\$ 674.462,00	\$ 674.462,00	1	\$ 674.462,00
304	Ensayo Sobre La Ceguera	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00
305	Ensayo sobre la lucidez	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 59.333,33	1	\$ 59.333,00
306	Enseñar a Enseñar en la escuela infantil	UNIDAD		\$ 288.000,00	\$ 282.424,00	\$ 285.212,00	1	\$ 285.212,00
307	Entre Lineas: Una historia de Colombia en mapas	UNIDAD	\$ 129.000,00	\$ 206.000,00	\$ 207.808,00	\$ 180.936,00	1	\$ 180.936,00
308	Epidemiología.	UNIDAD	\$ 278.000,00	\$ 361.000,00	\$ 364.319,00	\$ 334.439,67	1	\$ 334.440,00
309	Era más grande el muerto	UNIDAD		\$ 118.000,00	\$ 70.000,00	\$ 94.000,00	1	\$ 94.000,00
310	escribir bien es fácil	UNIDAD	\$ 98.400,00	\$ 91.000,00	\$ 102.225,00	\$ 97.208,33	1	\$ 97.208,00
311	Esencialismo	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
312	ESPHOME, desarrollo de aplicaciones domoticas con ESP8266 sin programación 1ED.	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 81.000,00	\$ 94.519,00	\$ 82.506,33	1	\$ 82.506,00
313	Espia y Traidor: La Mayor Historia de Espionaje de la Guerra Fria	UNIDAD	\$ 115.000,00	\$ 146.000,00	\$ 144.525,00	\$ 135.175,00	1	\$ 135.175,00
314	Esplendor Y Vileza	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 142.000,00	\$ 111.250,00	\$ 114.083,33	1	\$ 114.083,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
315	Esquemas de investigación jurídica y sociojurídica. Fundamentos y diseño	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 52.000,00	\$ 53.773,00	\$ 53.591,00	1	\$ 53.591,00
316	Essential: How Distributed Teams, Generative AI, and Global Shifts Are Creating a New Human-Powered Leadership	UNIDAD	\$ 196.400,00	\$ 101.000,00	\$ 119.850,00	\$ 139.083,33	1	\$ 139.083,00
317	Estadística para ingeniería y ciencias	UNIDAD	\$ 239.000,00	\$ 318.000,00	\$ 366.319,00	\$ 307.773,00	1	\$ 307.773,00
318	Estamos aquí...! ¡Es la realidad inevitable... Soy uno de ellos...!	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 134.000,00	\$ 141.819,00	\$ 131.939,67	1	\$ 131.940,00
319	ESTIBA Y TRINCAJE DE MERCANCIAS EN CONTENEDOR 2ED.	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 100.000,00	\$ 115.537,00	\$ 101.512,33	1	\$ 101.512,00
320	Estragos De La Corrupción En La Política	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 71.000,00	\$ 64.077,00	\$ 61.359,00	1	\$ 61.359,00
321	ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO Y SUS PRINCIPALES MERCA 1ED.	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 134.000,00	\$ 153.864,00	\$ 135.954,67	1	\$ 135.955,00
322	ESTRUCTURAS DE DATOS, UN ENFOQUE CON PYTHON, JAVA Y C++ 1ED.	UNIDAD	\$ 108.000,00	\$ 121.000,00	\$ 139.028,00	\$ 122.676,00	1	\$ 122.676,00
323	Estuche saga Julia Domna (Yo, Julia + Y Julia retó a los dioses)	UNIDAD	\$ 547.800,00	\$ 300.000,00	\$ 257.325,00	\$ 368.375,00	1	\$ 368.375,00
324	Estudiantes con discapacidad múltiple. Situación y propuestas educativas	UNIDAD		\$ 150.000,00	\$ 150.116,00	\$ 150.058,00	1	\$ 150.058,00
325	Estudios de responsabilidad civil	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 125.000,00	\$ 157.228,00	\$ 134.076,00	1	\$ 134.076,00
326	Estudios Sobre El Abuso De La Razón (2ª Edición Rústica)	UNIDAD	\$ 228.200,00	\$ 177.000,00	\$ 141.000,00	\$ 182.066,67	1	\$ 182.067,00
327	Ética De Urgencia	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 57.000,00	\$ 56.728,00	\$ 50.909,33	1	\$ 50.909,00
328	Ética judicial	UNIDAD	\$ 90.000,00	\$ 108.000,00	\$ 120.000,00	\$ 106.000,00	1	\$ 106.000,00
329	Expresión Corporal en la Educación Inicial	UNIDAD	\$ 285.500,00	\$ 277.000,00		\$ 281.250,00	1	\$ 281.250,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
330	Falso testimonio y soborno a testigos	UNIDAD	\$ 60.000,00	\$ 72.000,00	\$ 87.273,00	\$ 73.091,00	1	\$ 73.091,00
331	Familia Rica, Familia Lista	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
332	Family nursing: Research, theory, and practice.	UNIDAD	\$ 724.600,00	\$ 670.000,00		\$ 697.300,00	1	\$ 697.300,00
333	Farmacología Básica y Clínica	UNIDAD	\$ 578.000,00	\$ 1.038.000,00	\$ 735.654,00	\$ 783.884,67	1	\$ 783.885,00
334	Katzung-Farmacología básica y clínica. McGraw-Hill.	UNIDAD	\$ 578.000,00	\$ 1.038.000,00	\$ 735.654,00	\$ 783.884,67	1	\$ 783.885,00
335	Figuraciones mias: sobre el gozo de leer y el riesgo de pensar	UNIDAD	\$ 169.500,00	\$ 82.000,00	\$ 122.728,00	\$ 124.742,67	1	\$ 124.743,00
336	Filosofía del deseo	UNIDAD	\$ 105.000,00	\$ 134.000,00	\$ 112.800,00	\$ 117.266,67	1	\$ 117.267,00
337	Filosofía Y Lenguaje	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 81.000,00	\$ 74.025,00	\$ 70.008,33	1	\$ 70.008,00
338	Financial Shenanigans: Cómo detectar fraudes contables	UNIDAD			\$ 200.925,00	\$ 200.925,00	1	\$ 200.925,00
339	FINANZAS CORPORATIVAS CON ENFASIS EN COLOMBIA 1ED.	UNIDAD	\$ 118.000,00	\$ 132.000,00	\$ 151.391,00	\$ 133.797,00	1	\$ 133.797,00
340	FINANZAS EMPRESARIALES ANALISIS Y GESTION 1ED.	UNIDAD	\$ 122.000,00	\$ 137.000,00	\$ 156.337,00	\$ 138.445,67	1	\$ 138.446,00
341	Finanzas para niños	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
342	FINANZAS PARA NO FINANCIEROS, ESTADOS E INDICADORES ECONOMICO-FINANCIEROS 1ED.	UNIDAD	\$ 60.000,00	\$ 67.000,00	\$ 79.682,00	\$ 68.894,00	1	\$ 68.894,00
343	FINANZAS PERSONALES, SU MEJOR PLAN DE VIDA 2ED.	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 107.000,00	\$ 122.955,00	\$ 108.318,33	1	\$ 108.318,00
344	FIREBASE: TRABAJAR EN LA NUBE 1ED.	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 90.000,00	\$ 104.410,00	\$ 91.470,00	1	\$ 91.470,00
345	Fracaso De La Paz Total, El	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
346	Fuego al machismo moderno	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
347	Fundamentos de derecho penal: Parte general	UNIDAD	\$ 195.000,00	\$ 234.000,00	\$ 240.000,00	\$ 223.000,00	1	\$ 223.000,00
348	Fundamentos de Enfermería	UNIDAD			\$ 679.500,00	\$ 679.500,00	1	\$ 679.500,00
349	FUNDAMENTOS DE ESTRATEGIA EMPRESARIAL 5ED.	UNIDAD	\$ 134.000,00	\$ 150.000,00	\$ 171.173,00	\$ 151.724,33	1	\$ 151.724,00
350	FUNDAMENTOS DE INGENIERIA DE DATOS, PLANIFIQUE Y DESARROLLE SISTEMAS ROBUSTOS DE DATOS 1ED.	UNIDAD	\$ 125.000,00	\$ 140.000,00	\$ 145.000,00	\$ 136.666,67	1	\$ 136.667,00
351	Fundamentos de la imagen digital, de la fotografía a la IA generativa 1ED.	UNIDAD	\$ 83.000,00	\$ 93.000,00	\$ 108.119,00	\$ 94.706,33	1	\$ 94.706,00
352	Fundamentos de Psicoterapia Fenomenológica: Cuidado de sí y psicología no racionalista	UNIDAD	\$ 180.100,00	\$ 174.000,00	\$ 176.250,00	\$ 176.783,33	1	\$ 176.783,00
353	Fundamentos del diseño grafico	UNIDAD		\$ 277.000,00	\$ 230.770,00	\$ 253.885,00	1	\$ 253.885,00
354	Fundamentos del régimen contractual para la gestión del espacio público en la ciudad	UNIDAD	\$ 200.000,00	\$ 208.000,00	\$ 259.046,00	\$ 222.348,67	1	\$ 222.349,00
355	Game Plan	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
356	Gamifica!	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 79.091,00	\$ 66.697,00	1	\$ 66.697,00
357	Gaming en Colombia. Una mirada a la regulación: una mirada a la regulacion	UNIDAD	\$ 90.800,00	\$ 72.000,00	\$ 84.616,00	\$ 82.472,00	1	\$ 82.472,00
358	Gaza en gris	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 70.000,00	\$ 61.000,00	1	\$ 61.000,00
359	Gente como nosotros	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 104.000,00	\$ 80.364,00	\$ 83.121,33	1	\$ 83.121,00
360	Geohispanidad	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 124.000,00	\$ 117.455,00	\$ 110.151,67	1	\$ 110.152,00
361	Gerencia estrategica de la auditoría interna, papeles de trabajo 1ED.	UNIDAD	\$ 93.000,00	\$ 104.000,00	\$ 120.482,00	\$ 105.827,33	1	\$ 105.827,00
362	Gestación subrogada	UNIDAD	\$ 57.800,00	\$ 51.000,00	\$ 56.728,00	\$ 55.176,00	1	\$ 55.176,00



ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
363	Gestion de aulas hibridas estrategias y recursos para enseñar y aprender en la E-escuela	UNIDAD	\$ 182.200,00	\$ 89.000,00	\$ 122.172,00	\$ 131.124,00	1	\$ 131.124,00
364	GESTION DE INVENTARIOS, METODOS CUANTITATIVOS 1ED.	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 90.000,00	\$ 104.410,00	\$ 91.470,00	1	\$ 91.470,00
365	GESTION DE LA TECNOLOGIA PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS Y APLICACION 1ED.	UNIDAD	\$ 71.000,00	\$ 80.000,00	\$ 93.282,00	\$ 81.427,33	1	\$ 81.427,00
366	Gestión de proyectos con GENAI	UNIDAD	\$ 102.000,00	\$ 114.000,00	\$ 131.610,00	\$ 115.870,00	1	\$ 115.870,00
367	Gestión humana integral	UNIDAD	\$ 30.000,00	\$ 78.000,00	\$ 118.546,00	\$ 75.515,33	1	\$ 75.515,00
368	GESTION POR COMPETENCIAS, IDENTIFICACION Y EVALUACION 1ED.	UNIDAD	\$ 53.000,00	\$ 60.000,00	\$ 71.028,00	\$ 61.342,67	1	\$ 61.343,00
369	Grandes alamedas: entre el cielo y la tiranía	UNIDAD	\$ 61.000,00	\$ 64.000,00	\$ 81.637,00	\$ 68.879,00	1	\$ 68.879,00
370	GUERRA PSICOLOGICA 1ED.	UNIDAD	\$ 35.000,00	\$ 40.000,00	\$ 50.000,00	\$ 41.666,67	1	\$ 41.667,00
371	Guía Cambridge Para el Tratamiento Basado en la Mentalización (Mbt)	UNIDAD	\$ 295.300,00	\$ 288.000,00	\$ 257.325,00	\$ 280.208,33	1	\$ 280.208,00
372	Guía de Bolsillo del DSM-5-TR® para el examen diagnóstico (5.ª ed.)	UNIDAD	\$ 279.000,00	\$ 312.000,00	\$ 361.591,00	\$ 317.530,33	1	\$ 317.530,00
373	Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5-TR® (5.ª ed.)	UNIDAD	\$ 360.000,00	\$ 403.000,00	\$ 464.682,00	\$ 409.227,33	1	\$ 409.227,00
374	GUIA ESENCIAL DEL RENACIMIENTO PSICODELICO 1ED.	UNIDAD	\$ 94.000,00	\$ 105.000,00	\$ 121.719,00	\$ 106.906,33	1	\$ 106.906,00
375	Guía para construir vinculos libres de bullying y cyberbullying	UNIDAD	\$ 239.000,00	\$ 116.000,00	\$ 143.892,00	\$ 166.297,33	1	\$ 166.297,00
376	GUIA PARA LA ELABORACION DE TEXTOS ACADEMICOS SEGUN LA NORMA APA, 7 EDICION 2ED.	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 51.000,00	\$ 45.000,00	\$ 47.000,00	1	\$ 47.000,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
377	Guía práctica de investigación proyectiva	UNIDAD	\$ 51.000,00	\$ 53.000,00	\$ 68.910,00	\$ 57.636,67	1	\$ 57.637,00
378	Guía práctica objetivos de desarrollo sostenible	UNIDAD	\$ 95.700,00	\$ 105.000,00	\$ 89.864,00	\$ 96.854,67	1	\$ 96.855,00
379	Hábitos de alto impacto	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
380	Hábitos que te salvarán la vida	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
381	Hablemos de feminismos	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 81.000,00	\$ 74.025,00	\$ 69.008,33	1	\$ 69.008,00
382	Hacia un saber sobre el alma	UNIDAD	\$ 285.500,00	\$ 138.000,00	\$ 109.275,00	\$ 177.591,67	1	\$ 177.592,00
383	Hacia un socialismo ecológico	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 72.946,00	\$ 61.982,00	1	\$ 61.982,00
384	Hago mi duelo	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
385	Hasta que empieza a brillar	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
386	Hazlo tan bien que no puedan ignorarte - Las cuatro reglas para el éxito profesional	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 80.364,00	\$ 69.121,33	1	\$ 69.121,00
387	Hegel	UNIDAD	\$ 142.000,00	\$ 153.000,00	\$ 126.900,00	\$ 140.633,33	1	\$ 140.633,00
388	Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermeneutica de la acción	UNIDAD	\$ 239.300,00	\$ 99.000,00	\$ 146.154,00	\$ 161.484,67	1	\$ 161.485,00
389	Herramienta de gestión ambiental: guía de aprendizaje para la planificación de cuencas hidrográficas	UNIDAD	\$ 57.000,00	\$ 60.000,00	\$ 76.546,00	\$ 64.515,33	1	\$ 64.515,00
390	HERRAMIENTAS PARA LA MEDICION ECONOMICA Y SU APLICACION EN LATINOAMERICA 1ED.	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 70.000,00	\$ 82.155,00	\$ 71.385,00	1	\$ 71.385,00
391	Hidrología, aplicaciones con HYDROVLAB	UNIDAD	\$ 105.000,00	\$ 118.000,00	\$ 135.319,00	\$ 119.439,67	1	\$ 119.440,00
392	Historia del Rey Transparente	UNIDAD		\$ 152.000,00	\$ 76.819,00	\$ 114.409,50	1	\$ 114.410,00
393	Historia Secreta de la Musica	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 76.788,00	1	\$ 76.788,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
394	Historia universal de las soluciones	UNIDAD	\$ 115.000,00	\$ 146.000,00	\$ 123.375,00	\$ 128.125,00	1	\$ 128.125,00
395	Hola directivos!	UNIDAD	\$ 297.900,00	\$ 144.000,00	\$ 172.851,00	\$ 204.917,00	1	\$ 204.917,00
396	Hola, vida millonaria	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
397	Hombrecitos	UNIDAD	\$ 150.200,00	\$ 144.000,00	\$ 136.364,00	\$ 143.521,33	1	\$ 143.521,00
398	Hombres y mujeres ¿Qué nos dice dice la neurociencia?	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 71.000,00	\$ 60.582,00	\$ 60.194,00	1	\$ 60.194,00
399	Homo Deus: breve historia del mañana	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 93.364,00	\$ 84.788,00	1	\$ 84.788,00
400	HORIZONTE INCIERTO REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE DE LA POLITICA MUNDIAL 1ED.	UNIDAD	\$ 50.000,00	\$ 56.000,00	\$ 67.319,00	\$ 57.773,00	1	\$ 57.773,00
401	Horizontes para la paz	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 86.000,00	\$ 72.946,00	\$ 72.648,67	1	\$ 72.649,00
402	Hoy no quiero metáforas	UNIDAD	\$ 74.300,00	\$ 65.000,00	\$ 55.385,00	\$ 64.895,00	1	\$ 64.895,00
403	HTML Y CSS, COMO NUNCA ANTES SE LO HABIAN CONTADO 1ED.	UNIDAD	\$ 106.000,00	\$ 119.000,00	\$ 136.555,00	\$ 120.518,33	1	\$ 120.518,00
404	Huella vikinga	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
405	Huida de la responsabilidad	UNIDAD	\$ 105.000,00	\$ 134.000,00	\$ 116.325,00	\$ 118.441,67	1	\$ 118.442,00
406	IA en la gestión de recursos humanos: retos éticos, riesgos y oportunidades	UNIDAD	\$ 61.000,00	\$ 64.000,00	\$ 81.637,00	\$ 68.879,00	1	\$ 68.879,00
407	IA GENERATIVA EN AWS, CREACION DE APLICACIONES MULTIMODALES 1ED.	UNIDAD	\$ 100.000,00	\$ 112.000,00	\$ 129.137,00	\$ 113.712,33	1	\$ 113.712,00
408	Identidad, Autonomía, Corporeidad y Lenguaje	UNIDAD	\$ 264.000,00	\$ 256.000,00	\$ 251.654,00	\$ 257.218,00	1	\$ 257.218,00
409	Incógnito: Las vidas secretas del cerebro.	UNIDAD	\$ 175.700,00			\$ 175.700,00	1	\$ 175.700,00
410	Incrementa tu IQ financiero	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
411	Influencias, daños y tratamientos de las humedades en la edificación	UNIDAD	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00	\$ 190.955,00	\$ 169.651,67	1	\$ 169.652,00
412	Infoxicación	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 93.000,00	\$ 112.800,00	\$ 98.266,67	1	\$ 98.267,00
413	Inmunofitness	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 79.000,00	\$ 60.582,00	\$ 62.860,67	1	\$ 62.861,00
414	Innovadores	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00
415	Insolvencia de persona natural no comerciante y de pequeños comerciantes: manual teórico-práctico	UNIDAD	\$ 175.000,00	\$ 210.000,00	\$ 215.385,00	\$ 200.128,33	1	\$ 200.128,00
416	Insurgencias y procesos de paz en Colombia	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 103.000,00	\$ 130.000,00	\$ 110.666,67	1	\$ 110.667,00
417	Integridad moral en las empresas	UNIDAD	\$ 60.000,00	\$ 87.000,00	\$ 80.364,00	\$ 75.788,00	1	\$ 75.788,00
418	intelectuales, política y poder	UNIDAD		\$ 105.000,00	\$ 130.770,00	\$ 117.885,00	1	\$ 117.885,00
419	Inteligencia Artificial Para El Marketing	UNIDAD	\$ 114.000,00	\$ 128.000,00	\$ 146.446,00	\$ 129.482,00	1	\$ 129.482,00
420	Inteligencia artificial y cadena de suministro 1ED.	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 89.000,00	\$ 103.173,00	\$ 90.391,00	1	\$ 90.391,00
421	Inteligencia artificial, a la conquista de la nueva era: de CHATGPT a GROK 3 1ED.	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 90.000,00	\$ 104.410,00	\$ 91.470,00	1	\$ 91.470,00
422	Inteligencia artificial: la revolución que cambiará todo	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 60.582,00	\$ 53.527,33	1	\$ 53.527,00
423	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y ANALITICA DE DATOS UNA VISION GLOBAL DE BUSINESS INTELLIGENCE & ANALYTICS 1ED.	UNIDAD	\$ 119.000,00	\$ 133.000,00	\$ 152.628,00	\$ 134.876,00	1	\$ 134.876,00
424	Interpretar y ejecutar el derecho. La ciencia, el arte y la técnica jurídica: La ciencia, el arte y la técnica jurídica	UNIDAD	\$ 90.000,00	\$ 108.000,00	\$ 120.000,00	\$ 106.000,00	1	\$ 106.000,00
425	INTRODUCCION A LA ECONOMIA COLOMBIANA 4ED.	UNIDAD	\$ 155.000,00	\$ 174.000,00	\$ 197.137,00	\$ 175.379,00	1	\$ 175.379,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
426	INTRODUCCION A LOS ANALISIS ESTADISTICOS EN R, ENTREGA DE VALOR IMPULSADO POR LOS DATOS A ESCALA 1ED.	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 95.000,00	\$ 110.591,00	\$ 96.863,67	1	\$ 96.864,00
427	Introducción al estudio de las matemáticas financieras	UNIDAD	\$ 90.800,00	\$ 88.000,00	\$ 105.500,00	\$ 94.766,67	1	\$ 94.767,00
428	Investigación en Enfermería.	UNIDAD		\$ 400.000,00	\$ 275.773,00	\$ 337.886,50	1	\$ 337.887,00
429	Investigación en una página con IA	UNIDAD	\$ 119.000,00	\$ 124.000,00	\$ 155.455,00	\$ 132.818,33	1	\$ 132.818,00
430	James	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
431	JUGANDO EN PAZ PROPUESTAS PARA JUGAR EN PAZ Y SIN VIOLENCIA 1ED.	UNIDAD	\$ 37.000,00	\$ 42.000,00	\$ 51.246,00	\$ 43.415,33	1	\$ 43.415,00
432	Justicia de lo Contencioso Administrativo a Debate	UNIDAD		\$ 176.000,00	\$ 176.319,00	\$ 176.159,50	1	\$ 176.160,00
433	Justicia para los animales	UNIDAD	\$ 135.000,00	\$ 171.000,00	\$ 141.000,00	\$ 149.000,00	1	\$ 149.000,00
434	La Acción de Repetición derivada de la Declaratoria de Nulidad de Actos Administrativos Particulares	UNIDAD	\$ 104.000,00	\$ 135.000,00	\$ 136.864,00	\$ 125.288,00	1	\$ 125.288,00
435	La administración pública a través de las ciencias sociales	UNIDAD	\$ 74.300,00	\$ 83.000,00	\$ 92.308,00	\$ 83.202,67	1	\$ 83.203,00
436	La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI	UNIDAD		\$ 184.000,00	\$ 162.150,00	\$ 173.075,00	1	\$ 173.075,00
437	La Amiga Estupenda	UNIDAD	\$ 77.000,00	\$ 80.000,00	\$ 91.000,00	\$ 82.666,67	1	\$ 82.667,00
438	La artillería de la libertad	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
439	La Asamblea En Clase: Técnicas Y Recur	UNIDAD	\$ 209.100,00	\$ 175.000,00	\$ 141.000,00	\$ 175.033,33	1	\$ 175.033,00
440	La botica del herbólogo: Remedios naturales ancestrales	UNIDAD	\$ 85.800,00	\$ 75.000,00	\$ 80.000,00	\$ 80.266,67	1	\$ 80.267,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
441	La brevedad de la vida	UNIDAD	\$ 57.000,00	\$ 60.000,00	\$ 79.046,00	\$ 65.348,67	1	\$ 65.349,00
442	La bruja. Coca, política y demonio	UNIDAD	\$ 97.400,00	\$ 62.000,00	\$ 72.946,00	\$ 77.448,67	1	\$ 77.449,00
443	La buena suerte	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 59.333,33	1	\$ 59.333,00
444	La canción del lider	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 60.582,00	\$ 53.527,33	1	\$ 53.527,00
445	La carne	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 57.910,00	\$ 52.636,67	1	\$ 52.637,00
446	La casa torcida	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
447	La Caverna	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
448	La cesión de crédito: entre las prerrogativas del acreedor y la tutela del deudor. Un estudio de los derechos colombiano y francés	UNIDAD	\$ 264.000,00	\$ 277.000,00	\$ 340.500,00	\$ 293.833,33	1	\$ 293.833,00
449	La Ciencia De Hacerse Rico	UNIDAD	\$ 47.900,00	\$ 31.000,00	\$ 35.855,00	\$ 38.251,67	1	\$ 38.252,00
450	La Conexión Divina	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 57.000,00	\$ 48.219,00	\$ 48.073,00	1	\$ 48.073,00
451	La conjura de los vicios	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
452	La Consagración De La Autenticidad	UNIDAD	\$ 109.000,00	\$ 119.000,00	\$ 134.728,00	\$ 120.909,33	1	\$ 120.909,00
453	La construcción del derecho a la ciudad. Aportes de la teoría y el movimiento feminista latinoamericano	UNIDAD	\$ 118.800,00	\$ 94.000,00	\$ 96.137,00	\$ 102.979,00	1	\$ 102.979,00
454	La contratación de las entidades estatales	UNIDAD		\$ 431.000,00	\$ 417.084,00	\$ 424.042,00	1	\$ 424.042,00
455	La cuadra	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
456	La cultura del homo economicus	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
457	La danza del placer	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
458	La Desaparición De Las Mariposas	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 124.000,00	\$ 117.455,00	\$ 112.151,67	1	\$ 112.152,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
459	La desconocida	UNIDAD	\$ 57.000,00	\$ 152.000,00	\$ 67.364,00	\$ 92.121,33	1	\$ 92.121,00
460	La dominación masculina	UNIDAD	\$ 78.000,00	\$ 120.000,00	\$ 92.182,00	\$ 96.727,33	1	\$ 96.727,00
461	La economía de las comunidades	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
462	La encrucijada mundial	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 95.000,00	\$ 123.750,00	\$ 105.916,67	1	\$ 105.917,00
463	La Enseñanza en la Escuela Infantil.(0 A 3 AÑOS) Un derecho	UNIDAD	\$ 391.100,00	\$ 379.000,00	\$ 370.116,00	\$ 380.072,00	1	\$ 380.072,00
464	La estrategia del océano agotado: Cómo generar innovación en mercados competitivos	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 59.000,00	\$ 61.273,00	\$ 55.091,00	1	\$ 55.091,00
465	La estrategia emergente y la muerte al plan estratégico	UNIDAD	\$ 163.200,00	\$ 143.000,00	\$ 132.000,00	\$ 146.066,67	1	\$ 146.067,00
466	La estupidez colectiva	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00
467	La Ética En 100 Preguntas	UNIDAD	\$ 158.400,00	\$ 115.000,00	\$ 116.325,00	\$ 129.908,33	1	\$ 129.908,00
468	La ética en la era de la tecnociencia	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 87.000,00	\$ 80.347,00	\$ 88.782,33	1	\$ 88.782,00
469	La felicidad de los perros	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 75.436,67	1	\$ 75.437,00
470	La ganacia es primero	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
471	La gestión financiera de la empresa	UNIDAD	\$ 340.100,00	\$ 265.000,00	\$ 225.600,00	\$ 276.900,00	1	\$ 276.900,00
472	La guardiana	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 141.000,00	\$ 123.375,00	\$ 114.458,33	1	\$ 114.458,00
473	La guerra de los chips	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 105.091,00	\$ 86.030,33	1	\$ 86.030,00
474	La hija del caníbal	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 72.000,00	\$ 65.000,00	\$ 64.000,00	1	\$ 64.000,00
475	La hora de los lobos	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 97.673,00	\$ 86.224,33	1	\$ 86.224,00
476	La institución imaginaria de la sociedad	UNIDAD	\$ 114.600,00			\$ 114.600,00	1	\$ 114.600,00
477	LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES,	UNIDAD	\$ 71.000,00	\$ 80.000,00	\$ 93.282,00	\$ 81.427,33	1	\$ 81.427,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
POSIBILIDADES Y LIMITACIONES 1ED.								
478	La Izquierda Al Poder En Colombia	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
479	Discusiones actuales de derecho procesal penal	UNIDAD	\$ 198.000,00		\$ 142.962,00	\$ 170.481,00	1	\$ 170.481,00
480	La llamada: un retrato	UNIDAD	\$ 102.000,00	\$ 148.000,00	\$ 126.455,00	\$ 125.485,00	1	\$ 125.485,00
481	La maldición del Marqués de Sade	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 103.000,00	\$ 123.375,00	\$ 108.458,33	1	\$ 108.458,00
482	La mano que cura	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
483	La masa enfurecida	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 81.000,00	\$ 74.286,00	\$ 69.095,33	1	\$ 69.095,00
484	La modificación de los contratos por cambio imprevistos de las circunstancias	UNIDAD	\$ 697.100,00	\$ 176.000,00	\$ 207.975,00	\$ 360.358,33	1	\$ 360.358,00
485	La Monarquía del Miedo	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 89.019,00	\$ 74.006,33	1	\$ 74.006,00
486	La Nueva Ciencia de la Atención	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 76.788,00	1	\$ 76.788,00
487	La patología de la normalidad	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 88.000,00	\$ 80.000,00	\$ 72.333,33	1	\$ 72.333,00
488	La pequeña oruga glotona	UNIDAD	\$ 214.000,00	\$ 223.000,00	\$ 88.637,00	\$ 175.212,33	1	\$ 175.212,00
489	La pérdida de oportunidad. Su origen, su evolución y su necesaria reconceptualización	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 73.000,00	\$ 126.682,00	\$ 89.894,00	1	\$ 89.894,00
490	La piel de la revolución	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 92.728,00	\$ 81.909,33	1	\$ 81.909,00
491	La poética del espacio	UNIDAD	\$ 84.200,00	\$ 82.000,00	\$ 99.548,00	\$ 88.582,67	1	\$ 88.583,00
492	La prevención del maltrato a los niños en el ámbito familiar	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 114.000,00	\$ 126.667,00	\$ 111.889,00	1	\$ 111.889,00
493	La psicología del dinero: 18 claves imperecederas sobre riqueza y felicidad	UNIDAD	\$ 242.900,00	\$ 158.000,00	\$ 74.025,00	\$ 158.308,33	1	\$ 158.308,00
494	La psicología desde el realismo científico	UNIDAD	\$ 111.000,00	\$ 117.000,00	\$ 145.273,00	\$ 124.424,33	1	\$ 124.424,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
495	La razón cercada	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
496	La Redacción	UNIDAD	\$ 189.300,00	\$ 152.000,00	\$ 126.900,00	\$ 156.066,67	1	\$ 156.067,00
497	La redacción académica en la educación superior: propuestas para una sociedad hiperdigitalizada	UNIDAD	\$ 173.500,00	\$ 163.000,00	\$ 103.847,00	\$ 146.782,33	1	\$ 146.782,00
498	La Responsabilidad Patrimonial del Estado en Colombia	UNIDAD			\$ 112.500,00	\$ 112.500,00	1	\$ 112.500,00
499	Derecho procesal penal III. Cuestiones fundamentales	UNIDAD	\$ 577.500,00	\$ 431.000,00	\$ 417.084,00	\$ 475.194,67	1	\$ 475.195,00
500	La revolución de la glucosa: el Método	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 103.000,00	\$ 97.673,00	\$ 93.224,33	1	\$ 93.224,00
501	La revolución Ozempic	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
502	La ridícula idea de no volver a verte	UNIDAD		\$ 85.000,00	\$ 82.728,00	\$ 83.864,00	1	\$ 83.864,00
503	La Sabiduría De La Rana. Las Claves Para Convertirte En Un Líder Grandioso En Todas Las Áreas De Tu Vida	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 68.000,00	\$ 56.000,00	1	\$ 56.000,00
504	La sangre que mueve el mundo	UNIDAD	\$ 109.000,00	\$ 158.000,00	\$ 130.425,00	\$ 132.475,00	1	\$ 132.475,00
505	La sed	UNIDAD	\$ 64.000,00	\$ 67.000,00	\$ 75.637,00	\$ 68.879,00	1	\$ 68.879,00
506	La semántica de la dominación	UNIDAD	\$ 217.200,00	\$ 144.000,00	\$ 123.077,00	\$ 161.425,67	1	\$ 161.426,00
507	LA SOCIEDAD ANESTESIADA EL SISTEMA ECONOMICO GLOBAL BAJO LA OPTICA CIUDADANA 1ED.	UNIDAD	\$ 53.000,00	\$ 60.000,00	\$ 71.028,00	\$ 61.342,67	1	\$ 61.343,00
508	La sociedad de la nieve (Spanish Edition)	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 98.000,00	\$ 92.728,00	\$ 88.576,00	1	\$ 88.576,00
509	La sociedad del cansancio	UNIDAD		\$ 84.000,00	\$ 70.137,00	\$ 77.068,50	1	\$ 77.069,00
510	La solución para la inflamación	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 76.788,00	1	\$ 76.788,00
511	La sombra de mi padre	UNIDAD	\$ 42.000,00	\$ 41.000,00	\$ 61.091,00	\$ 48.030,33	1	\$ 48.030,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
512	La sucesión notarial en Colombia	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 74.000,00	\$ 78.000,00	\$ 83.666,67	1	\$ 83.667,00
513	La Tercera Guerra Mundial Ya Está Aquí	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 95.000,00	\$ 77.550,00	\$ 90.516,67	1	\$ 90.517,00
514	La tierra sometida Principio y fin del dominio humano sobre la naturaleza	UNIDAD	\$ 119.000,00	\$ 124.000,00	\$ 140.637,00	\$ 127.879,00	1	\$ 127.879,00
515	La Tonalidad Del Pensamiento	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 66.315,33	1	\$ 66.315,00
516	La transferencia de bienes en vida: En el contexto del derecho herencial	UNIDAD	\$ 90.000,00	\$ 108.000,00	\$ 130.910,00	\$ 109.636,67	1	\$ 109.637,00
517	La verdad sobre la transmisión energética: mitos, desinformación y evidencia científica	UNIDAD	\$ 78.200,00	\$ 82.000,00	\$ 103.910,00	\$ 88.036,67	1	\$ 88.037,00
518	La Verdad Sobre La Verdad	UNIDAD	\$ 29.900,00	\$ 43.000,00	\$ 43.637,00	\$ 38.845,67	1	\$ 38.846,00
519	La vida fuera de uno mismo	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 81.436,67	1	\$ 81.437,00
520	LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES ENTRE ESCOLARES CLAVES PARA ENTENDER, EVALUAR E INTERVENIR EN BULLYING 1ED.	UNIDAD	\$ 47.000,00	\$ 53.000,00	\$ 63.610,00	\$ 54.536,67	1	\$ 54.537,00
521	La Violencia Y Lo Sagrado	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 109.000,00	\$ 88.637,00	\$ 90.879,00	1	\$ 90.879,00
522	La zona de distensión	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 79.000,00	\$ 75.385,00	\$ 67.795,00	1	\$ 67.795,00
523	La Zona De La Máquina	UNIDAD	\$ 113.900,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 90.403,33	1	\$ 90.403,00
524	Lactar	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 71.273,00	\$ 57.091,00	1	\$ 57.091,00
525	Las 999 mujeres de Auschwitz	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
526	Las actuaciones y los procedimientos en la contratación estatal	UNIDAD	\$ 133.000,00	\$ 138.000,00		\$ 135.500,00	1	\$ 135.500,00
527	Las bases farmacológicas de la terapéutica	UNIDAD	\$ 625.000,00	\$ 986.000,00	\$ 793.347,00	\$ 801.449,00	1	\$ 801.449,00
528	Las Estructuras Sociales de la Economía	UNIDAD	\$ 84.000,00	\$ 108.000,00	\$ 129.231,00	\$ 107.077,00	1	\$ 107.077,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
529	Las Fronteras de la Justicia	UNIDAD	\$ 323.600,00	\$ 164.000,00	\$ 137.475,00	\$ 208.358,33	1	\$ 208.358,00
530	Las fuerzas que mueven el mundo La geopolítica y la economía global en mapas	UNIDAD	\$ 163.400,00	\$ 103.000,00	\$ 122.400,00	\$ 129.600,00	1	\$ 129.600,00
531	Las grietas de la contratación pública	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ 130.500,00	\$ 96.833,33	1	\$ 96.833,00
532	Las indómitas	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 113.000,00	\$ 112.800,00	\$ 94.933,33	1	\$ 94.933,00
533	Las mujeres y el desarrollo humano	UNIDAD	\$ 156.000,00	\$ 162.000,00	\$ 205.046,00	\$ 174.348,67	1	\$ 174.349,00
534	Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones	UNIDAD	\$ 265.700,00	\$ 127.000,00	\$ 152.308,00	\$ 181.669,33	1	\$ 181.669,00
535	Las redes del caos	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 97.673,00	\$ 86.224,33	1	\$ 86.224,00
536	Las trampas de la investigación. Cómo detectar los límites, prejuicios y puntos ciegos en las ciencias sociales	UNIDAD	\$ 36.000,00	\$ 38.000,00	\$ 50.319,00	\$ 41.439,67	1	\$ 41.440,00
537	Las travesías	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 88.637,00	\$ 80.545,67	1	\$ 80.546,00
538	Las vanidades del mundo	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 81.000,00	\$ 73.273,00	\$ 72.091,00	1	\$ 72.091,00
539	LATINOAMERICA, ¿ EN LOS ESTADOS UNIDOS? EL DILEMA DE LA SEGURIDAD SOCIETAL Y EL RETO HISPANO 1ED.	UNIDAD	\$ 58.000,00	\$ 65.000,00	\$ 77.210,00	\$ 66.736,67	1	\$ 66.737,00
540	Leadership Roles and Management Functions in Nursing.	UNIDAD	\$ 512.200,00		\$ 518.175,00	\$ 515.187,50	1	\$ 515.188,00
541	Lean manufacturing una revolución: Donde cada minuto es dinero y cada desperdicio es una oportunidad	UNIDAD	\$ 81.000,00	\$ 85.000,00	\$ 107.091,00	\$ 91.030,33	1	\$ 91.030,00
542	Lengua De Signos. Nivel Inicial (Incluye Solucionario)	UNIDAD	\$ 321.100,00	\$ 207.000,00	\$ 200.925,00	\$ 243.008,33	1	\$ 243.008,00
543	Lengua Oral: Destino individual y social de las niñas y los niños	UNIDAD	\$ 74.300,00	\$ 65.000,00	\$ 99.548,00	\$ 79.616,00	1	\$ 79.616,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
544	Libro, lectores y lectura digital	UNIDAD	\$ 174.900,00	\$ 426.000,00	\$ 183.300,00	\$ 261.400,00	1	\$ 261.400,00
545	Liderazgo de impacto	UNIDAD	\$ 297.500,00	\$ 221.000,00	\$ 172.851,00	\$ 230.450,33	1	\$ 230.450,00
546	LIDERES MILLENNIALS UN MEETING POINT DE GENERACIONES 1ED.	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 62.000,00	\$ 73.500,00	\$ 63.500,00	1	\$ 63.500,00
547	LIFELONG LEARNING, EL APRENDIZAJE COMO FORMA DE VIDA 1ED.	UNIDAD	\$ 66.000,00	\$ 74.000,00	\$ 87.100,00	\$ 75.700,00	1	\$ 75.700,00
548	Lo que el dinero no puede comprar	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 57.910,00	\$ 52.636,67	1	\$ 52.637,00
549	LOGISTICA URBANA, LA CIUDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO 1ED.	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 81.000,00	\$ 94.519,00	\$ 82.506,33	1	\$ 82.506,00
550	Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva (30.º aniversario)	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
551	Los Aires Difíciles	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 104.000,00	\$ 98.700,00	\$ 89.233,33	1	\$ 89.233,00
552	Los amigos míos se viven muriendo (y otros relatos)	UNIDAD	\$ 42.000,00		\$ 55.637,00	\$ 48.818,50	1	\$ 48.819,00
553	Los colores de Elmer	UNIDAD	\$ 29.000,00	\$ 31.000,00	\$ 41.429,00	\$ 33.809,67	1	\$ 33.810,00
554	Los complejos y el inconsciente	UNIDAD	\$ 142.200,00	\$ 98.000,00	\$ 102.225,00	\$ 114.141,67	1	\$ 114.142,00
555	Los Contratos Estatales en Colombia	UNIDAD			\$ 142.770,00	\$ 142.770,00	1	\$ 142.770,00
556	Los convenios urbanísticos de planeamiento: la eterna sospecha de ilegalidad	UNIDAD		\$ 165.000,00	\$ 183.300,00	\$ 174.150,00	1	\$ 174.150,00
557	Los cosméticos, la moda y la explotación de la mujer	UNIDAD	\$ 166.700,00	\$ 109.000,00	\$ 91.650,00	\$ 122.450,00	1	\$ 122.450,00
558	Los delitos de ecocidio y ecocidio contra la humanidad	UNIDAD	\$ 90.000,00	\$ 108.000,00	\$ 130.910,00	\$ 109.636,67	1	\$ 109.637,00
559	Los espantos de mamá	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
560	Los estilos neuróticos	UNIDAD	\$ 226.100,00	\$ 110.000,00	\$ 135.270,00	\$ 157.123,33	1	\$ 157.123,00
561	Los hábitos del sueño	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
562	Los hundidos y los salvados	UNIDAD	\$ 64.400,00	\$ 41.000,00	\$ 48.219,00	\$ 51.206,33	1	\$ 51.206,00
563	Los ilegales	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 93.000,00	\$ 105.182,00	\$ 95.727,33	1	\$ 95.727,00
564	Los mensajes de datos y la prueba electrónica	UNIDAD	\$ 35.000,00	\$ 42.000,00	\$ 50.910,00	\$ 42.636,67	1	\$ 42.637,00
565	Los Muertos No Eran Tantos	UNIDAD	\$ 82.500,00	\$ 65.000,00	\$ 77.228,00	\$ 74.909,33	1	\$ 74.909,00
566	Los Nombres de Feliza	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
567	LOS OBJETOS SI IMPORTAN, ACCION EDUCATIVA EN LA ESCUELA INFANTIL 1ED.	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 66.000,00	\$ 78.446,00	\$ 67.815,33	1	\$ 67.815,00
568	Los ojos de Mona	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 116.000,00	\$ 105.182,00	\$ 103.394,00	1	\$ 103.394,00
569	Los principios generales del derecho: Una manifestación de la complejidad del fenómeno jurídico	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 114.000,00	\$ 138.182,00	\$ 115.727,33	1	\$ 115.727,00
570	LOS PROCESOS INDUSTRIALES Y EL MEDIO AMBIENTE UN NUEVO PARADIGMA 3ED.	UNIDAD	\$ 90.000,00	\$ 101.000,00	\$ 116.773,00	\$ 102.591,00	1	\$ 102.591,00
571	Los retos son nuestro negocio	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 81.436,67	1	\$ 81.437,00
572	Los santos óleos	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
573	Los secretos de abuelo sapo	UNIDAD	\$ 58.600,00	\$ 51.000,00	\$ 58.910,00	\$ 56.170,00	1	\$ 56.170,00
574	Los usos sociales de las ciencias	UNIDAD	\$ 228.700,00	\$ 105.000,00	\$ 145.385,00	\$ 159.695,00	1	\$ 159.695,00
575	Lunáticos, Místicos Y Psicóticos	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 97.673,00	\$ 86.224,33	1	\$ 86.224,00
576	MACHINE LEARNING CON PYTORCH Y SCIKIT-LEARN, COMO DESARROLLAR MODELOS DE MACHINE LEARNING Y DEEP LEARNING CON PYTHON 1ED.	UNIDAD	\$ 188.000,00	\$ 211.000,00	\$ 218.567,00	\$ 205.855,67	1	\$ 205.856,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
577	MACHINE LEARNING, la lógica detras de los algoritmos que estan cambiando el mundo 1ED.	UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 92.000,00	\$ 106.882,00	\$ 93.627,33	1	\$ 93.627,00
578	Macroeconomía	UNIDAD	\$ 182.000,00	\$ 243.000,00	\$ 259.500,00	\$ 228.166,67	1	\$ 228.167,00
579	Macroeconomía	UNIDAD	\$ 233.600,00	\$ 206.000,00	\$ 176.250,00	\$ 205.283,33	1	\$ 205.283,00
580	Maestros De La Felicidad	UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 86.000,00	\$ 96.910,00	\$ 88.303,33	1	\$ 88.303,00
581	MALA CONDUCTA, EL LADO OSCURO DEL USUARIO DIGITAL 1ED.	UNIDAD	\$ 74.000,00	\$ 83.000,00	\$ 96.991,00	\$ 84.663,67	1	\$ 84.664,00
582	Malabarista nervioso	UNIDAD	\$ 64.400,00	\$ 41.000,00	\$ 48.219,00	\$ 51.206,33	1	\$ 51.206,00
583	Malas Posturas	UNIDAD	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 53.334,00	\$ 44.444,67	1	\$ 44.445,00
584	Maldad liquida	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 111.000,00	\$ 98.700,00	\$ 92.900,00	1	\$ 92.900,00
585	Manifiesto Neoliberalitario (2da Edición)	UNIDAD	\$ 125.300,00	\$ 90.000,00	\$ 74.025,00	\$ 96.441,67	1	\$ 96.442,00
586	Mansfield Park	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
587	Manual de Auditoria Contable	UNIDAD	\$ 442.400,00	\$ 373.000,00	\$ 331.350,00	\$ 382.250,00	1	\$ 382.250,00
588	Manual de certificación LEAN LOGISTICS, como desarrollar cadenas logísticas agiles y eficientes con herramientas de LEAN 1ED.	UNIDAD	\$ 103.000,00	\$ 115.000,00	\$ 132.846,00	\$ 116.948,67	1	\$ 116.949,00
589	Manual de certificación LEAN SIX SIGMA GREEN BELT, domina la técnica de entregar siempre valor al cliente VALOR AL CLIENTE 1ED.	UNIDAD	\$ 96.000,00	\$ 108.000,00	\$ 124.191,00	\$ 109.397,00	1	\$ 109.397,00
590	Manual de derecho procesal, teoría general del proceso	UNIDAD	\$ 231.000,00	\$ 259.000,00	\$ 250.250,00	\$ 246.750,00	1	\$ 246.750,00
591	Manual de diagnóstico psicodinámico	UNIDAD	\$ 495.900,00	\$ 436.000,00	\$ 387.750,00	\$ 439.883,33	1	\$ 439.883,00
592	MANUAL DE ERGONOMIA Y SEGURIDAD 2ED.	UNIDAD	\$ 48.000,00	\$ 54.000,00	\$ 64.846,00	\$ 55.615,33	1	\$ 55.615,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
593	Manual de gestión aduanera, normativas y procedimientos en el comercio internacional 5ED.	UNIDAD	\$ 77.000,00	\$ 86.000,00	\$ 100.700,00	\$ 87.900,00	1	\$ 87.900,00
594	Manual de prueba pericial	UNIDAD	\$ 231.700,00	\$ 182.000,00	\$ 169.200,00	\$ 194.300,00	1	\$ 194.300,00
595	Manual De Psicopatología, Volumen I y II	UNIDAD	\$ 879.500,00		\$ 327.000,00	\$ 603.250,00	1	\$ 603.250,00
596	Manual de razonamiento probatorio	UNIDAD	\$ 302.700,00	\$ 242.000,00	\$ 222.075,00	\$ 255.591,67	1	\$ 255.592,00
597	Manual de sucesiones: Teórico-Práctico	UNIDAD	\$ 160.000,00	\$ 185.000,00	\$ 205.334,00	\$ 183.444,67	1	\$ 183.445,00
598	Manual del sueño americano (spanish edition)	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 81.436,67	1	\$ 81.437,00
599	Manual del taekwondo Fundamentos biológicos y pedagógicos	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 120.000,00	\$ 106.667,00	\$ 108.555,67	1	\$ 108.556,00
600	MANUAL DEL TRANSPORTE EN CONTENEDOR 1ED.	UNIDAD	\$ 46.000,00	\$ 52.000,00	\$ 62.373,00	\$ 53.457,67	1	\$ 53.458,00
601	Manual Ilustrado De Habilidades De Comunicación. Guía Clínica Para Profesionales De La Salud	UNIDAD	\$ 259.000,00	\$ 232.000,00	\$ 207.975,00	\$ 232.991,67	1	\$ 232.992,00
602	Manual para la práctica clínica de la Neuropsicología	UNIDAD	\$ 158.000,00	\$ 177.000,00	\$ 193.834,00	\$ 176.278,00	1	\$ 176.278,00
603	Marco legal de la medicina veterinaria en Colombia	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 201.000,00	\$ 166.667,00	\$ 162.555,67	1	\$ 162.556,00
604	Maricas malas	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 128.000,00	\$ 112.800,00	\$ 109.933,33	1	\$ 109.933,00
605	Marketing con propósito: conecta con el alma de tu negocio	UNIDAD	\$ 61.000,00	\$ 79.000,00	\$ 81.637,00	\$ 73.879,00	1	\$ 73.879,00
606	MARKETING DIGITAL MIDE, ANALIZA Y MEJORA 1ED.	UNIDAD	\$ 53.000,00	\$ 60.000,00	\$ 71.028,00	\$ 61.342,67	1	\$ 61.343,00
607	Marketing digital, estrategias avanzadas con inteligencia artificial 1ED.	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 81.000,00	\$ 94.519,00	\$ 82.506,33	1	\$ 82.506,00
608	MARKETING EN REDES SOCIALES 1ED.	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 107.000,00	\$ 122.955,00	\$ 108.318,33	1	\$ 108.318,00
609	MARKETING ESTRATEGICO DESDE EL PARADIGMA ESENCIAL 1ED.	UNIDAD	\$ 104.000,00	\$ 118.000,00	\$ 134.082,00	\$ 118.694,00	1	\$ 118.694,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
610	MARKETING INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA. TEORIA, CASOS Y TALLERES 2ED.	UNIDAD	\$ 128.000,00	\$ 143.000,00	\$ 150.567,00	\$ 140.522,33	1	\$ 140.522,00
611	MARKETING ONLINE, ESTRATEGIA Y TACTICA EN LA ERA DIGITAL 1ED.	UNIDAD	\$ 66.000,00	\$ 74.000,00	\$ 87.100,00	\$ 75.700,00	1	\$ 75.700,00
612	MARKETING TURISTICO APLICADO 1ED.	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 89.000,00	\$ 103.173,00	\$ 90.391,00	1	\$ 90.391,00
613	MARKETING UNA NECESIDAD Y UN RIESGO 1ED.	UNIDAD	\$ 47.000,00	\$ 53.000,00	\$ 63.610,00	\$ 54.536,67	1	\$ 54.537,00
614	Más Que Diseño De Experiencia (Ux) Life-Centered Design Para Productos Y Servicios	UNIDAD	\$ 84.000,00	\$ 94.000,00	\$ 109.355,00	\$ 95.785,00	1	\$ 95.785,00
615	Matemática Financiera 2Da Ed	UNIDAD			\$ 197.808,00	\$ 197.808,00	1	\$ 197.808,00
616	MATEMATICAS FINANCIERAS Y DECISIONES INVERSION 2ED.	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 134.000,00	\$ 141.500,00	\$ 131.833,33	1	\$ 131.833,00
617	Maternity and Women's Health Care	UNIDAD		\$ 538.000,00	\$ 645.075,00	\$ 591.537,50	1	\$ 591.538,00
618	Mba En 12 Semanas	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
619	Me elijo a mí	UNIDAD	\$ 148.500,00	\$ 111.000,00	\$ 124.616,00	\$ 128.038,67	1	\$ 128.039,00
620	Me gusta redes sociales	UNIDAD	\$ 88.000,00	\$ 122.000,00	\$ 144.046,00	\$ 118.015,33	1	\$ 118.015,00
621	Mecanismos alternativos de resolución de conflictos	UNIDAD	\$ 65.900,00	\$ 42.000,00	\$ 55.654,00	\$ 54.518,00	1	\$ 54.518,00
622	Mecanismos psiquicos del poder: teorías sobre la sujección (2ª ED .)	UNIDAD	\$ 163.400,00	\$ 134.000,00	\$ 155.100,00	\$ 150.833,33	1	\$ 150.833,00
623	Medios de Control de lo Contencioso Administrativo frente a la Actividad Estatal	UNIDAD		\$ 49.000,00		\$ 49.000,00	1	\$ 49.000,00
624	Memorias cruzadas	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 69.091,00	1	\$ 69.091,00
625	Menopáusicas y más	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
626	MERCADOS FINANCIEROS DE ESTADOS UNIDOS Y OTROS MERCADOS FINANCIEROS 1ED.	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 134.000,00	\$ 141.500,00	\$ 131.833,33	1	\$ 131.833,00
627	Mercenarios: La historia no contada del asesinato del presidente de Haití	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 72.946,00	\$ 64.648,67	1	\$ 64.649,00
628	METASPLOIT, analisis de vulnerabilidades y detección de intrusiones 2ED.	UNIDAD	\$ 81.000,00	\$ 91.000,00	\$ 105.646,00	\$ 92.548,67	1	\$ 92.549,00
629	Método PING-PONG, E	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
630	Metodología de la investigación.	UNIDAD	\$ 120.000,00	\$ 165.000,00	\$ 268.137,00	\$ 184.379,00	1	\$ 184.379,00
631	Metodos numericos con MATLAB	UNIDAD	\$ 137.000,00	\$ 187.000,00	\$ 216.319,00	\$ 180.106,33	1	\$ 180.106,00
632	METODOS NUMERICOS PARA INGENIERIA 1ED.	UNIDAD	\$ 110.000,00	\$ 123.000,00	\$ 130.167,00	\$ 121.055,67	1	\$ 121.056,00
633	Mi día de suerte	UNIDAD	\$ 58.600,00	\$ 51.000,00	\$ 58.910,00	\$ 56.170,00	1	\$ 56.170,00
634	Mi padre Germán Castro Caycedo	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 116.000,00	\$ 110.037,00	\$ 105.012,33	1	\$ 105.012,00
635	Mi primer jardín	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 93.000,00	\$ 149.693,00	\$ 110.564,33	1	\$ 110.564,00
636	Microbiología Médica	UNIDAD			\$ 417.773,00	\$ 417.773,00	1	\$ 417.773,00
637	Microeconomía	UNIDAD	\$ 182.000,00	\$ 243.000,00	\$ 281.773,00	\$ 235.591,00	1	\$ 235.591,00
638	Microexperimentos	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
639	MICROPYTHON para RASPBERRY PI PICO, curso práctico de formación 1ED.	UNIDAD	\$ 130.000,00	\$ 146.000,00	\$ 152.834,00	\$ 142.944,67	1	\$ 142.945,00
640	Miénteme si puedes Tu cuerpo habla lo que calla tu interior	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
641	Mil cerebros	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 147.000,00	\$ 123.375,00	\$ 123.125,00	1	\$ 123.125,00
642	Mindfulness en el mundo moderno (Osho Life Essentials)	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
643	Miradas no adultocéntricas sobre la infancia y la adolescencia	UNIDAD	\$ 155.900,00	\$ 123.000,00	\$ 137.475,00	\$ 138.791,67	1	\$ 138.792,00
644	Miradas Sobre La Desigualdad	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
645	Mis Primeras Finanzas	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
646	MODELAMIENTO FINANCIERO EN EXCEL PRINCIPIOS Y APLICACIONES A PROYECTOS DE INVERSIÓN 1ED.	UNIDAD	\$ 86.000,00	\$ 97.000,00	\$ 111.828,00	\$ 98.276,00	1	\$ 98.276,00
647	Modelo para análisis de procesos humanos en las organizaciones	UNIDAD	\$ 63.000,00	\$ 71.000,00	\$ 89.682,00	\$ 74.560,67	1	\$ 74.561,00
648	MODELOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO EN R 1ED.	UNIDAD	\$ 78.000,00	\$ 88.000,00	\$ 101.937,00	\$ 89.312,33	1	\$ 89.312,00
649	Modelos y Teorías en Enfermería	UNIDAD			\$ 231.577,00	\$ 231.577,00	1	\$ 231.577,00
650	Moverse sin dolor	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00
651	Multitarea en la Educación Inicial	UNIDAD	\$ 306.900,00	\$ 298.000,00	\$ 291.654,00	\$ 298.851,33	1	\$ 298.851,00
652	Museo de las ausentes: Usos políticos del duelo	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 128.000,00	\$ 112.800,00	\$ 109.933,33	1	\$ 109.933,00
653	Musicofilia	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 88.637,00	\$ 80.545,67	1	\$ 80.546,00
654	Nada nunca termina, pero hay que decir adiós	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
655	NANDA International. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación	UNIDAD		\$ 278.000,00	\$ 248.808,00	\$ 263.404,00	1	\$ 263.404,00
656	Narraciones indígenas de la selva	UNIDAD	\$ 76.800,00	\$ 67.000,00	\$ 76.091,00	\$ 73.297,00	1	\$ 73.297,00
657	Narraciones indígenas de la sierra	UNIDAD	\$ 76.800,00	\$ 67.000,00	\$ 76.091,00	\$ 73.297,00	1	\$ 73.297,00
658	Narraciones indígenas del desierto	UNIDAD	\$ 76.800,00	\$ 67.000,00	\$ 76.091,00	\$ 73.297,00	1	\$ 73.297,00
659	Narraciones indígenas del río grande	UNIDAD	\$ 76.800,00	\$ 67.000,00	\$ 76.091,00	\$ 73.297,00	1	\$ 73.297,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
660	Naturaleza Sagrada	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
661	Nazi-comunismo	UNIDAD	\$ 107.300,00	\$ 68.000,00	\$ 80.364,00	\$ 85.221,33	1	\$ 85.221,00
662	Neuro oratoria	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 90.000,00	\$ 136.364,00	\$ 88.454,67	1	\$ 88.455,00
663	Neuroderechos	UNIDAD	\$ 113.900,00	\$ 72.000,00	\$ 80.364,00	\$ 88.754,67	1	\$ 88.755,00
664	Nexus	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 89.000,00	\$ 100.455,00	\$ 91.485,00	1	\$ 91.485,00
665	Ni golpes militares, ni golpes civiles	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
666	Niebla en la yarda	UNIDAD	\$ 85.800,00	\$ 68.000,00	\$ 80.137,00	\$ 77.979,00	1	\$ 77.979,00
667	NIIF esenciales: comprensión y aplicación de los estándares	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 103.000,00	\$ 130.000,00	\$ 110.666,67	1	\$ 110.667,00
668	No Callar En Un Pais Violento	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
669	No Llegó El Cambio Y Hacia Atrás Asustan	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
670	No te rías Pepe	UNIDAD	\$ 58.600,00	\$ 51.000,00	\$ 58.910,00	\$ 56.170,00	1	\$ 56.170,00
671	Normas de aseguramiento de la información (NAI)	UNIDAD	\$ 131.000,00	\$ 136.000,00	\$ 170.728,00	\$ 145.909,33	1	\$ 145.909,00
672	Nos quieren muertos	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 111.000,00	\$ 105.091,00	\$ 98.363,67	1	\$ 98.364,00
673	Nosotras. Historias de mujeres y algo más	UNIDAD	\$ 163.400,00	\$ 158.000,00	\$ 82.924,00	\$ 134.774,67	1	\$ 134.775,00
674	Nucleares: Si, por Favor	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 93.000,00	\$ 110.037,00	\$ 97.345,67	1	\$ 97.346,00
675	Núcleos de influencia	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
676	Nuevos juguetes de la guerra fria	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 65.000,00	\$ 140.910,00	\$ 83.636,67	1	\$ 83.637,00
677	Odiar a las mujeres	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
678	OLVIDATE DE LO URGENTE ENFOCATE EN LO IMPORTANTE 1ED.	UNIDAD	\$ 47.000,00	\$ 53.000,00	\$ 63.610,00	\$ 54.536,67	1	\$ 54.537,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
679	Optimiza tu metabolismo	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
680	Orbital	UNIDAD	\$ 95.000,00	\$ 99.000,00	\$ 112.273,00	\$ 102.091,00	1	\$ 102.091,00
681	Orejas de mariposa	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 99.000,00	\$ 91.650,00	\$ 91.883,33	1	\$ 91.883,00
682	Orientación y consejería en sexualidad personas con discapacidad	UNIDAD	\$ 259.100,00	\$ 124.000,00	\$ 149.231,00	\$ 177.443,67	1	\$ 177.444,00
683	Otro Israel posible	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
684	Palabras y algoritmos, como la inteligencia artificial transformara la escritura 1ED.	UNIDAD	\$ 68.000,00	\$ 76.000,00	\$ 89.573,00	\$ 77.857,67	1	\$ 77.858,00
685	PALS – Pediatric Advanced Life Support	UNIDAD			\$ 250.275,00	\$ 250.275,00	1	\$ 250.275,00
686	Para que no se olvide	UNIDAD	\$ 90.800,00	\$ 58.000,00	\$ 68.000,00	\$ 72.266,67	1	\$ 72.267,00
687	Parapolítica-Historia Del Mayor Asalto A La Democracia En Colombia	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 76.788,00	1	\$ 76.788,00
688	Parar en seco	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 31.000,00	\$ 35.455,00	\$ 37.151,67	1	\$ 37.152,00
689	Particulas de Dios	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 63.000,00	\$ 78.462,00	\$ 80.154,00	1	\$ 80.154,00
690	Peppa Pig. Libro con forma - Todo es ciencia	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 72.000,00	\$ 99.584,00	\$ 70.194,67	1	\$ 70.195,00
691	Pequeña historia de la mitología clásica	UNIDAD	\$ 109.000,00	\$ 134.000,00	\$ 116.325,00	\$ 119.775,00	1	\$ 119.775,00
692	PERSONA NO CONSUMIDOR ANTROPOLOGIA, NEUROCIENCIA Y HORMONAS PARA EL MARKETING 1ED.	UNIDAD	\$ 105.000,00	\$ 118.000,00	\$ 124.500,00	\$ 115.833,33	1	\$ 115.833,00
693	Petroverso	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
694	PHTLS: Prehospital Trauma Life Support	UNIDAD	\$ 387.000,00		\$ 398.325,00	\$ 392.662,50	1	\$ 392.663,00
695	Pirómanas	UNIDAD	\$ 123.800,00	\$ 78.000,00	\$ 92.728,00	\$ 98.176,00	1	\$ 98.176,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
696	Plan de Cuentas para Sistemas Contables 2026	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 82.000,00	\$ 104.546,00	\$ 88.515,33	1	\$ 88.515,00
697	PLAN FINANCIERO PARA START-UPS, PROCESO Y METRICAS EN LA PRACTICA 1ED.	UNIDAD	\$ 110.000,00	\$ 123.000,00	\$ 130.167,00	\$ 121.055,67	1	\$ 121.056,00
698	PLANEACION, PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCION, INCLUYE PROGRAMACION Y CONTROL CON MS PROJECT 4ED.	UNIDAD	\$ 105.000,00	\$ 118.000,00	\$ 124.500,00	\$ 115.833,33	1	\$ 115.833,00
699	Poder y progreso	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 103.000,00	\$ 97.673,00	\$ 93.224,33	1	\$ 93.224,00
700	POLITICA FISCAL, UNA VISION DE FUTURO 1ED.	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 90.000,00	\$ 104.410,00	\$ 91.470,00	1	\$ 91.470,00
701	PON TU TALENTO EN ACCION, ORDENA Y CONSTRUYE TU ESPACIO DE DESARROLLO PROFESIONAL 1ED.	UNIDAD	\$ 86.000,00	\$ 97.000,00	\$ 111.828,00	\$ 98.276,00	1	\$ 98.276,00
702	PON UN BEATLE EN TU EMPRESA 1ED.	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 95.000,00	\$ 110.591,00	\$ 96.863,67	1	\$ 96.864,00
703	Por cuatro esquinitas de nada	UNIDAD		\$ 107.000,00		\$ 107.000,00	1	\$ 107.000,00
704	Por un Pedazo de Tierra	UNIDAD	\$ 115.000,00	\$ 146.000,00	\$ 126.900,00	\$ 129.300,00	1	\$ 129.300,00
705	Potencial oculto. La ciencia de conseguir grandes cosas	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 89.019,00	\$ 74.006,33	1	\$ 74.006,00
706	Practicar Ejercicio Fisico En La Vejez	UNIDAD	\$ 182.000,00	\$ 129.000,00	\$ 130.425,00	\$ 147.141,67	1	\$ 147.142,00
707	Preguntas de Autoevaluación del DSM-5-TR®: Exámenes tipo test sobre los criterios diagnósticos (2.ª ed.)	UNIDAD	\$ 286.000,00	\$ 320.000,00	\$ 370.500,00	\$ 325.500,00	1	\$ 325.500,00
708	Prepara a tus hijos para el éxito	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 72.000,00	\$ 68.000,00	\$ 65.000,00	1	\$ 65.000,00
709	Presupuesto Público Y contabilidad Gubernamental	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 158.000,00	\$ 130.000,00	\$ 129.000,00	1	\$ 129.000,00
710	PRESUPUESTOS APLICACION PRACTICA EN	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 78.000,00	\$ 90.810,00	\$ 79.270,00	1	\$ 79.270,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
	LAS ORGANIZACIONES 1ED.							
711	PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS 1ED.	UNIDAD	\$ 56.000,00	\$ 63.000,00	\$ 74.737,00	\$ 64.579,00	1	\$ 64.579,00
712	Primer año de vida en la Escuela Infantil	UNIDAD	\$ 306.900,00		\$ 291.654,00	\$ 299.277,00	1	\$ 299.277,00
713	PRINCIPIOS BASICOS PARA LA GESTION AMBIENTAL 3ED.	UNIDAD	\$ 84.000,00	\$ 94.000,00	\$ 109.355,00	\$ 95.785,00	1	\$ 95.785,00
714	Principios de Anatomía y Fisiología	UNIDAD		\$ 559.000,00		\$ 559.000,00	1	\$ 559.000,00
715	Principios De Economía Financiera (2A Edición Rústica)	UNIDAD	\$ 189.100,00	\$ 152.000,00	\$ 123.375,00	\$ 154.825,00	1	\$ 154.825,00
716	PRINCIPIOS Y GRANDES IDEAS PARA LA EDUCACION EN CIENCIAS COMPETENCIAS DE CIENCIAS EN LA ESCUELA 1ED.	UNIDAD	\$ 50.000,00	\$ 56.000,00	\$ 67.319,00	\$ 57.773,00	1	\$ 57.773,00
717	PROBLEMAS DE LA ADOLESCENCIA GUIA PRACTICA PARA EL PROFESORADO Y LA FAMILIA 1ED.	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 59.000,00	\$ 68.182,00	\$ 59.727,33	1	\$ 59.727,00
718	Productividad Feel Good	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
719	Propiedad horizontal residencial. Disección de la ley 675 de 2001	UNIDAD	\$ 108.000,00	\$ 121.000,00	\$ 127.637,00	\$ 118.879,00	1	\$ 118.879,00
720	Propuestas con Lengua y Matemática para los más chiquitos - Novedad 2025 -	UNIDAD	\$ 297.000,00		\$ 282.424,00	\$ 289.712,00	1	\$ 289.712,00
721	Protección a la maternidad: Violencia, discriminación y acoso en el ámbito laboral	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 66.000,00	\$ 80.000,00	\$ 67.000,00	1	\$ 67.000,00
722	Protección jurídica de las personas mayores: Aspectos personales y patrimoniales, Retos del Derecho Civil ante el envejecimiento de la población	UNIDAD	\$ 76.000,00	\$ 91.000,00	\$ 110.546,00	\$ 92.515,33	1	\$ 92.515,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
723	PROYECTOS FORMULACION Y CRITERIOS DE EVALUACION 2ED.	UNIDAD	\$ 121.000,00	\$ 136.000,00	\$ 142.634,00	\$ 133.211,33	1	\$ 133.211,00
724	PSICODELICOS Y SALUD MENTAL 1ED.	UNIDAD	\$ 94.000,00	\$ 105.000,00	\$ 121.719,00	\$ 106.906,33	1	\$ 106.906,00
725	PSICOLOGIA DE LA MALDAD. COMO TODOS PODEMOS SER CAIN 1ED.	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 62.000,00	\$ 79.167,00	\$ 65.389,00	1	\$ 65.389,00
726	Psicopatología clínica: Adaptado al DSM-5-TR y a la CIE-11	UNIDAD	\$ 202.500,00	\$ 208.000,00	\$ 158.625,00	\$ 189.708,33	1	\$ 189.708,00
727	Psicoterapia basada en la trasferencia para el trastorno límite de la personalidad	UNIDAD	\$ 296.400,00	\$ 307.000,00	\$ 271.425,00	\$ 291.608,33	1	\$ 291.608,00
728	PYTHON APLICADO A SEGURIDAD Y REDES 1ED.	UNIDAD	\$ 135.000,00	\$ 151.000,00	\$ 158.500,00	\$ 148.166,67	1	\$ 148.167,00
729	Quien lo encuentra, se lo queda	UNIDAD	\$ 58.600,00		\$ 58.910,00	\$ 58.755,00	1	\$ 58.755,00
730	R)evolución Pink	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
731	RADICALMENTE ESTRATEGIAS DE LA MENTE PARA LOS NEGOCIOS Y LA VIDA 1ED.	UNIDAD	\$ 51.000,00	\$ 57.000,00	\$ 68.555,00	\$ 58.851,67	1	\$ 58.852,00
732	Ramón Preocupón	UNIDAD	\$ 67.000,00	\$ 70.000,00	\$ 95.715,00	\$ 77.571,67	1	\$ 77.572,00
733	Rebeldes Y Respetuosos	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 60.582,00	\$ 53.527,33	1	\$ 53.527,00
734	Reflexiones sobre la guillotina	UNIDAD	\$ 35.000,00	\$ 37.000,00	\$ 41.364,00	\$ 37.788,00	1	\$ 37.788,00
735	Refundacion del Estado en America Latina: Perspectivas Desde una Epistemologia del sur	UNIDAD	\$ 269.000,00	\$ 137.000,00	\$ 153.693,00	\$ 186.564,33	1	\$ 186.564,00
736	Reggaetón, religión Las historias y las estrellas de género más caliente del siglo XXI	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 72.946,00	\$ 64.648,67	1	\$ 64.649,00
737	Régimen Jurídico de la Contratación Estatal	UNIDAD	\$ 462.000,00	\$ 406.000,00	\$ 332.577,00	\$ 400.192,33	1	\$ 400.192,00
738	Respira Menos Y Vive Más	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
739	Responsabilidad Extracontractual del Estado	UNIDAD	\$ 231.000,00	\$ 154.000,00	\$ 179.116,00	\$ 188.038,67	1	\$ 188.039,00
740	Responsabilidad extracontractual del Estado: diálogos con Juan Carlos Henao	UNIDAD			\$ 94.334,00	\$ 94.334,00	1	\$ 94.334,00
741	Responsabilidad por negligencia médica. Con algunas notas de adaptación al derecho colombiano	UNIDAD	\$ 66.000,00	\$ 44.000,00	\$ 61.424,00	\$ 57.141,33	1	\$ 57.141,00
742	Rezagados: Una Nueva Economía Para Lugares Abandonados	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
743	RIESGO REPUTACIONAL Y RIESGO COMPETITIVO DESDE UNA PERSPECTIVA MULTI-STAKEHOLDER 1ED.	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 59.000,00	\$ 69.791,00	\$ 60.263,67	1	\$ 60.264,00
744	Sana tu pasado para manifestar tu futuro	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 62.000,00	\$ 69.728,00	\$ 63.576,00	1	\$ 63.576,00
745	Sana tus finanzas, transforma tu vida	UNIDAD	\$ 90.800,00	\$ 58.000,00	\$ 68.000,00	\$ 72.266,67	1	\$ 72.267,00
746	Schizophrenia and the Fate of the Self	UNIDAD	\$ 659.200,00	\$ 663.000,00	\$ 687.375,00	\$ 669.858,33	1	\$ 669.858,00
747	Seguridad Humana Y Crímenes Ambientales	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 89.091,00	\$ 63.030,33	1	\$ 63.030,00
748	Semiología y síndromes en psiquiatría: anatomía de la mente	UNIDAD	\$ 94.400,00	\$ 99.000,00	\$ 124.273,00	\$ 105.891,00	1	\$ 105.891,00
749	Ser humano. Cómo nuestra biología ha moldeado la historia universal	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
750	Ser justo en un mundo injusto	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
751	Ser Rico Es Muy Facil Y Muy Jodido	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
752	Servicio al cliente en un nuevo mundo	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
753	Servicio en tiempos de inteligencia artificial	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
754	Sexualidades y Autismos - Hacia la Plenitud de Derechos	UNIDAD	\$ 214.200,00	\$ 104.000,00	\$ 126.516,00	\$ 148.238,67	1	\$ 148.239,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
755	SHOPPER MARKETING LA ERA DEL SHOPPER HA INICIADO 1ED.	UNIDAD	\$ 47.000,00	\$ 53.000,00	\$ 63.610,00	\$ 54.536,67	1	\$ 54.537,00
756	Si Einstein lo hubiera sabido	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 75.000,00	\$ 85.091,00	\$ 77.363,67	1	\$ 77.364,00
757	Sin fines de lucro. Por que la democracia necesita de las humanidades	UNIDAD	\$ 66.000,00	\$ 69.000,00	\$ 84.500,00	\$ 73.166,67	1	\$ 73.167,00
758	SINCRONIZACION Y SINERGIA EMPRESARIAL GESTION SISTEMICA CON LA TEORIA GOLDRATT 1ED.	UNIDAD	\$ 47.000,00	\$ 53.000,00	\$ 63.610,00	\$ 54.536,67	1	\$ 54.537,00
759	Sinfonía corporal	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 123.000,00	\$ 105.750,00	\$ 102.583,33	1	\$ 102.583,00
760	Sismos, una perspectiva multidimensional 1ED.	UNIDAD	\$ 149.000,00	\$ 167.000,00	\$ 174.367,00	\$ 163.455,67	1	\$ 163.456,00
761	SISTEMAS DE INFORMACION EN LA EMPRESA EL IMPACTO DE LA NUBE, LA MOVILIDAD Y LOS MEDIOS SOCIALES 1ED.	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 111.000,00	\$ 127.900,00	\$ 112.633,33	1	\$ 112.633,00
762	SMART UNIVERSITY HACIA UNA UNIVERSIDAD MAS ABIERTA 1ED.	UNIDAD	\$ 67.000,00	\$ 75.000,00	\$ 88.337,00	\$ 76.779,00	1	\$ 76.779,00
763	Sobre derecho sanitario	UNIDAD	\$ 169.500,00	\$ 135.000,00	\$ 141.000,00	\$ 148.500,00	1	\$ 148.500,00
764	Sobre el Estado	UNIDAD	\$ 138.000,00	\$ 142.000,00	\$ 204.450,00	\$ 161.483,33	1	\$ 161.483,00
765	Sobre el inconveniente de tener muchos amigos	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 104.000,00	\$ 91.650,00	\$ 88.216,67	1	\$ 88.217,00
766	Sobre El Nacionalismo	UNIDAD	\$ 89.000,00	\$ 129.000,00	\$ 127.143,00	\$ 115.047,67	1	\$ 115.048,00
767	Sobre Palestina	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
768	Socialismo, Cálculo Económico Y Función Empresarial (6ª Edición)	UNIDAD	\$ 181.700,00	\$ 202.000,00	\$ 158.625,00	\$ 180.775,00	1	\$ 180.775,00
769	SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA, EL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES UN ENFOQUE CRITICO 1ED.	UNIDAD	\$ 68.000,00	\$ 76.000,00	\$ 174.667,00	\$ 106.222,33	1	\$ 106.222,00
770	Sofía y la fábrica de popó	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
771	Soy, ¿Me Recuerdas?	UNIDAD	\$ 341.600,00	\$ 87.000,00	\$ 102.225,00	\$ 176.941,67	1	\$ 176.942,00
772	Stephen Hawking: Memorias de una amistad y apuntes	UNIDAD	\$ 79.000,00	\$ 76.000,00	\$ 112.858,00	\$ 89.286,00	1	\$ 89.286,00
773	Superpoderosas	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 51.000,00	\$ 48.219,00	\$ 46.073,00	1	\$ 46.073,00
774	Supervisión e Interventoría del Contrato Estatal	UNIDAD	\$ 221.000,00	\$ 230.000,00		\$ 225.500,00	1	\$ 225.500,00
775	Supremacia Cuantica	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 81.546,00	\$ 74.182,00	1	\$ 74.182,00
776	Talento, empresas y cultura.	UNIDAD	\$ 203.300,00	\$ 164.000,00	\$ 158.625,00	\$ 175.308,33	1	\$ 175.308,00
777	Tareas no hechas	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 78.121,33	1	\$ 78.121,00
778	Te quiero (casi siempre)	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 105.000,00	\$ 109.275,00	\$ 96.425,00	1	\$ 96.425,00
779	Archivo y desarchivo de las diligencias en el proceso penal	UNIDAD	\$ 70.000,00	\$ 84.000,00	\$ 101.819,00	\$ 85.273,00	1	\$ 85.273,00
780	TECNICAS DE MEJORA CONTINUA EN EL TRANSPORTE GUIA PRACTICA 1ED.	UNIDAD	\$ 51.000,00	\$ 57.000,00	\$ 68.555,00	\$ 58.851,67	1	\$ 58.852,00
781	TECNICAS PARA AHORRAR COSTOS EN EL TRANSPORTE INCLUYE TECNICAS DE CALCULO CON VEHICULOS Y UNIDADES DE TRANSPORTE 1ED.	UNIDAD	\$ 53.000,00	\$ 60.000,00	\$ 71.028,00	\$ 61.342,67	1	\$ 61.343,00
782	TECNOLOGIAS PARA LIDERAR EL FUTURO 1ED.	UNIDAD	\$ 85.000,00	\$ 95.000,00	\$ 110.591,00	\$ 96.863,67	1	\$ 96.864,00
783	Tendencias en la estimulación temprana: estudio de caso en la comunidad Nueva Vida	UNIDAD	\$ 166.200,00	\$ 81.000,00	\$ 103.847,00	\$ 117.015,67	1	\$ 117.016,00
784	Tengo un volcán	UNIDAD	\$ 118.200,00	\$ 84.000,00	\$ 81.075,00	\$ 94.425,00	1	\$ 94.425,00
785	Teoría del derecho: Creación, transformación y transfiguración del derecho	UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 96.000,00	\$ 116.364,00	\$ 97.454,67	1	\$ 97.455,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
786	Teoría del mapa del caso control del juicio oral desarrollo teórico-práctico - Breve análisis del juicio contra Álvaro Uribe Vélez-	UNIDAD	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00	\$ 177.273,00	\$ 165.091,00	1	\$ 165.091,00
787	Teoría general del contrato y del negocio jurídico	UNIDAD		\$ 224.000,00	\$ 250.182,00	\$ 237.091,00	1	\$ 237.091,00
788	Teoría General del Proceso	UNIDAD	\$ 340.000,00	\$ 544.000,00	\$ 408.319,00	\$ 430.773,00	1	\$ 430.773,00
789	Teoría General y Práctica de la Contratación Estatal – Colección Completa (Obras completas)	UNIDAD	\$ 220.000,00		\$ 361.046,00	\$ 290.523,00	1	\$ 290.523,00
790	Teorías Políticas Contemporáneas	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 81.436,67	1	\$ 81.437,00
791	The AI WORKSHOP. The complete biginers guide to IA	UNIDAD	\$ 131.100,00		\$ 102.225,00	\$ 116.662,50	1	\$ 116.663,00
792	The Missing Billionaires: A Guide to Better Financial Decisions	UNIDAD	\$ 141.900,00	\$ 100.000,00	\$ 112.800,00	\$ 118.233,33	1	\$ 118.233,00
793	The Performance Culture: Go Beyond Buzzwords to Lead Teams That Win	UNIDAD	\$ 185.500,00	\$ 156.000,00	\$ 137.475,00	\$ 159.658,33	1	\$ 159.658,00
794	Tierra, guerra, política: vuelta a las raíces	UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 86.000,00	\$ 96.910,00	\$ 88.303,33	1	\$ 88.303,00
795	TOC THINKING ELIMINANDO RESTRICCIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL NEGOCIO 1ED.	UNIDAD	\$ 48.000,00	\$ 54.000,00	\$ 64.846,00	\$ 55.615,33	1	\$ 55.615,00
796	Topito Terremoto	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 117.000,00	\$ 116.325,00	\$ 99.441,67	1	\$ 99.442,00
797	Tratado de derecho de daños en los contratos	UNIDAD	\$ 313.500,00	\$ 209.000,00	\$ 240.270,00	\$ 254.256,67	1	\$ 254.257,00
798	Tratado de Fisiología Médica	UNIDAD			\$ 538.682,00	\$ 538.682,00	1	\$ 538.682,00
799	Tres enigmas para la Organización	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 98.000,00	\$ 92.728,00	\$ 88.576,00	1	\$ 88.576,00
800	Tres Principios Para La Reinención	UNIDAD	\$ 29.900,00	\$ 39.000,00	\$ 37.091,00	\$ 35.330,33	1	\$ 35.330,00
801	Trilogía del riesgo: Error, peligro y siniestro: Daño a la vida, la salud y los bienes	UNIDAD	\$ 140.000,00	\$ 168.000,00	\$ 172.308,00	\$ 160.102,67	1	\$ 160.103,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en condiciones técnicas)	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
802	Trochas y fusiles	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
803	Tu amigo el colesterol	UNIDAD	\$ 113.900,00	\$ 72.000,00	\$ 85.310,00	\$ 90.403,33	1	\$ 90.403,00
804	Tu cerebro tiene hambre	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 76.788,00	1	\$ 76.788,00
805	Tu perro quiere que leas este libro	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 78.000,00	\$ 56.400,00	\$ 69.800,00	1	\$ 69.800,00
806	Un duende en mi cabeza. Una fábula para alcanzar tus metas y abrazar la felicidad desde tu interior. ¡Cambiar sí es posible!	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 47.000,00	\$ 53.182,00	\$ 48.394,00	1	\$ 48.394,00
807	Un occidente secuestrado	UNIDAD	\$ 45.000,00	\$ 59.000,00	\$ 55.637,00	\$ 53.212,33	1	\$ 53.212,00
808	Un pais bañado en sangre	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 72.000,00	\$ 68.000,00	\$ 65.000,00	1	\$ 65.000,00
809	Un pediatra funcional en casa	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.310,00	\$ 79.103,33	1	\$ 79.103,00
810	Un viaje alucinógeno. Los nazis, la CIA y las drogas psicodélicas	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 85.000,00	\$ 80.364,00	\$ 76.788,00	1	\$ 76.788,00
811	Una cena elegante	UNIDAD		\$ 51.000,00	\$ 58.910,00	\$ 54.955,00	1	\$ 54.955,00
812	Una cosa salvaje que conoce la muerte	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
813	Una filosofía de la resistencia	UNIDAD	\$ 99.000,00	\$ 128.000,00	\$ 109.275,00	\$ 112.091,67	1	\$ 112.092,00
814	Una guía para la escritura y la argumentación en investigación	UNIDAD	\$ 107.300,00	\$ 85.000,00	\$ 87.228,00	\$ 93.176,00	1	\$ 93.176,00
815	Una mirada jurídica a la música urbana	UNIDAD	\$ 180.000,00	\$ 202.000,00	\$ 212.728,00	\$ 198.242,67	1	\$ 198.243,00
816	Una periodista en las entrañas de la política	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
817	Una Traicion Mistica	UNIDAD	\$ 65.000,00	\$ 68.000,00	\$ 76.819,00	\$ 69.939,67	1	\$ 69.940,00
818	UNIDADES DE CARGA EN EL TRANSPORTE 3ED.	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 62.000,00	\$ 73.500,00	\$ 63.500,00	1	\$ 63.500,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN <i>(Ver detalle en condiciones técnicas)</i>	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 3 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
819	VALORACION DE START-UPS Y PYMES EN CRECIMIENTO, COMO ESTIMAR SU VALOR PASO A PASO CON EJEMPLOS RESUELTOS 1ED.	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 84.000,00	\$ 98.228,00	\$ 85.742,67	1	\$ 85.743,00
820	Vampiros, Canibales Y Payasos Asesinos	UNIDAD	\$ 52.000,00	\$ 54.000,00	\$ 61.455,00	\$ 55.818,33	1	\$ 55.818,00
821	VARIABLES CRITICAS EN LA GESTION DE COSTOS 1ED.	UNIDAD	\$ 72.000,00	\$ 81.000,00	\$ 94.519,00	\$ 82.506,33	1	\$ 82.506,00
822	Véndelo Todo Chatiando	UNIDAD	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 72.946,00	\$ 61.982,00	1	\$ 61.982,00
823	Venganza para víctimas	UNIDAD	\$ 69.000,00	\$ 72.000,00	\$ 97.673,00	\$ 79.557,67	1	\$ 79.558,00
824	Ventas salvajes	UNIDAD	\$ 90.800,00	\$ 58.000,00	\$ 68.000,00	\$ 72.266,67	1	\$ 72.267,00
825	Viajar cambiará tu vida	UNIDAD	\$ 59.000,00	\$ 77.000,00	\$ 72.946,00	\$ 69.648,67	1	\$ 69.649,00
826	Visibilidad infinita Cómo construir una estrategia efectiva de mercadeo, relaciones públicas y ventas para cualquier negocio	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 51.000,00	\$ 60.582,00	\$ 53.527,33	1	\$ 53.527,00
827	Vivir Es Un Asunto Urgente	UNIDAD	\$ 62.000,00	\$ 65.000,00	\$ 73.273,00	\$ 66.757,67	1	\$ 66.758,00
828	Voltaire Contra Los Fanáticos	UNIDAD	\$ 39.000,00	\$ 57.000,00	\$ 49.637,00	\$ 48.545,67	1	\$ 48.546,00
829	Vox Populista: Medios, Periodismo, Democracia	UNIDAD	\$ 101.000,00	\$ 104.000,00	\$ 126.900,00	\$ 110.633,33	1	\$ 110.633,00
830	When Nobody's Listening: Inside Sweden's Drug Gangs	UNIDAD	\$ 196.100,00	\$ 174.000,00	\$ 193.875,00	\$ 187.991,67	1	\$ 187.992,00
831	Wong. Enfermería Pediátrica. Elsevier	UNIDAD		\$ 503.000,00	\$ 217.667,00	\$ 360.333,50	1	\$ 360.334,00
832	Y no quedó ninguno	UNIDAD	\$ 49.000,00	\$ 64.000,00	\$ 60.582,00	\$ 57.860,67	1	\$ 57.861,00
PRESUPUESTO REQUERIDO								\$ 104.160.432

El presupuesto estimado asciende a la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$104.160.432) EXENTO DE IVA²⁵**

El presupuesto asignado comprende todos los costos que pueda generar el objeto a contratar. Por lo tanto, el proponente deberá considerar todos los costos en que pudiera incurrir en la preparación de su propuesta y durante la ejecución del contrato; así como todos los valores correspondientes a los impuestos, gravámenes y demás erogaciones necesarias para la celebración y ejecución del contrato, los cuales son por cuenta del adjudicatario y no darán lugar a ningún pago adicional al de los precios pactados.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La propuesta económica deberá ser diligenciada en el sistema **SECOP II – SOBRE ECONÓMICO NÚMERO 2** de acuerdo con los ítems que allí se relacionan **y se deberá presentar el formato ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA** publicado por la Institución Universitaria de Envigado en formato “Libro de Excel (*.xlsx)”, en donde detallará el valor de su ofrecimiento, conforme a los ítems a que haya lugar.

Nota 1: Para el presente Proceso NO se aceptan propuestas parciales, ni alternativas

Nota 2: Si existen discrepancias entre el valor ofertado en el “Anexo de propuesta económica”, y el valor ofertado en la plataforma electrónica SECOP II, se tendrá en cuenta el valor electrónico y el formato deberá ser ajustado de acuerdo con el valor indicado en la plataforma.

Esto de conformidad con la **GUÍA PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL SECOP II²⁶**

“En caso de que la entidad solicite un anexo de oferta económica, usted debe diligenciarlo teniendo en cuenta las especificaciones dadas por la misma. Tenga en cuenta que la información relacionada en el anexo y en la pregunta tipo “Lista de precios” del SECOP II debe coincidir. En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos anexos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal para le evaluación y selección debe tener en cuenta el valor indicado en la plataforma”

²⁵ De conformidad con lo establecido en el artículo 478 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 98 de 1993, los libros y revistas de carácter científico y cultural se encuentran exentos del Impuesto sobre las Ventas (IVA). Asimismo, el artículo 23 de la Ley 98 de 1993 dispone que los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y los diarios o publicaciones periódicas, cualquiera que sea su procedencia, continuarán exentos de dicho impuesto.

²⁶ https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/cce-sec-gi-04provpcpresentaroferta07-09-2020.pdf



✦ **AVISO IMPORTANTE:**

- ***El proponente al momento de presentar su oferta deberá tener en cuenta que los valores unitarios no podrán superar los precios techos establecidos en el anexo de propuesta económica por la Institución para cada ítem.***
- ***Se recuerda a los oferentes que el formato “Anexo de propuesta económica” se debe entregar en Excel y no se debe desbloquear, modificar y/o alterar.***

D. MONEDA

La moneda oficial de presentación de las propuestas será el peso colombiano.

Si está expresado originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de Norte América, debe convertirse a esta moneda utilizando para ello el valor correspondiente con el siguiente procedimiento de conversión:

1. Si la moneda de origen de la información es el Dólar de los Estados Unidos de América (USD), se debe hacer la conversión a pesos colombianos (COP) teniendo en cuenta la TRM (Tasa de Cambio Representativa del Mercado) vigente en la fecha de referencia de la información original, para lo cual se utilizará la base de datos histórica que sitio web <http://www.banrep.gov.co/es/trm>, la cual cuenta con información diaria de la TRM desde el año de 1991.

2. Si la moneda de origen de la información es diferente al dólar americano (USD), inicialmente se debe hacer la conversión de la moneda de origen a dólar americano (USD) teniendo en cuenta la fecha de referencia de la información original, para lo cual se utilizará la herramienta de Conversor de Divisas histórico que ofrece el sitio web www.oanda.com, Tipo de cambio: interbancario y Tasa: promedio compra. Una vez obtenida la información expresada en dólares (USD), se deberá seguir el procedimiento descrito en el punto 1.

Una vez que se tengan las cifras en dólares de los Estados Unidos de América o si la información se presenta originalmente en dicha moneda, para la conversión a pesos colombianos se debe tener en cuenta TRM (Tasa de Cambio Representativa del Mercado) vigente en la fecha de referencia de la información original.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR

A. REVISIÓN DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS

I. INDICADORES FINANCIEROS

Para el tratamiento y determinación de los indicadores financieros se toma como fuente la información contenida en la base de datos **SIREM de la Superintendencia de Sociedades**, correspondiente a los estados financieros de las empresas, la cual es filtrada de acuerdo con el código CIIU relacionado con el objeto del proceso. A partir de esta información se realiza el tratamiento y análisis estadístico de los datos, incluyendo la organización de la información mediante la metodología de tallo y hoja y el análisis de los ratios cuartil, con el propósito de identificar y tratar posibles valores atípicos y obtener una muestra representativa del comportamiento financiero de las empresas que desarrollan actividades económicas relacionadas con el objeto de la contratación.

Con base en la información reportada en la base de datos de la **Superintendencia de Sociedades²⁷ – SIREM**, correspondiente al consolidado de estados financieros con corte a **31 de diciembre de 2025** (*última información publicada a la fecha de elaboración del presente análisis*), se realiza el análisis de los indicadores financieros de las empresas identificadas dentro de la actividad económica objeto de estudio. Los resultados obtenidos permiten establecer parámetros financieros acordes con el comportamiento observado en el mercado y, en consecuencia, sirven como referencia para la determinación de los requisitos financieros exigibles en el proceso de contratación, procurando que estos sean proporcionales, razonables y consistentes con las condiciones financieras de los potenciales oferentes.

Una vez realizado el tratamiento y depuración de la información, se toma una muestra de **101** empresas clasificadas en la actividad económica relacionada con el objeto contractual, correspondiente al código **CIIU G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados y J5811 - Edición de libros**, cuyos resultados son analizados para determinar el comportamiento de los indicadores financieros del sector y establecer los parámetros de referencia aplicables al proceso de contratación.

MUESTRA	TIPO		PORCENTAJE
101	PYMES	89	88,12%
	PLENAS	12	11,88%

NIIF para Pymes, se clasifican generalmente en tres categorías: microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas.

²⁷ <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

NIIF Plenas, este grupo incluye a empresas grandes, entidades de interés público y empresas con estructuras financieras complejas

Tipo de empresa		RAZON SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)
Plenas	1	EDITORIAL SANTILLANA S.A.S.	1,70	0,49	35,66	0,29	0,57
Plenas	2	INTERNACIONAL K EDITORES S.A.S.	12,97	0,09	1,78	0,22	0,24
Plenas	3	SOLUCIONES MAF S.A.S.	1,28	0,72	4,27	0,08	0,28
Plenas	4	PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA S.A.S.	2,69	0,35	NO REPORTADO	0,22	0,34
Plenas	5	GOLDEN BRIDGE CORP S.A.S.	12,81	0,06	-11,80	-0,14	-0,15
Plenas	6	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA S.A.S.	1,57	0,37	NO REPORTADO	0,14	0,22
Plenas	7	EDICIONES FONDO DE CULTURA ECONOMICA S.A.S.	1,04	0,26	-0,16	0,00	0,00
Plenas	8	LEGIS EDITORES S.A.	1,20	0,67	1,84	0,10	0,29
Plenas	9	EDUCAR EDITORES S.A. - EN REORGANIZACIÓN	0,86	0,78	1,09	0,03	0,12
Plenas	10	CIRCULO DE LECTORES S.A.S.	0,59	2,21	1,35	0,11	-0,09
Plenas	11	MACMILLAN PUBLISHER S.A.S.	3,48	0,22	NO REPORTADO	0,02	0,02
Plenas	12	EDUCACTIVA S.A.S.	1,22	0,69	16,82	0,26	0,85
Pymes	13	GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S.	3,47	0,14	1,14	0,03	0,03
Pymes	14	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.	1,09	0,90	NO REPORTADO	-0,04	-0,35
Pymes	15	ACARIBE LIBROS LTDA.	17,07	0,23	INDETERMINADO	0,06	0,08
Pymes	16	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE S.A.S.	1,42	0,58	3,02	0,17	0,39
Pymes	17	PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S.	1,55	0,63	2,31	0,05	0,14
Pymes	18	LA ERA AZUL LTDA.	0,56	0,43	-0,61	-0,02	-0,03
Pymes	19	LEYER EDITORES LTDA.	10,26	0,05	2,46	0,01	0,01
Pymes	20	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S.	7,29	0,30	29,75	0,08	0,11
Pymes	21	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION INC	0,98	0,98	NO REPORTADO	0,04	2,12
Pymes	22	EDITORIAL MEDICA CELSUS LTDA.	2,34	0,07	NO REPORTADO	-0,01	-0,01
Pymes	23	VICENS VIVES COLOMBIA S.A.S.	0,95	1,00	-0,02	0,00	-0,16
Pymes	24	ALHUM LIMITADA	3,49	0,28	7,76	0,27	0,38
Pymes	25	PAPELERIA ANTIOQUIA S.A.S.	1,06	0,94	NO REPORTADO	0,05	0,85
Pymes	26	PAPELERIA MEDELLIN LTDA.	1,03	0,97	NO REPORTADO	0,02	0,87
Pymes	27	FORMAS Y COLORES S.A.S.	1,93	0,46	4,13	0,15	0,29
Pymes	28	INVERSIONES GOMAR LTDA.	1,05	0,94	NO REPORTADO	0,05	0,82
Pymes	29	LOS TRES EDITORES S.A.S.	4,79	0,14	56,07	0,14	0,16
Pymes	30	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	1,20	0,82	NO REPORTADO	-0,02	-0,09
Pymes	31	ARTESCO S.A.	1,29	0,56	5,39	0,20	0,45

Tipo de empresa	RAZON SOCIAL		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)
Pymes	32	PAPELERIA CUCUTA S.A.S.	1,27	0,78	NO REPORTADO	0,04	0,17
Pymes	33	DISTRIOCCIDENTE S.A.S.	1,52	0,77	1,51	0,02	0,08
Pymes	34	DIFUSORA LAROUSSE DE COLOMBIA LTDA.	2,99	0,34	NO REPORTADO	0,08	0,11
Pymes	35	PANAMERICANA EDITORIAL LTDA.	19,50	0,05	-112,72	-0,06	-0,07
Pymes	36	ALPHA EDITORIAL S.A.	2,19	0,38	NO REPORTADO	0,16	0,26
Pymes	37	EDITORIAL ESCAR S.A.S.	2,43	0,23	1,32	0,02	0,02
Pymes	38	HOJAS S.A.S.	4,06	0,68	1,04	0,16	0,49
Pymes	39	CORVENTAS DE COLOMBIA S.A.S.	1,19	0,72	55,82	0,24	0,86
Pymes	40	CASA EDITORIAL MUNDO DE NIÑOS S.A.S.	2,24	0,28	NO REPORTADO	0,02	0,02
Pymes	41	CLUB EDITOR S.A.S.	7,07	0,58	12,31	0,07	0,16
Pymes	42	EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.S.	3,11	0,18	1,12	0,01	0,01
Pymes	43	COLOMBIA CIPE S.A.S.	2,40	0,33	7,52	0,04	0,06
Pymes	44	DIDACTICA Y MATEMATICA S.A.S.	1,00	0,56	NO REPORTADO	0,03	0,06
Pymes	45	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA..	1,50	0,65	2,08	0,20	0,57
Pymes	46	ENGLISH LANGUAGE SERVICES S.A.S.	3,88	0,21	4,25	0,19	0,24
Pymes	47	EDITORIAL CYPRES COMPAÑIA LTDA.	1,16	0,86	1,75	0,02	0,12
Pymes	48	MUNDO LITOGRAFICO EDITORIAL EDUCATIVA S.A.S.	0,97	0,68	NO REPORTADO	-0,01	-0,03
Pymes	49	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	1,52	0,72	6,85	0,09	0,32
Pymes	50	LIBRERIA TEMIS S.A.	2,49	0,28	NO REPORTADO	-0,01	-0,02
Pymes	51	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.S.	5,33	0,55	1,64	0,03	0,08
Pymes	52	EDITORIAL TEMIS S.A.	6,51	0,15	NO REPORTADO	-0,02	-0,02
Pymes	53	VILLEGAS ASOCIADOS S.A.	2,10	0,44	-2,63	-0,07	-0,12
Pymes	54	GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	4,74	0,30	NO REPORTADO	0,09	0,13
Pymes	55	LIBRERIA MEDICA CELSUS S.A.S.	6,34	0,15	NO REPORTADO	0,07	0,09
Pymes	56	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA.	5,80	0,27	7,59	0,04	0,06
Pymes	57	INVERSIONES ROMANO LTDA.	1,25	0,78	1,82	0,06	0,25
Pymes	58	SUMINISTROS E IMPRESOS S.A.S.	1,03	0,59	-0,02	0,00	0,00
Pymes	59	COMERCIAL PAPELERA S.A.	1,26	0,80	-1,04	-0,07	-0,33
Pymes	60	PUBLICIENCIA S.A.S.	1,77	0,81	0,33	0,05	0,28
Pymes	61	VILLEGAS EDITORES S.A.	16,96	0,08	-78,28	-0,01	-0,01
Pymes	62	PROFITECNICAS LIMITADA	2,26	0,29	3,96	0,10	0,14
Pymes	63	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS S.A.S.	1,11	0,73	NO REPORTADO	0,01	0,03
Pymes	64	JONAN S.A.	2,15	0,44	3,36	0,06	0,11

Tipo de empresa	RAZON SOCIAL		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)
Pymes	65	JOSE I DIAZ M Y CIA DIAGROTOL S EN C	0,51	0,25	4,34	0,07	0,09
Pymes	66	PAPELERIA LA NORMA S.A.S.	0,82	1,21	NO REPORTADO	0,12	-0,58
Pymes	67	MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S.	1,44	0,62	NO REPORTADO	0,04	0,10
Pymes	68	SUSAETA EDICIONES S.A.	2,47	0,73	2,67	0,06	0,22
Pymes	69	MARION S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	NO REPORTADO	4,68	3,20	0,44	-0,12
Pymes	70	CORSA COLOMBIA S.A.S.	9,04	0,46	NO REPORTADO	0,02	0,04
Pymes	71	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S.	3,28	0,37	65,39	0,09	0,15
Pymes	72	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS	1,66	0,21	1,61	0,01	0,01
Pymes	73	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA.	1,08	0,67	NO REPORTADO	0,05	0,15
Pymes	74	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES S.A.S.	1,36	0,73	4,28	0,09	0,33
Pymes	75	VENEPLAST LTDA.	4,11	0,45	4,88	0,09	0,16
Pymes	76	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S.	1,39	0,90	2,28	0,04	0,43
Pymes	77	EDITORIAL UNIVERSITARIA ALBERTO MERANI S.A.S.	8,64	0,09	2,91	0,09	0,10
Pymes	78	SM EDUCACION S.A.S.	25,26	0,04	NO REPORTADO	-0,09	-0,10
Pymes	79	PASSCO S.A.S.	1,94	0,52	NO REPORTADO	0,15	0,32
Pymes	80	DISTRIBUIDOR DE PAPALERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	1,34	0,74	NO REPORTADO	0,07	0,28
Pymes	81	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA S.A.S.	1,41	0,69	4,84	0,15	0,49
Pymes	82	O.R GABRY S.A.S.	2,26	0,85	INDETERMINADO	0,00	0,00
Pymes	83	PATÍÑO & CIA S.A.S.	1,55	0,63	NO REPORTADO	0,05	0,14
Pymes	84	TODO EN ARTES S.A.S.	0,54	1,40	-4,52	-0,06	0,15
Pymes	85	EUROS SERVICES S.A.S.	1,80	0,72	2,54	0,07	0,24
Pymes	86	EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACIÓN S. A. S.	2,52	0,55	2,41	0,19	0,43
Pymes	87	GRUPO HERMANOS PARDO S.A.S.	3,59	0,23	16,15	0,21	0,27
Pymes	88	COMERCIALIZADORA ALCOSTO S.A.S.	2,21	0,47	NO REPORTADO	0,01	0,01
Pymes	89	DISTRIBUIDORA EL HUECO S.A.S.	1,16	0,81	2,22	0,07	0,38
Pymes	90	MARION EXPRESS S.A.S.	1,58	0,61	20,97	0,14	0,37
Pymes	91	CONSORTIA S.A.S.	3,79	0,90	0,29	0,07	0,70
Pymes	92	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	1,15	0,86	2,15	0,03	0,22
Pymes	93	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S.A.S.	2,66	0,64	-10,07	-0,01	-0,03
Pymes	94	WISDOM S.A.S.	1,20	0,70	INDETERMINADO	0,13	0,43
Pymes	95	EDUTECH BEBE GENIAL S.A.S.	1,86	0,58	-1,21	-0,05	-0,13
Pymes	96	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY S.A.S.	1,88	0,48	9,78	0,07	0,14

Tipo de empresa	RAZON SOCIAL		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)
Pymes	97	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.	1,14	0,74	7,14	0,05	0,21
Pymes	98	PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	1,11	0,77	NO REPORTADO	0,10	0,44
Pymes	99	DISTRIBUCIONES EL RIO S.A.S.	1,30	0,82	NO REPORTADO	0,07	0,41
Pymes	100	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST S.A.S.	1,76	0,61	1,68	0,07	0,18
Pymes	101	MCGRAW HILL COLOMBIA S.A.S.	1,94	0,49	1,60	0,10	0,19
PROMEDIO SIMPLE			3,28	0,60	3,48	0,07	0,19

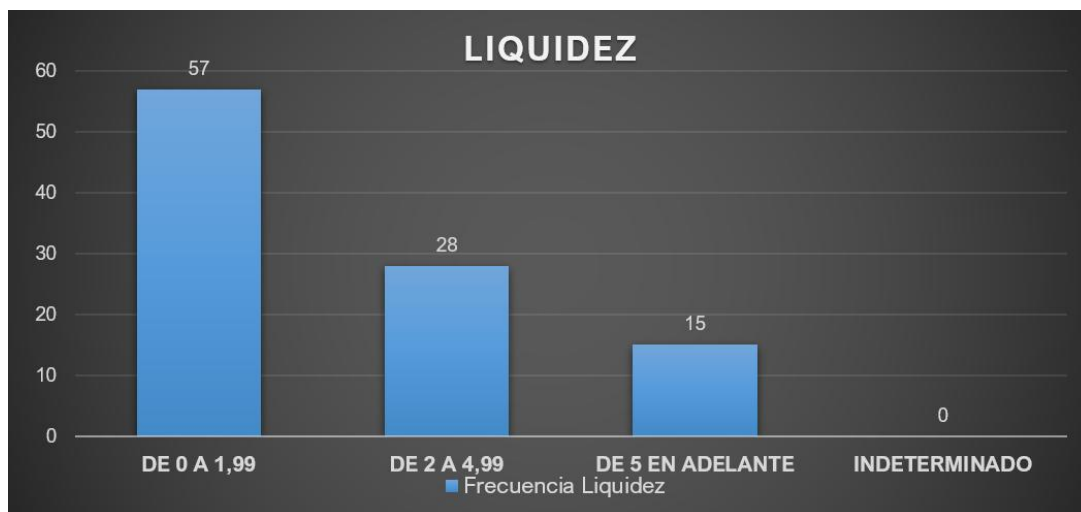
II. ANÁLISIS ESTADÍSTICO A LOS INDICADORES

A continuación, se realiza el análisis estadístico mediante la técnica de tallo y hoja con los datos en el punto anterior, el cual permite visualizar la distribución de un conjunto de datos cuantitativos de manera organizada, mostrando la frecuencia de cada valor y su distribución gráfica. Esta técnica separa cada dato en dos partes: el "tallo" (dígitos de mayor valor posicional) y la "hoja" (dígito de menor valor posicional). El diagrama resultante facilita la identificación de la distribución de los datos.

LIQUIDEZ

El índice de liquidez tiene por objeto mostrar la relación existente entre los recursos que se pueden convertir en disponibles y las obligaciones que se deben cancelar en el corto plazo, y aunque depende mucho del sector y la actividad, se considera muy preocupante un valor de 1 o menos ya que si es menor de 1 la empresa corre el riesgo de suspender pagos por no tener los activos líquidos suficientes para atenderlos.

PROMEDIO PONDERADO LIQUIDEZ
100% de datos por encima de 0,5
94% de datos por encima de 0,9
91% de datos por encima de 1
60% de datos por encima de 1,5
52% de datos por encima de 1,7
0,00% de datos por encima de INDETERMINADO



El análisis de tallo y hoja permite concluir que puede establecerse el índice de liquidez así:

- Para GRANDES EMPRESAS (PLENAS): **Igual o superior a 1,7 o indeterminado.**
- Para MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES): **Igual o superior a 1,5 o indeterminado.**

Permitiendo una amplia participación del mercado sin poner en riesgo el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

ENDEUDAMIENTO

El índice de endeudamiento, también conocido como ratio de endeudamiento, es un indicador financiero que mide la proporción de la deuda de una empresa en relación con su patrimonio neto o activos totales. En otras palabras, revela qué parte de los activos de una empresa se financian con recursos ajenos (deudas) y qué parte con recursos propios (patrimonio). Un índice alto puede indicar un mayor riesgo financiero, mientras que uno bajo puede sugerir una mayor solidez financiera.

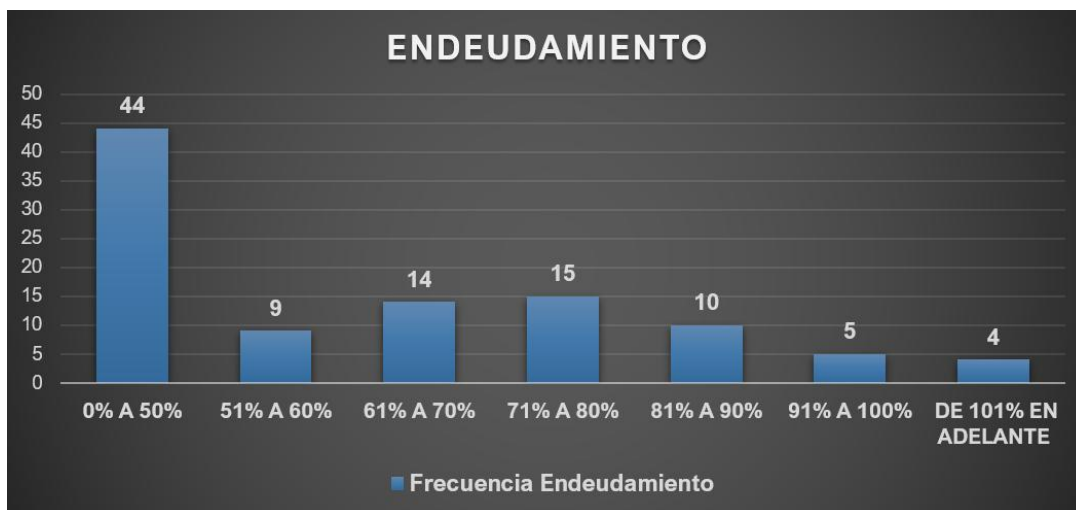
PROMEDIO PONDERADO ENDEUDAMIENTO	
66%	de datos por encima del 45%
56%	de datos por encima del 50%
54%	de datos por encima del 55%
48%	de datos por encima del 60%
41%	de datos por encima del 65%
34%	de datos por encima del 70%



PROMEDIO PONDERADO ENDEUDAMIENTO

20% de datos por encima del 80%

11% de datos por encima del 90%



El análisis de tallo y hoja permite concluir que el índice de endeudamiento puede establecerse el índice de la siguiente manera:

- Para GRANDES EMPRESAS (PLENAS): **Menor o igual a 0,60**
- Para MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES): **Menor o igual a 0,65**

Permitiendo una amplia participación del mercado sin poner en riesgo el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

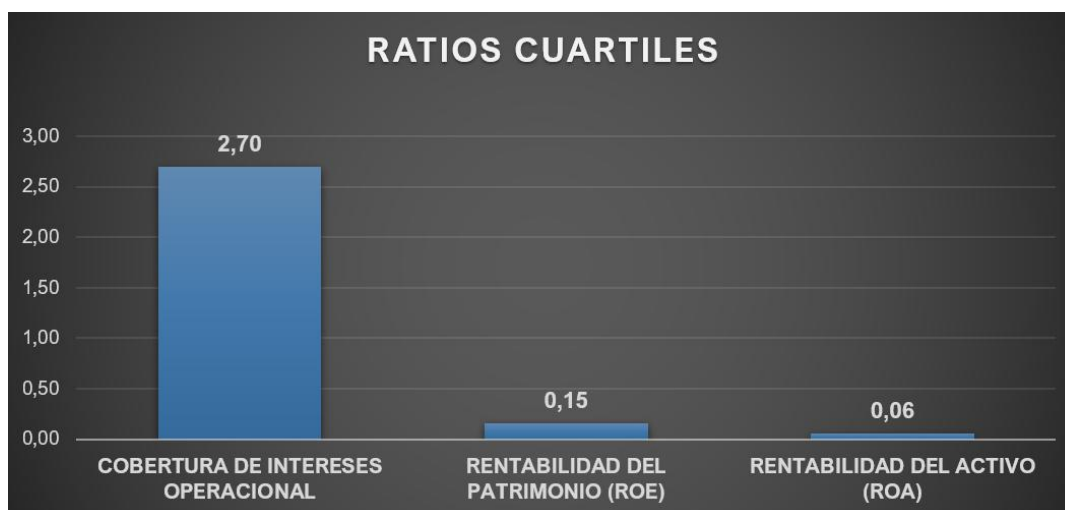
**RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES, RENTABILIDAD DEL ACTIVO Y
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**

Se realiza la depuración de la muestra excluyendo los números atípicos ²⁸ que distorsionaban la misma y por ende afectaban un adecuado resultado estadístico en los indicadores de Razón de Cobertura de Intereses, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo.

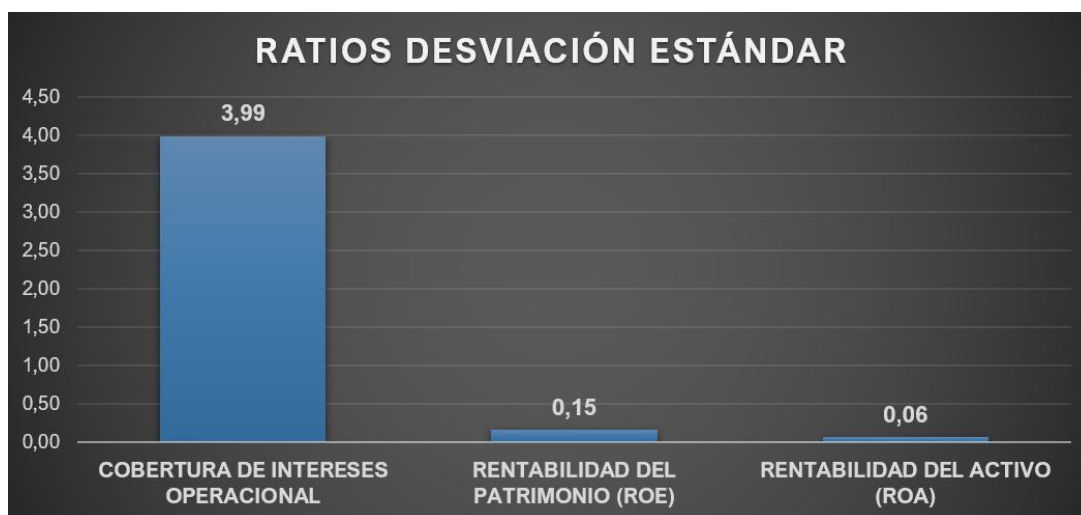
Para realizar lo descrito anteriormente se utilizaron los métodos estadísticos denominados **Rango Intercuartílico** (método sugerido por Colombia Eficiente) y el Método del **Número Z**, en los cuales se obtuvieron los indicadores de **Ratios Cuartiles** y **Ratio de Desviación Estándar** respectivamente:

²⁸ Un dato atípico es aquel numéricamente distante de la mayoría de los datos de la muestra.

RATIOS CUARTILES / DATOS ATÍPICOS					
CUARTIL 1	1,13		0,01		0,02
CUARTIL 2	2,30		0,14		0,06
CUARTIL 3	4,87		0,29		0,10
RANGO INTERCUARTIL	3,74		0,27		0,08
LIMITE INFERIOR	-6,35		-0,54		-0,15
LIMITE SUPERIOR	12,35		0,84		0,27
PROMEDIO	2,70		0,15		0,06
TIPO COBERTURA	COBERTURA INTERESES OPERACIONAL	TIPO ROE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	TIPO ROA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)



RATIOS DESVIACIÓN ESTÁNDAR / DATOS ATÍPICOS					
MEDIA	3,48		0,19		0,07
DESVIACIÓN ESTANDAR	22,47		0,32		0,09
LIMITE INFERIOR	-41,46		-0,44		-0,11
LIMITE SUPERIOR	48,41		0,83		0,25
PROMEDIO	3,99		0,15		0,06
TIPO COBERTURA	COBERTURA INTERESES OPERACIONAL	TIPO ROE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	TIPO ROA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)



RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Una Razón de Cobertura de Intereses menor a uno (1) supone un problema, quiere decir que la empresa no tendría capacidad para atender los pagos generados por su deuda con su operación por lo cual no es eficiente y va a cerrar su periodo de resultados con pérdidas y seguramente en estado de morosidad con los agentes de financiamiento de recursos ajenos.

Es cierto que es difícil establecer niveles óptimos para la razón de cobertura de intereses para cada empresa. Esto depende principalmente del sector, de las características de la empresa y su entorno.

La depuración de la muestra permite concluir que puede establecerse una Razón de Cobertura de Intereses así:

- Para GRANDES EMPRESAS (PLENAS): **Igual o superior a 2,0 o Indeterminado**
- Para MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES): **Igual o superior a 1,5 o Indeterminado**, pues suele considerarse como una referencia adecuada de la capacidad de pago de la empresa; tanto para el mercado, como para entidades de crédito, permitiendo una amplia participación sin poner en riesgo el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Los umbrales definidos permiten establecer un nivel de cobertura que evidencia una capacidad razonable para atender las obligaciones financieras, manteniendo un criterio de proporcionalidad frente a las características y capacidades financieras diferenciadas de las empresas según su tamaño. Así mismo, evitan que el requisito financiero se convierta en una barrera de acceso que excluya oferentes que, aun presentando indicadores inferiores



al comportamiento central de la muestra, cuentan con condiciones financieras suficientes para asumir y ejecutar adecuadamente el contrato.

Desde la perspectiva jurídica, la definición de los requisitos habilitantes financieros debe responder a criterios de **proporcionalidad, razonabilidad y adecuación al riesgo que se pretende mitigar**, sin generar restricciones innecesarias a la participación. En este sentido, el requisito adoptado busca acreditar una capacidad financiera suficiente para atender las obligaciones derivadas de la ejecución contractual, sin imponer condiciones más gravosas que las estrictamente necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO Y RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

En la **Rentabilidad del Activo** y la **Rentabilidad del Patrimonio**, para que una empresa sea rentable, la rentabilidad del activo debe ser superior al 5%, y en cuanto a la rentabilidad del patrimonio es importante que dicho indicador sea un poco más alto que la rentabilidad del activo, por lo tanto, un indicador del 7% sería aceptable sin poner el riesgo la ejecución el contrato y permitiendo una amplia participación de los oferentes. Estos valores posibilitan inferir una gestión organizacional adecuada de la empresa y un nivel de rentabilidad saludable para sostenibilidad financiera.

La depuración de la muestra permite concluir que puede establecerse una Rentabilidad del Activo y la Rentabilidad del Patrimonio así:

- Para GRANDES EMPRESAS (PLENAS)

Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 0,09

Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0,07

- Para MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 0,07

Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0,05

Los umbrales definidos permiten acreditar un nivel de rentabilidad razonable que evidencia la capacidad de las empresas para generar resultados positivos a partir de sus activos y patrimonio, manteniendo un criterio de proporcionalidad frente a las características y capacidades financieras diferenciadas según su tamaño. Así mismo, permiten evitar que los requisitos financieros se conviertan en una barrera de acceso que excluya oferentes que, aun presentando niveles de rentabilidad inferiores al comportamiento central de la muestra, cuentan con condiciones financieras suficientes para asumir y ejecutar adecuadamente el contrato.

Desde la perspectiva jurídica, la definición de los requisitos habilitantes financieros debe responder a criterios de **proporcionalidad, razonabilidad y adecuación al riesgo que se pretende mitigar**, sin generar restricciones innecesarias a la participación. En este sentido, los requisitos adoptados buscan acreditar una rentabilidad suficiente como elemento de sostenibilidad financiera del contratista, sin imponer condiciones más gravosas que las estrictamente necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual y favorecer la **pluralidad de oferentes**.

CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente proceso contractual consideramos que el oferente deberá acreditar **capital de trabajo**, dado el plazo de ejecución, que la entidad no proporcionará ningún tipo de anticipo y que la forma de pago está atada a la entrega a entera satisfacción, implica que el oferente debe tener suficiente músculo financiero para soportar este y otros contratos más que tenga en ejercicio de su operación, por tanto, se considera que **una (1) vez el presupuesto oficial** es proporcional a las diferentes variables del contrato.

En conclusión, se pueden fijar los siguientes indicadores financieros para el presente proceso contractual bajo los siguientes criterios diferenciadores, con el propósito de verificar la capacidad financiera y organizacional de los proponentes y garantizar la adecuada ejecución del contrato:

GRANDES EMPRESAS (NIIF PLENAS)

CAPACIDAD FINANCIERA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ <i>Activo corriente sobre pasivo corriente</i>	Igual o superior a 1,7 o Indeterminado
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO <i>Pasivo total sobre activo total</i>	Menor o igual a 0,60
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES <i>Utilidad Operacional / Gastos de Intereses</i>	Igual o superior a 2,0 o Indeterminado
	CAPITAL DE TRABAJO <i>Activo Corriente menos Pasivo Corriente</i>	Una (1) vez el presupuesto oficial

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO <i>Utilidad Operacional / Patrimonio</i>	Mayor o igual a 0,07
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO <i>Utilidad Operacional / Activo Total</i>	Mayor o igual a 0,05

SISTEMA DE PREFERENCIAS EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

Incentivos que buscan fomentar la participación de determinados grupos en los procesos de contratación pública: **MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PYMES)**
• **EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD²⁹**

CAPACIDAD FINANCIERA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ <i>Activo corriente sobre pasivo corriente</i>	Igual o superior a 1,5 o Indeterminado
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO <i>Pasivo total sobre activo total</i>	Menor o igual a 0,65
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES <i>Utilidad Operacional / Gastos de Intereses</i>	Igual o superior a 1,5 o Indeterminado
	CAPITAL DE TRABAJO <i>Activo Corriente menos Pasivo Corriente</i>	Una (1) vez el presupuesto oficial

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO <i>Utilidad Operacional / Patrimonio</i>	Mayor o igual a 0,08
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO <i>Utilidad Operacional / Activo Total</i>	Mayor o igual a 0,06

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática.

En el caso del **indicador de liquidez**, los oferentes cuyos pasivos financieros sean cero (0), no lo podrán calcular. En este caso el oferente cumple el indicador (INDETERMINADO).

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir,

²⁹ <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20No.%200287%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202026.pdf>

Decreto 0287 de 2026. Artículo 2.2.1.2.4.2.7.3. Incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

Parágrafo 1°. Tratándose de proponentes plurales, estas condiciones solo se aplicarán cuando al menos uno de los integrantes cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. de este Decreto y acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, aportando la experiencia requerida, como mínimo, en una proporción equivalente a su participación en la conformación del proponente plural.

el denominador es cero (0) y no sería posible realizar esta operación matemática. En este caso el oferente cumple el indicador (INDETERMINADO), salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Los requisitos financieros anteriormente solicitados, corresponden a los indicadores financieros señalados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que los oferentes reflejarán en el RUP, con base en la información verificada y certificada por la Cámara de Comercio.

Para la verificación de los indicadores financieros y organizacionales solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

El RUP actualizado³⁰ conforme con el Decreto 1082 de 2015, es decir, el Certificado de Registro Único de Proponentes -RUP- **vigente y en firme³¹ a la fecha de cierre del proceso**, donde se puedan verificar los requisitos habilitantes de índices financieros y de capacidad organizacional.

B. PROPONENTES PLURALES

La Entidad Estatal es autónoma para establecer la forma como las uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura acreditan el cumplimiento de los requisitos habilitantes³²

Si el oferente es un consorcio, unión temporal debe acreditar su capacidad financiera y de organización así:

Con la ponderación de los componentes de los indicadores de acuerdo con su participación, para el efecto mostraremos las definiciones que trae Colombia Compra Eficiente como ilustración en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

³⁰ <https://www.beltranpardo.com/wp-content/uploads/2021/08/CONCEPTO-480.pdf>

³¹ En el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 se establece el período en el cual los proponentes deberán presentar su renovación (renuevan siempre y cuando tenga su inscripción vigente); esto es, a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. **De lo contrario, cesan los efectos del RUP. Lo anterior implica que el proponente que no cumpla con la carga indicada no se puede presentar a los procedimientos de selección, porque no tendría capacidad para hacerlo. Por tanto, tendría que inscribirse nuevamente, caso en el que solo se podrá presentar cuando la inscripción esté en firme.** “[...] la firmeza del RUP es una condición de ejecutoriedad, para consolidar los efectos del acto administrativo de inscripción, renovación o actualización, por lo que en los procedimientos de selección solo se puede utilizar el registro que esté en firme antes del cierre del proceso [...]”

³² https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf

1. Ponderación de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 1:

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

Esta opción incentiva que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

C. PERSONAS EXTRANJERAS

Para garantizar la **participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes** por no tener domicilio o sucursal en el país, a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes. En consecuencia, para los citados oferentes deberán aportar la información antes solicitada (indicadores) para verificar su capacidad financiera.

Para acreditar la capacidad financiera y la capacidad organizacional Colombia Compra Eficiente sugiere utilizar certificados suscritos por el representante legal y el revisor fiscal o auditor del proponente, y si el proponente no está obligado a tener revisor fiscal, por su contador, y estar acompañado de los estados financieros auditados de corte anual más reciente. Para el efecto la entidad se acoge al formato que Colombia Compra Eficiente sugiere el certificado contenido en el Anexo 2 de este Manual.³³

³³ https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf



A²

Formato del certificado de acreditación de la capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes

[Llenar con el código que identifica el Proceso de Contratación]

Oferente:

Resumen de cuentas de balance general y estado de resultados que sean necesarias para verificar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

Cuenta	Oferente Singular	Oferente Plural		
	Oferente (Valor en pesos colombianos)	Participante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Capacidad Financiera

Porcentaje de participación	Oferente individual	Oferente Plural			
	100%	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante N°1	Índice del Participante N°2	Índice del Participante N°3	Índice del Oferente plural
Índice de Liquidez					
Índice de Endeudamiento					
Razón de Cobertura de Intereses					

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.



Capacidad Organizacional

Porcentaje de participación	Oferente individual	Oferente Plural			
	100%	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante N°1	Índice del Participante N°2	Índice del Participante N°3	Índice del Oferente plural
Rentabilidad sobre activos					
Rentabilidad sobre el patrimonio					

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Adjunto al presente certificado están los estados financieros auditados más recientes, con sus notas. Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos que la información consignada en los estados financieros y en el presente formato es cierta.

Firma Representante legal del Oferente

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Firma Revisor Fiscal

Firma Contador

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Tarjeta Profesional: _____

* Indique si actúa como revisor fiscal o contador

Nota: Si se trata de proponentes plurales, el revisor fiscal o contador de cada uno de los miembros del proponente plural debe firmar e incluir sus datos en el presente formato.

Adjunto al presente certificado deberán aportar los estados financieros auditados más recientes, con sus notas. Declarando bajo la gravedad de juramento, comprometiendo bajo responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representan que la información consignada en los estados financieros y en el presente formato es cierta.

Para el caso de los oferentes extranjeros, se deberá realizar la conversión a la TRM correspondiente al último año de cierre del año fiscal a validar a 31 de diciembre acorde a la serie histórica registrada en la página del Banco de la República <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

Las personas extranjeras deberán presentar la certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español (La traducción oficial deberá ser

aportada en caso de resultar adjudicatario del proceso) con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia FORMATO para acreditar los requisitos habilitantes de los proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia

La Institución Universitaria de Envigado si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

D. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS PARA AUDIENCIA DE SUBASTA

Se determina como margen mínimo de mejora por ronda el **uno por ciento (1%)**.

Este margen aplicará en caso de que se realice la subasta inversa. **El precio para cada lance se deberá expresar SIN DECIMALES, solo se aceptará VALORES en pesos enteros.**

EL OFERENTE QUE RESULTE GANADOR AL FINAL DE LA AUDIENCIA DE SUBASTA DEBERÁ APORTAR EL FORMATO **ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA** PUBLICADO POR LA ENTIDAD EN FORMATO **“LIBRO DE EXCEL (*.XLSX)”**, EN DONDE DETALLARÁ EL VALOR DE SU OFRECIMIENTO, CONFORME A AL PRECIO Y PORCENTAJE OBTENIDO AL FINAL DEL PROCEDIMIENTO.

E. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO EN SUBASTAS INVERSAS ³⁴

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS – Decreto 1082 de 2015 – Artículo 2.2.1.1.2.2.4

[...] artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 establece que cuando el valor de una oferta parezca artificialmente bajo, la entidad debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Frente a estas explicaciones le corresponde al comité evaluador analizarlas y recomendar si debe rechazar la oferta o continuar con el análisis de la oferta durante la evaluación de las ofertas [...]

Así pues, el artículo 2.2.1.1.2.2.4 ibidem, establece lo que debe hacer la entidad cuando el precio de una oferta parece artificialmente bajo, esto es: i) solicitar explicación al oferente, ii) analizar las explicaciones del oferente, iii) el responsable de la evaluación de las ofertas debe recomendar rechazar o continuar la evaluación de la oferta, y iv) para la subasta inversa, lo anterior se debe hacer al finalizar el evento.³⁵

³⁴ https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/guia_para_el_manejo_de_ofertas_artificialmente_bajas.pdf

³⁵ <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-533-de-2026>

¿QUÉ SON LAS OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS?

Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio ofertado no parece suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato. Esto, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector realizado en la etapa precontractual. A partir de esta definición, se expone el marco normativo del tema, cuyo origen se encuentra en la Ley 80 de 1993, que indica, como una de las manifestaciones del principio de responsabilidad, guarda una estrecha relación con la valoración económica del bien, obra o servicio que en algunos casos resulta inferior a otras ofertas sin tener un fundamento técnico aceptable, y con el fin de asegurar la adjudicación y ejecución del contrato.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO EN SUBASTAS INVERSAS

La subasta como metodología de selección de ofertas económicas en los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – EGCAP–, se ha contemplado en la Ley 1150 de 2007 para dos modalidades de selección a saber: i) selección abreviada y ii) licitación pública. Esta metodología ha sido utilizada como un sistema mediante el cual se determina cual es la oferta económica más favorable en el marco de un proceso de selección, independientemente de los otros criterios de escogencia o puntuación que se hayan contemplado en los pliegos de condiciones, ya que estos pueden no reducirse únicamente a la oferta económica. En este certamen, cada oferente realizará sus ofrecimientos mediante “lances” los cuales fungen como manifestación de la voluntad de los oferentes y como ofertas económicas dinámicas, las cuáles varíaran en el certamen, sin embargo, esta variabilidad no les quita su calidad de propuestas económicas.

Cabe anotar, que la subasta puede ser ordinaria y a la inversa. Bajo el primer escenario, los compradores compiten para obtener un bien o servicio, ofreciendo precios cada vez más altos, a través de lances, como podemos observar en los Procesos de Contratación de enajenación directa a través de subasta pública mediante la modalidad de selección abreviada, cuyo procedimiento se explica en el artículo 2.2.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015. Por su parte, la subasta inversa invierte el procedimiento, de tal manera que, los vendedores compiten para obtener un negocio del comprador, y para ello, los lances realizados sobre la oferta económica tienen como objetivo disminuir los precios a medida que los vendedores socavan y compiten mutuamente. Este ejemplo, se puede observar en los Procesos de Contratación para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las Entidades Estatales, el cual se realiza comúnmente bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, reglamentada por el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Por otra parte, en consideración a que en las subastas inversas el único criterio de selección es el precio, esto como resultado de las pujas competitivas; es común que estos procesos



terminen en precios u ofertas bajas. Sin embargo, dichas ofertas no siempre deben ser interpretadas como artificialmente bajas. En caso de presentarse dudas sobre ello, Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales:

- Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal establecidas en el numeral 4.1 de la Guía y realizar la comparación absoluta, (ver numeral 2.1.1 de la Guía).
- Analizar la información remitida por el proponente y considerar el rechazo de las ofertas que cumplan con alguna de las condiciones establecidas en el numeral 4.2 de la Guía

En consecuencia, si al final de la audiencia de subasta el **porcentaje total de mejora** de las rondas es **igual o superior al 20%**, acogiendo las recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, **la explicación del proponente ganador deberá ser integral**, de tal manera que permita el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

La sustentación de la propuesta deberá contener además la siguiente desagregación de su precio:

$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} \\ + \text{gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$

El término para aportar el anexo de propuesta económica ajustado, y si hay lugar, la respectiva sustentación de este precio, es hasta el día hábil siguiente, a las 05:00:00 PM. Sustentación que debe ser enviada a través de mensaje mediante la plataforma SECOP II.

F. CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN CASO DE PRESENTARSE EL EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA

La Institución Universitaria de Envigado recomienda tener en cuenta las siguientes consideraciones, acogiendo las disposiciones normativas y reglas estipuladas en el Pliego de Condiciones:

- a) La agencia de contratación pública Colombia Compra Eficiente **pone a disposición sitios de capacitación ubicados en los siguientes enlaces:**
- <https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/>
 - <https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/course/index.php>
 - <https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2755>

Espacios creados para dar a conocer y capacitar sobre las diferentes funcionalidades de la plataforma a partir de los roles que desempeñan los diferentes actores del Sistema de Compra Pública.

- b) Es deber de los proponentes capacitarse sobre el uso y manejo de la PLATAFORMA SECOP II para lo cual deberán leer las guías de Colombia Compra Eficiente sobre el registro de las propuestas y el manejo del módulo de subasta. Los usuarios del SECOP II están obligados a conocer y respetar los términos y condiciones de uso, los manuales y guías del SECOP II. Así mismo, le corresponde únicamente al proponente realizar la inscripción en el SECOP II.
- c) Corresponde a los proponentes verificar en forma suficiente las condiciones particulares de ejecución, resolver previamente las inquietudes que le suscite el pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte integral para la contratación.
- d) Cuando los proponentes realicen la presentación de la propuesta aceptan las condiciones establecidas en el proceso y por lo tanto es su responsabilidad estar enterado.
- e) Los proponentes habilitados podrán acceder a la subasta desde su cuenta de proveedor del SECOP II, en caso de requerir soporte técnico podrán solicitarlo a la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente.
- f) Para que su valor ofertado sea válido, cada lance deberá reflejar el margen mínimo de mejora de la oferta establecido por la entidad y es importante tener presente que el proponente deberá realizar sus lances estimando para ello el margen mínimo de mejora con respecto al último lance. Lo anterior sin perjuicio de que el proponente establezca realizar un lance por un margen mayor.
- g) Conforme avanza la subasta electrónica, al llevar a cabo un lance, los oferentes serán informados por parte del sistema de recepción de su postura y la confirmación de su valor, así como la ubicación en que se encuentra la propuesta.
- h) La plataforma SECOP II en su módulo subasta no determina precios artificialmente bajos, este proceso lo comprueba la entidad, para ello se tendrán en cuenta las disposiciones y recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente en la Guía GMOAB-01³⁶
- i) En caso de que el proponente no haga ningún lance de mejora de precios se tendrá en cuenta el último lance realizado, el proponente que presente un lance no válido no podrá en los sucesivos efectuar más lances y se tomará como su oferta definitiva el último lance válido.

³⁶ <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-el-manejo-de-ofertas-artificialmente-bajas-en-procesos-de-contratacion-2>

- j) De igual forma, es pertinente resaltar la importancia y deber que tiene todo proveedor al momento de presentar una oferta en la plataforma de SECOP II, conocer sobre el manejo de esta y garantizar una conexión a internet adecuada, no siendo esta omisión y/o desconocimiento imputable a la entidad.

Elaboró		
Nombre	Clara Marcela Rios Estrada	(Firmado electrónicamente a través de SECOP II)
Dependencia	Oficina de Contratación	
Fecha de elaboración	6 de octubre de 2026	